

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL MÁS GESTIÓN, MÁS OPORTUNIDADES



Bogotá, Mayo de 2016

CONSEJO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ELBER LUIS LOPEZ LOPEZ	Alcalde Municipal
AMILKAR JOSE NIÑO CAEDALES	Secretario de Gobierno
LILIANA NEGRETTE FAJARDO	Secretaria de Planeación
JUAN CARLOS DIAZ OQUENDO	Secretario de Educación
ALEX RONALD SUAREZ HERNANDEZ	Secretario de Salud
LUIS GABRIEL ARROYO RODRÍGUEZ	Secretario de Infraestructura
NELSY VILLALOBOS HERRERA	Secretaria de Turismo y Cultura

CONCEJO MUNICIPAL

HONORABLES CONCEJALES

ENOLVIS ROSA DÍAZ MORELO

Presidente

ISAIAS DE JESUS PINTO VARGAS

Primer Vicepresidente

NAVONAZAR GONZALES TORDECILLA

Segundo Vicepresidente

MARCIAL ÁNGULO BURGOS

ALVARO DIAZ GOMEZ

YENNIS DE JESUS ARTEAGA CASTRO

CALIXTO LÓPEZ ROJAS

JULIO CESAR BERROCAL MORA

OVER MORELO PAYARES

LICARIO DEL CARMEN GUZMÁN MARTÍNEZ

CARLOS ALBERTO DIAZ NOVOA

DAIRO DAVID MADARIAGA GALLEGO

GABRIEL ENRIQUE ESPITIA GONZALEZ

EILEEN JHOANA CASTILLO SALDARRIAGA

Secretaria

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

POR EL SECTOR DE LOS GREMIOS ECONÓMICOS:

Ubaldo Martínez
Sacramento Muñoz

POR EL SECTOR SOCIAL:

Nérgida Ballesteros

POR EL SECTOR EDUCATIVO:

Rafael Cairoza González

POR EL SECTOR PROFESIONAL:

Ariel Mosquera

POR EL SECTOR DEPORTE Y CULTURA:

Jessenia Morelo

POR EL SECTOR DE JUVENTUDES:

Enrique Díaz Ortega

POR EL SECTOR COMUNITARIO:

Heder Manuel Hernández González
Omar Salgado Pérez

POR EL SECTOR CORREGIMIENTOS Y VEREDAS:

Bartolo Madera
Neily Narváez López

POR EL SECTOR AGRARIO Y MICROEMPRESARIO:

Napoleón López Carriazo

POR EL SECTOR MUJER, FAMILIA Y TERCERA EDAD:

Norma Ramos Reales

POR EL SECTOR TRABAJADORES INDEPENDIENTES:

Efraín Chaljub

POR EL SECTOR MINORÍAS ÉTNICAS (NEGRITUDES):

Rosa Matos Blanquiceth

POR EL SECTOR TURÍSTICO:

Juana Ávila Guerrero

POR EL SECTOR DESPLAZADOS:

Yoli Castillo

EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO

QUALITAS T&T



Qualitas. t&t

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	9
CAPITULO 1	10
1.1. Marco General	10
1.2. Principios	11
1.3. Objetivo General	11
1.4. Ejes Estratégicos	12
CAPITULO 2 “OPORTUNIDADES PARA TODOS”	13
2.1 Componente de Inclusión social	14
2.2 Componente Salud para todos	22
2.3 Componente Condiciones de Vida Digna para todos	25
CAPITULO 3 “MAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO”	34
3.1 Componente Entorno para la competitividad y el desarrollo	35
3.2 Promoción del Desarrollo Rural y productivo	40
3.3 Generación de progreso en el sector de servicios	43
CAPITULO 4 “CREANDO OPORTUNIDADES: MÁS GESTIÓN EN SAN BERNARDO DEL VIENTO”	45
CAPITULO 5 “EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO”	50
CAPITULO 6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	56
CAPITULO 7. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO	66
1. DIMENSIÓN SOCIAL	66
1.1. Contexto Demográfico	66
1.2. Grupos poblacionales	67
1.2.1. Niños, niñas y adolescentes	68
1.2.2. Adultos mayores	69

1.2.3.	Población Víctima.....	70
1.2.4.	Análisis de la problemática.....	72
1.3.	Salud.....	73
1.3.1.	Análisis de la problemática.....	76
1.4.	Infraestructura en salud.....	77
1.4.1.	Análisis de la problemática.....	79
1.5.	Educación.....	80
1.5.1.	Análisis de la problemática.....	83
1.6.	Vivienda y Servicios Públicos.....	84
1.6.1.	Análisis de la Problemática.....	86
1.7.	Sector Agua Potable y Saneamiento Básico.....	87
1.7.1.	Análisis de la problemática.....	90
1.8.	Deporte y Recreación.....	92
1.8.1.	Análisis de la problemática.....	94
1.9.	Cultura.....	95
1.9.1.	Análisis de la problemática.....	96
1.10.	Seguridad y Convivencia Ciudadana.....	97
1.10.1.	Análisis de la problemática.....	98
2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	100
2.1.	Empleo y Actividades Económicas.....	100
2.1.1.	Empleo.....	101
2.1.2.	Actividades Económicas.....	104
2.1.2.1.	Sector Agrícola.....	104
2.1.2.2.	Sector Pecuario.....	107
2.1.2.3.	Otros Aspectos y Actividades Económicas.....	109
2.1.3.	Análisis de la problemática.....	113

2.2.	Vías y transporte.....	116
2.2.1.	Análisis de la problemática.....	118
2.3.	Tecnologías de Información y Comunicación.....	119
2.3.1.	Análisis de la problemática.....	120
3.	DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	121
3.1.	Sector Ambiente.....	121
3.1.1.	Análisis de la problemática.....	123
3.2.	Sector gestión del Riesgo de Desastres.....	124
3.2.1.	Análisis de la problemática.....	125
3.3.	Sector cambio climático.....	127
3.3.1.	Análisis de la problemática.....	127
4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	128
4.1.	Aspecto Organizacional y Financiero.....	128
4.1.1.	Análisis de la Problemática.....	139
4.2.	Espacio y equipamiento público.....	139
4.2.1.	Análisis de la Problemática.....	140
5.	ANÁLISIS DE BRECHAS.....	142
	ANEXO 1. RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES DE LÍNEA BASE.....	144
	ANEXO 2. PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES.....	148

PRESENTACIÓN

El presente documento fue formulado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 152 de 1994, concordante con el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia y armonizado con el programa de gobierno de la alcaldía municipal. El Plan de Desarrollo, como guía para la gestión pública administrativa, busca sentar las bases para alcanzar el desarrollo integral de la población de San Bernardo del Viento, por lo cual fue construido mediante un proceso participativo liderado por la administración con los diferentes organismos de la sociedad civil, lo cual permitió realizar un diagnóstico integral e involucrar en el proceso de planificación, las expectativas e iniciativas de los actores del municipio.

Como resultado de ello, el Plan de Desarrollo Municipal “Más gestión, más oportunidades”, está estructurado en tres ejes estratégicos y un eje transversal: Eje Estratégico “Oportunidades para Todos”, “Más Oportunidades de Desarrollo para San Bernardo del Viento”, “Creando Oportunidades: Más Gestión en San Bernardo del Viento” y “Educación para el Desarrollo”, a través de los cuales se abarcan de forma integral las diferentes problemáticas y oportunidades determinantes del municipio. Esta estructura busca articular las diferentes temáticas que componen cada eje con una visión estratégica que procure la generación de cambios duraderos y visibles, incorporando en todo caso un enfoque territorial, prospectivo, participativo, de sostenibilidad y de cierre de brechas, para mejorar las condiciones de vida de la población, erradicar la pobreza, generar oportunidades de desarrollo y restablecer los derechos fundamentales de la población de San Bernardo del Viento.

Este ejercicio de planificación de la gestión buscó además, dar continuidad a los procesos iniciados durante la administración 2012 – 2015, potenciando los logros obtenidos en materia de gestión frente a los diferentes estamentos del nivel departamental y nacional.

CAPITULO 1

1.1. Marco General

El Plan de Desarrollo “Más Gestión, Más Oportunidades” toma como centro de la política pública el fomento de las actividades productivas, el aprovechamiento del potencial turístico y ambiental, el impulso a nuevas formas de generación de ingreso y del emprendimiento empresarial, como motores del desarrollo humano sostenible, creando un entorno incluyente que garantice los derechos y promueva las capacidades de la población.

El logro de los objetivos planteados requiere realizar transformaciones en la visión del territorio, la concepción del desarrollo y la institucionalidad del municipio. Por tanto, en primer lugar busca articular esfuerzos que permitan garantizar las condiciones base, necesarias para que la población de San Bernardo del Viento pueda acceder a las oportunidades que se abrirán para el municipio. Estas condiciones base incluyen garantizar una vida digna, a través de la superación de la pobreza, la atención en salud y nutrición a los grupos poblacionales según sus necesidades y etapa de ciclo de vida, la prestación de servicios públicos a la población cerrando la brecha urbano rural, la mejora en las condiciones de vivienda y la protección de los derechos sociales, económicos, políticos y ambientales de la población. Configurando así los cimientos del desarrollo humano sostenible con enfoque territorial y diferencial, que serán en sí mismos una fuente generadora de progreso y bienestar para el municipio, y a su vez permitirán alcanzar los objetivos nacionales de equidad y paz duradera planteados en el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”.

Así mismo, entendiendo a los pobladores del municipio como sujetos de desarrollo, se busca brindar las herramientas necesarias y el entorno propicio para impulsar la competitividad y con ella, el crecimiento económico del San Bernardo del Viento. Esto implica incrementar los esfuerzos hasta el momento realizados en materia de infraestructura para la competitividad, adoptando estrategias de conectividad locales, subregionales y nacionales que viabilicen el desarrollo del potencial productivo del municipio. De igual forma, involucra fortalecer la capacidad empresarial del municipio para dar pleno aprovechamiento a las potencialidades del territorio bajo principios de sostenibilidad económica, social y ambiental, e impulsar la creación de redes territoriales de producción, comercialización, acceso a tecnología e información, promoción de la asociatividad y de mecanismos de acceso al crédito, con una visión que supere lo local.

De igual forma, es necesario diseñar una nueva institucionalidad acorde con las exigencias de la coyuntura y la dinámica actual, ya que al entender a cada habitante como autogenerador de

desarrollo, la administración pasa de ser un ejecutor de la política pública a ser un líder que empodera a las comunidades para su involucramiento permanente y activo en los procesos de cambio. Así mismo, se requiere un esfuerzo importante en materia de educación, entendida de forma multidimensional y transversal, ya que además de garantizar un derecho fundamental a la población, se le otorga una visión estratégica que será la puerta de entrada al cambio. Por lo tanto, el municipio continuará e incrementará el esfuerzo en materia educativa, como base para transformar las oportunidades de la población, permitiéndoles vincularse a la sociedad de forma activa y con capacidad de decisión.

En suma, el Plan de Desarrollo “Más gestión, más oportunidades” persigue la visión de un San Bernardo del Viento que en el año 2030 se destacará a nivel nacional por tener una sociedad económicamente competitiva, sostenible, territorialmente articulada, incluyente, educada, equitativa y generadora de bienestar para todos sus habitantes, con una institucionalidad organizada, eficiente y transparente. Cuya misión, será promover el desarrollo rural integral y el turismo en todas sus formas, integrar la dimensión urbana y la rural y garantizar el acceso a oportunidades y el ejercicio de los derechos fundamentales a todos los habitantes del municipio.

1.2. Principios

Los principios que enmarcan el Plan de Desarrollo “Más gestión, más oportunidades” son:

Desarrollo Humano: Propiciar un proceso dinámico tendiente al logro de la equidad, la igualdad, la dignidad, la autonomía y el equilibrio de las personas con su entorno, considerando al individuo como figura central y fin último de la organización social.

Asociatividad: Promover el emprendimiento, la participación, la cultura empresarial, la solidaridad y el sentido de responsabilidad para facilitar la transformación individual y colectiva del municipio.

Sostenibilidad: Optimizar el uso de los recursos naturales, financieros, humanos y técnicos para realizar una gestión de calidad, procurando un equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales coherentes con una visión de largo plazo.

1.3. Objetivo General

El Plan de Desarrollo “Mas gestión mas oportunidades” tiene por objetivo general propiciar el desarrollo humano integral, liderando procesos colectivos de progreso social y promocionando las actividades productivas tradicionales, turísticas, el emprendimiento empresarial y nuevas formas

de generación de ingresos para la población y garantizando el pleno goce de los derechos fundamentales a su población, procurando la sostenibilidad del municipio.

1.4. Ejes Estratégicos

El proceso de planificación inició con la elaboración del diagnóstico integral del municipio, el cual permitió identificar sus principales oportunidades y problemáticas, revelando aquellos aspectos críticos, cuya solución o impulso tienen la potencialidad de generar un efecto multiplicador y dinamizado del desarrollo de San Bernardo del viento. A partir de dichos aspectos críticos, fueron estructurados tres ejes estratégicos y un eje transversal, a través de los cuales se busca orientar y articular las acciones de la administración en los próximos años, a saber:

- ✓ Eje Estratégico “Oportunidades para todos”
- ✓ Eje Estratégico “Más Oportunidades de Desarrollo”
- ✓ Eje Estratégico “Creando oportunidades: Más gestión en San Bernardo del Viento”
- ✓ Eje Transversal “Educación y Tecnologías de la Información para el Desarrollo”

CAPITULO 2 “OPORTUNIDADES PARA TODOS”

Si bien el enfoque del plan de desarrollo incorpora de manera transversal un enfoque diferencial, que permite distinguir y potenciar cada uno de los grupos poblacionales que forman parte del municipio, es prioritario realizar acciones específicas en procura de su fortalecimiento, garantizándoles unas condiciones de vida digna y el pleno goce de sus derechos.

Se parte entonces de la necesidad de combatir los índices de pobreza económica y multidimensional, la baja o inexistente cobertura de servicios públicos, las falencias en salud, alimentación y vivienda, y demás carencias de la población del municipio, sentando las bases que promuevan la inclusión social y faciliten el acceso de la población a nuevas oportunidades, apoyados en una mejor caracterización de los grupos poblacionales, la articulación nación territorio con las diferentes agencias y ministerios, así como en estrategias que incrementen el liderazgo de la comunidad, el empoderamiento social, como vías de desarrollo.

Adicionalmente, estas garantías facilitarán el cierre de las brechas presentes en el territorio nacional y generar un desarrollo equitativo e inclusivo que contribuirá a lograr el objetivo de una paz duradera.

De esta forma, el eje estratégico “OPORTUNIDADES PARA TODOS” está estructurado de la siguiente manera:



2.1 Componente de Inclusión social

Bajo la mirada de una sociedad más desarrollada, equitativa, incluyente con mejores condiciones de vida en el municipio, este componente busca generar acciones que permitan en un escenario de paz a la población del municipio fortalecer sus capacidades para hacer exigibles sus derechos y generar corresponsabilidad en sus deberes, a través de la atención integral y protección a la primera infancia, a los adultos mayores, discapacitados, población vulnerable y víctimas, bajo el reconocimiento de la diversidad y un enfoque diferencial, promoviendo el desarrollo social, el acceso a la salud y a la educación, la resiliencia, la equidad de género, la disminución de la desigualdad y el respeto por la etnias presentes en el territorio.

Este componente se encuentra distribuido por dos programas específicos: grupos poblacionales y las víctimas del conflicto. En cada uno de los dos programas se ampliarán subprogramas para cada uno, para lo cual se desplegarán los resultados y productos esperados.

❖ Programa Atención Integral de los Grupos Poblacionales

El Programa busca garantizar el goce efectivo de los derechos sociales fundamentales de la población Sanbernardina bajo un enfoque diferencial. Está compuesto por subprogramas orientados a cada uno de los grupos poblacionales: los niños, niñas y adolescentes; la población joven; los adultos mayores; la población en condición de discapacidad; grupos de género y población LGBT; comunidades vulnerables y étnicas.

Objetivo General

Generar acciones que permitan fortalecer las capacidades de la población del municipio para hacer exigibles sus derechos y generar corresponsabilidad en sus deberes en un escenario de paz, a través de la atención integral y protección a los diferentes grupos poblacionales, el reconocimiento de la diversidad y un enfoque diferencial, la promoción del desarrollo social, el acceso a la salud, la resiliencia, la equidad de género, la disminución de la desigualdad y el respeto por la etnias presentes en el territorio.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Población vulnerable de primera infancia, niños, niñas y adolescentes recibe	Nº de NNA que han recibido ayudas alimentarias	2017	4617

ayudas alimentarias y reducen sus problemas nutricionales a través de programas	Reporte de deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	7 casos	0 casos
Población de NNA, conoce sus derechos y deberes, promueven la convivencia y son acompañados y fortalecidos a nivel familiar	N° de familias beneficiaras de programas desarrollo integral de los NNA	Más de 4000 familias beneficiadas por programas	6000 familias
Niños Niñas y adolescentes protegidos y seguros	% Casos resueltos por la comisaría de familia relacionados con NNA en condiciones de riesgo o desprotección.	N/D	80% de los casos resueltos
	% Casos resueltos por la comisaría de familia relacionados con maltrato de NNA	N/D	90% de los casos
Jóvenes con estilos de vida saludables	No. de jóvenes que participan y son beneficiados de programas que promuevan estilos de vida saludables (alimentación o dismunición del consumo de drogas u ocupación del tiempo libre)	50%	Al menos 70% jóvenes
Jóvenes formados en liderazgo, reconocidos y empoderados	N° de jóvenes que participan en la contrucción de la Política de juventudes	N/D	100% de los jóvenes
Adultos mayores atendidos de forma integral	N° de Adultos mayores beneficiados por programas de nutrición, subsidios o de actividades lúdicas	1500 de adultos mayores beneficiados con el programa	Al menos 2000 Adultos mayores beneficiados
Población discapacitada reconocida con acceso a programas de atención integral	Estudio de Caracterización de la población en condición de discapacidad	N/D	1 Estudio de Caracterización
	N° de programas diseñados para atender a la población en condición de discapacidad de forma pertinente	N/D	Al menos 2 Programas
	% de la población en condición de discapacidad beneficiada por programas de bienestar y atención social	N/D	100%
Población discapacitada con acceso a programas de nutrición	% de la población en condición de discapacidad que participan en programas de nutrición y alimentación	N/D	Al menos el 50% de de la población

Mujeres y población LGTB reconocida y empoderada	% de la población de mujeres y de LGBT beneficiara de programas	N/D	80% de la población
Población de Mujeres y LGBT mejoran sus condiciones de vida	N° de mujeres y población LGBT que vinculadas a programas de generación de ingresos	N/D	200 personas
	N° de mujeres y población LGBT que vinculadas laboralmente		200 personas
Mujeres y de población LGBT participan activamente	% de la población de Mujeres y LGBT participes en la construcción e implementación de la política pública,	N/D	50%
Familias en situación de pobreza extrema mejoran sus condiciones de vida	N° Familias promovidas de su situación de pobreza extrema bajo el programa RED UNIDOS	451 Familias promovidas	651 Familias Promovidas
Población afrodescendiente e indígena reconocida	Porcentaje de comunidades indígenas, afrodescendientes identificados y con planes de vida	N/D	100%

➤ **Subprograma Pleno desarrollo de la primera infancia, de los Niños, niñas y adolescentes**

Objetivos Específicos

Brindar atención integral oportuna a la población de Niños, niñas y adolescentes en edad escolar, a través del acceso al suministro alimentario, el reconocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, el fortalecimiento familiar, la reducción de las condiciones de vulnerabilidad, la atención de las causas de violencia intrafamiliar y el mejoramiento de su calidad de vida, atendiendo los lineamientos de la Política Pública de Infancia.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
NNA gozan de una nutrición adecuada y seguridad alimentaria	N° de programas de nutrición y seguridad alimentaria	N/D	4
	N° de convenios o programas de desayunos infantiles	N/D	4
	N° de programas de promoción de hábitos nutricionales saludables	N/D	4
NNA conocen sus derechos y deberes de ciudadanía y convivencia	N° de programas de ciudadanía, exigibilidad de derechos y deberes y convivencia para NNA	N/D	4 programas

NNA en hogares unidos, tranquilos y seguros.	N° de programas para el acompañamiento y fortalecimiento familiar	N/D	4 programas
	N° de NNA atendidos en los programas del ICBF; según sexo, etnia, grupo poblacional, estrato socioeconómico	N/D	5000 NNA
	Comité Municipal de Erradicación del Maltrato infantil nombrado y con funciones	N/D	1 Comité
NNA acceden a actividades lúdicas, educativas y recreativas	Proyecto para la construcción de un Centro de Desarrollo Integral	N/D	1 CDI
	N° de proyectos de actividades lúdicas, educativas y recreativas	N/D	4 Proyectos

➤ **Subprograma: Jóvenes activos**

Objetivo Específico

Garantizar los derechos de la población joven mediante el acceso oportuno de alimentos, el fomento a actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, la reducción de las condiciones de vulnerabilidad, el acceso a oportunidades de crecimiento personal y el fortalecimiento de los escenarios participativos.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Jóvenes beneficiados de convenios o programas de nutrición y de seguridad alimentaria	N° de convenios o programas de nutrición y seguridad alimentaria para jóvenes	N/D	1 convenio
	Cantidad de raciones alimentarias entregadas a jóvenes vulnerables	N/D	2.000 raciones por año
Jóvenes empoderados y participes del desarrollo del municipio	Diseño y puesta en marcha de una Política Pública de Juventudes	N/D	1 Política Pública de Juventudes implementada
	Proyecto de reestructuración y fortalecimiento de la plataforma de juventud municipal de juventud.	N/D	1 Proyecto
	Realización de las elecciones del Consejo Municipal de Juventud	N/D	Al menos 1 elecciones
	Realización de las Asambleas de Juventud	N/D	Al menos 1 al año

	Realización de la semana de la juventud.	N/D	Al menos 1 al año
Jóvenes con estilos de vida saludables	Nº de programas de actividades lúdicas, educativas y recreativas para la disminución del consumo de drogas, la prevención y rehabilitación en jóvenes y adolescentes	N/D	4 programas

➤ **Subprograma: Atención integral e inclusión social de los adultos mayores**

Objetivo Específico

Brindar atención integral oportuna a la población de adultos mayores mediante el acceso oportuno a alimentos, subsidios de manutención, la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y la generación espacios de aprovechamiento del tiempo libre y participación ciudadana.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Adultos mayores se benefician de programas de nutrición	Nº de convenios o programas de nutrición y seguridad alimentaria	N/D	Al menos 1 convenio o programa
	Nº de raciones alimentarias entregadas a los adultos mayores en condición de vulnerable	N/D	Al menos 2500 adultos mayores
Adultos mayores mejoran sus condiciones de vida	Nº de convenios o programas de subsidios	N/D	Al menos 1 convenio o programa anual
	Nº de subsidios efectivos entregados a Adultos mayores en condición de vulnerabilidad	N/D	Al menos 3000 subsidios entregados
Adultos mayores participan de actividades culturales, deportivas, de recreación y alfabetización	Nº Adultos mayores beneficiados por los programa de aprovechamiento del tiempo libre.	N/D	Al menos 3000 adultos mayores

➤ **Subprograma: Atención Integral a Discapacitados**

Objetivo Específico

Brindar atención integral oportuna a la población discapacitada mediante el acceso oportuno a alimentos, el desarrollo de acciones con enfoque diferencial étnico orientadas a mejorar sus condiciones de vida, la promoción de una cultura de tolerancia y respeto a los derechos y reconocimiento a las diferencias y la reducción de las condiciones de vulnerabilidad.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Población en condición de discapacidad identificada, caracterizada y reconocida	Estudio de Identificación y caracterización de la población en condición de discapacidad	0	1 Estudio
	N° de sistemas de información o registro consolidado de la caracterización	N/D	Al menos un sistema de información
Población vulnerable en condición de discapacidad con nutrición y alimentación adecuadas	N° de convenios o programas de nutrición y seguridad alimentaria	N/D	Al menos 1 convenio o programa
	% de la población vulnerable en discapacidad que accede a programas de alimentación y nutrición.	N/D	80% de la población
Población el municipio reconoce deberes, derechos y diferencias de los discapacitados	N° de campañas de derechos y deberes con enfoque diferencial	N/D	Al menos 4 campañas
Población discapacitada accede a programas de bienestar y atención social	N° de programas diseñados e implementados	N/D	Al menos 5 programas

➤ **Subprograma Equidad de Género y Población LGBT**

Objetivo Específico

Promover la equidad de género y de la población LGBT en el municipio, el respeto y promoción de sus derechos, así como su participación y liderazgo, mediante la generación de oportunidades para el emprendimiento, la vinculación laboral y el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Mujeres mayores de edad y la población LGBT accede a programas para el emprendimiento empresarial, la generación de ingresos y la vinculación laboral	N° de convenios y/ o alianzas gestionados para el impulso al emprendimiento empresarial	N/D	4 convenios o alianzas
	N° de convenios y/ o alianzas gestionados para la generación de ingresos	N/D	4 convenios o alianzas
	N° de convenios y/ o alianzas gestionados de vinculación laboral	N/D	4 convenios o alianzas

	Nº Unidades productivas vinculadas a programas de emprendimiento, generación de ingresos o vinculación laboral	N/D	Al menos 100 unidades productivas
Población LGBT empoderada y participativa	Diseño e implementación de una Política pública para la equidad de género, el respeto y la promoción de los derechos de la población	N/D	1 Política Pública

➤ **Subprograma Población Vulnerable con Mejores Oportunidades**

Objetivo Específico

Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Familias en situación de pobreza extrema se benefician del Programa REDUNIDOS	Nº de Convenios para la implementación del programa RED UNIDOS	N/D	1 convenio
	Nº de Familias beneficiarias del Programa Red Unidos	4050 Familias	5000 Familias

➤ **Subprograma Comunidades étnicas reconocidas con oportunidades**

Objetivo Específico

Promover un proceso de reconocimiento de los grupos poblacionales étnicos, dentro de un ejercicio de promoción de la igualdad en cuanto a sus condiciones con el resto de ciudadanos, buscando que participen de procesos participativos en la construcción de sus planes de vida y visión de etnodesarrollo de sus comunidades.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Población étnica del municipio caracterizada	Estudio de Caracterización de la población étnica	N/D	1 Estudio
	Nº de alianzas o convenios de articulación interinstitucional para el aprovechamiento	N/D	1 convenio o alianza

Población étnica del municipio reconocida y ejerciendo sus derechos	de programas dirigidos a la población étnica		
	% de la población étnica con planes de vida	N/D	30% de la población

❖ Programa para la Atención y Reparación Integral a la población Víctima

Objetivo General

Garantizar a las víctimas reconocidas del municipio la verdad, justicia, reparación y las garantías de no repetición de los hechos violentos ocurridos.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Población víctima vinculada a procesos de prevención y protección	Porcentaje de la población víctima registrada en el RUV con procesos activos sobre medidas de prevención y protección.	N/D	60%
Población víctima vinculada a procesos de Atención y asistencia	Porcentaje de la población víctima registrada en el RUV con procesos de atención y asistencia.	N/D	60%
Población víctima vinculada a procesos de reparación integral	Porcentaje de la población víctima registrada en el RUV con procesos de reparación individual y colectiva.	N/D	60%

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Política sectorial definida para la Reparación Integral de la Población Víctima del municipio	Diseño e implementación de una política sectorial para la Reparación Integral de la Población Víctima	Informe de caracterización inicial	1 política definida e implementada
Necesidades identificadas de Prevención y protección, Atención y asistencia y/o Reparación integral de la población víctima, para la adecuada focalización de las acciones	Estudio de diagnóstico y de identificación de las necesidades de la población víctima	Informe de caracterización inicial	3 Estudios
Rutas estructuradas de Prevención y protección, Atención y asistencia y/o Reparación integral de la población víctima, para la adecuada focalización de las acciones	% de la población de víctimas con documentos de Estructuración de rutas según subprograma	N/D	60% de la población

Particularidades identificadas por enfoque diferencial y étnico para Prevención y protección, Atención y asistencia y/o Reparación integral de la población víctima, para la adecuada focalización de las acciones	% de la población con documentos de particularidades por enfoque diferencial y étnico	N/D	60% de la población
Necesidades de concurrencia y/o subsidiaridad étnica identificadas para Prevención y protección, Atención y asistencia y/o Reparación integral de la población víctima	Documento que determine las necesidades de ocurrencia y subsidiaridad por cada subprograma	N/D	3 documentos
Población víctima accede a programas y proyectos coherentes con el diagnóstico	N° de programas y proyectos de Prevención y protección a la población víctima.	N/D	Al menos 1 Programa o 4 Proyectos
	% de la población víctima que accede a programas de Prevención y protección	N/D	40% de la población
	N° de programas y proyectos de Atención y asistencia a la población víctima.	N/D	Al menos 1 Programa o 4 Proyectos
	% de la población víctima que accede a programas de Atención y asistencia	N/D	40% de la población
	N° de programas y proyectos de Reparación Integral de la población víctima.	N/D	Al menos 1 Programa o 4 Proyectos
	% de la población víctima que accede a programas de Reparación Integral	N/D	40% de la población
Órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios con alistamiento técnico y administrativo para su cumplimiento	% de Cumplimiento de las órdenes judiciales en materia de restitución de tierras y territorios.	N/D	50% de Cumplimiento de las órdenes judiciales

2.2 Componente Salud para todos

Este componente busca promover el desarrollo humano integral a través del acceso a los servicios de la salud de calidad; la garantía del aseguramiento total de la población; la prevención y la promoción que busca una mejor salud pública en el municipio y mejorar la calidad e instalaciones de los servicios de la salud que actualmente prestan sus servicios al municipio.

❖ Programa Salud para Todos

Objetivos Generales

Garantizar el acceso a la salud de la población mediante la promoción y vigilancia de los esquemas de afiliación a la seguridad social en salud y la gestión de programas de promoción, prevención y manejo de las problemáticas de salud de mayor impacto en la calidad de vida de la población.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Población con pleno acceso a los servicios de salud	N° de personas aseguradas	Subsidiado 30.323 (2015) Contributivo 1.737 (2015)	34.782
	N° de proyectos de mejoramiento de infraestructura gestionados con el Departamento	N/D	Al menos 4 Poyectos gestionados
Población accede servicios de salud de calidad	Reducción del N° de reportes sobre maltrato a los usuarios	N/D	Reducción del 50%
Población con mejores condiciones de salud	Índice de mortalidad infantil	18.3	9
	Indice de Mortalidad Materna	0	0
	Mortalidad en mujeres	2.67x1000	2
	Mortalidad en hombres	2.22x1000	2
	Cobertura de Vacunación con BCG en nacidos vivos	89,1 %	90%
	Cobertura de Vacunación con VOP en niños y niñas menores de 1 año	98,7%	99%
	Cobertura de Vacunación con PENTA (DPT y Hepatitis) 3 dosis en niños y niñas menores de 1 año	98,7%	99%
	Cobertura de Vacunación contra ROTAVIRUS en niños y niñas menores de 1 año	94,5%	98%
	Cobertura de Vacunación contra NEUMOCOCUS dos dosis en niños y niñas menores de 1 año	94,5%	98%

	Cobertura de Vacunación con TRIPLEVIRAL en niños y niñas menores de 1 año	85,9%	90%
	Cobertura de Vacunación con FIEBRE AMARILLA en niños y niñas de 1 año	90,7%	93%
	Casos reportados de eventos de interés en salud pública de mayor incidencia en el municipio	12	6
	Tasas de fecundidad 10 - 14 años	5.96	3.5
	Tasas de fecundidad 15 y 19 años	62.85	60
	Número de Casos de DENGUE	3	2
	Número de Casos de CHIKUNGUNYA	1.264	100
	Número de casos de SIKA	10	5

Productos

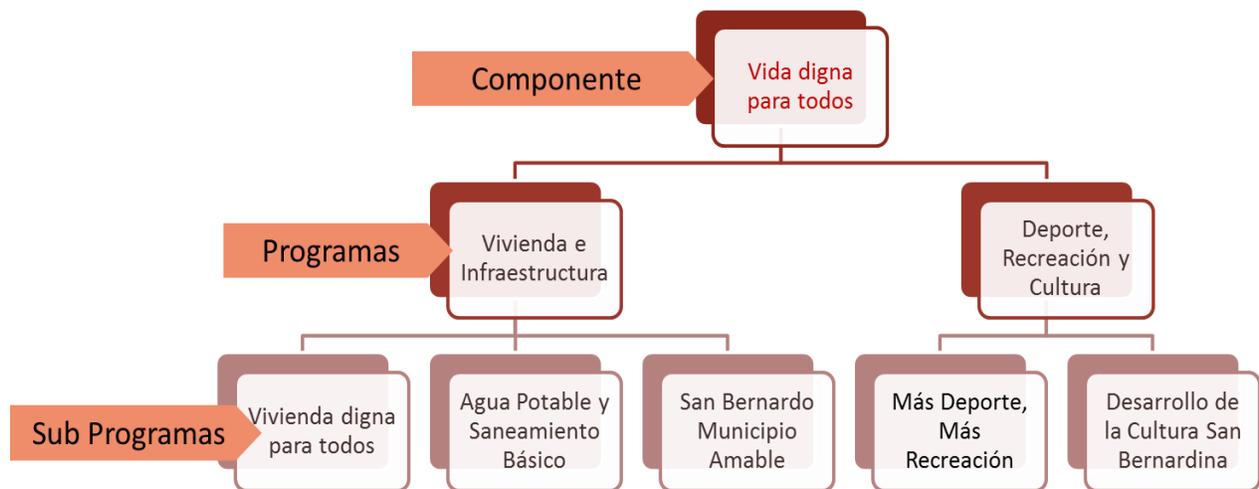
Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Necesidades en salud reconocidas y estrategias de atención definidas para la prestación de servicios de salud equitativos e integrales	Plan Territorial de Salud	1	1
	Actualización del Análisis Situacional de Salud	1	1
	Plan de Salud de Intervenciones Colectivas	1	1
Población en condición de vulnerabilidad afiliada al régimen subsidiado	N° de personas en condición de vulnerabilidad afiliadas	N/D	100% de la población vulnerable
Estrategia de Atención Primaria en Salud implementada	No. de informes de avance sobre los resultados de la implementación de la estrategia	N/D	Al menos 1 informe semestral
Infraestructura de salud dotada y acsequible	Gestión de proyecto con el departamento para la compra de ambulancias	N/D	Al menos 1 proyecto gestionado
	Gestión de proyecto con el departamento para la adquisición de unidades móviles de salud	N/D	Al menos 1 proyecto gestionado
	Gestión de proyecto la construcción de Centros de salud en los corregimientos y veredas	N/D	Al menos 1 proyecto gestionado
	Gestión de un proyecto ampliación y mejoramiento de puestos de salud rurales	N/D	Al menos 1 proyecto gestionado

	Gestión de un proyecto ampliación y mejoramiento del Hospital Público	N/D	Al menos 1 Proyecto Gestionado
Población del municipio beneficiada por campañas de promoción y prevención	No. de campañas de sensibilización y prevención de la violencia, explotación sexual, abuso sexual, trabajo y maltrato infantil.	N/D	Al menos 2 campañas al año
	N° de campañas vacunación, de prevención de enfermedades transmitidas por vectores o de prevención y promoción de enfermedades reportadas por el municipio de interés público	N/D	Al menos 3 campañas al año
	N° de campañas de sobre salud sexual y reproductiva y prevención del embarazo y estilos de vida saludables	N/D	Al menos 2 campañas al año
Esquemas de seguimiento y control establecidos para el monitoreo de la prestación y acceso efectivo a los servicios de salud por parte de la población	Diseño e implementación de una estrategia de seguimiento y control prestadores y promotores de servicios de salud	N/D	1 Estrategia implementada
	N° de Comités de participación comunitaria (COPACO), Veedurías ciudadanas en salud, Consejo Territorial de Seguridad Social en Salud (CTSSS) y Comités poblacionales, constituidos y reconocidos	N/D	Al menos 5 grupos constituidos
	Numero de auditorias de vigilancia y control a EPS realizadas por la Secretaria de Salud Municipal	4	Al menos 1 al año por EPS
Estrategia de control y manejo de animales que conviven con la población	N° de proyectos de control y manejo adecuado de animales	N/D	Al menos 1 proyecto
	N° de Jornadas de vacunación o esterilización canina y felina	N/D	Al menos 2 jornadas al año

2.3 Componente Condiciones de Vidad Digna para todos

Este componente busca priorizar acciones para solventar la situación crítica de las condiciones de vida de la población, mediante el acceso a los servicios públicos básicos domiciliarios eficientes y

de calidad, a soluciones de vivienda nuevas, usadas o mejoramiento y remodelación de las existentes, el desarrollo de proyectos e iniciativas deportivas, recreativas y de actividad física saludable, la promoción del respeto por la vida, la sana convivencia, el cuidado de la salud y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de alianzas innovadoras y una gestión ágil y eficiente; garantizando además la adopción de medidas de prevención del crecimiento de asentamientos humanos en condiciones de vulnerabilidad, bajo criterios de la gestión del riesgo. La estructuración de este componente se define a continuación:



❖ Programa de Vivienda e Infraestructura

Objetivo General

Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, mediante el mejoramiento de la vivienda, la dotación de bienes y servicios públicos y el equipamiento municipal.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Habitantes del municipio con soluciones de vivienda digna	Porcentaje de implementación de proyectos de vivienda definidos en el PBOT	3 proyectos de vivienda	Gestionar el 30% de los proyectos de vivienda
Cobertura de acueducto mayor al 97% de la zona urbana.	Cobertura de acueducto zona urbana.	96,72%	> 97%
Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano	Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	45,9%	>80%

(IRCA) en la zona urbana mayor al 80%			
Cobertura de alcantarillado del 35% de la zona urbana.	Cobertura de alcantarillado en la zona urbana.	13,4%	35%
Proveer tratamiento por lo menos al 60% de las aguas residuales generadas en la zona urbana.	Porcentaje de aguas residuales tratadas en la zona urbana.	0%	60%
Aprovechar como mínimo el 20% de los residuos sólidos generados en la zona urbana.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados.	ND	20%
Aprovechar como mínimo el 20% de los residuos sólidos generados en la zona rural.	Porcentaje de residuos sólidos aprovechados en la zona rural.	ND	20%
Cobertura Total de Acueducto Zona Rural mayor al 20%.	Cobertura de acueducto en la zona rural.	6,74%	>20%
Condiciones de equipamiento colectivo construidas, organizadas adecuadas o ampliadas	Porcentaje de implementación de proyectos de equipamientos colectivos definidos en el PBOT y el Plan de Gobierno	11 proyectos de equipamientos colectivos	Gestionar el 30% de los proyectos de equipamientos colectivos
Condiciones de espacio público mejoradas y adecuadas	Porcentaje de implementación de proyectos de espacio público definidos en el PBOT	4 proyectos de espacios públicos	Gestionar el 30% de los proyectos
Patrimonio Histórico y Cultural recuperado	Porcentaje de implementación de proyectos de recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural	1 proyecto de caracterización	Caracterizar el Patrimonio Histórico y Cultural

➤ **Subprograma Vivienda digna para todos**

Objetivo Específico

Mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas del municipio, mediante el desarrollo de proyectos de VIS, una mayor cobertura y calidad de servicios públicos y el mejoramiento de los índices de déficit de vivienda.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Pobladores con acceso vivienda en el área rural y la cabecera municipal	Viviendas construidas	N/D	Construir 150 viviendas en la cabecera municipal y 150 en el área rural

Viviendas del área rural y la cabecera municipal en mejores condiciones de habitabilidad	Viviendas mejoradas	N/D	Mejorar 120 viviendas en la cabecera municipal y 75 en los corregimientos
Frente ocupado Madre Vieja en la cabecera municipal reubicado	Viviendas reubicadas	N/D	Reubicar el 30% de los habitantes
Subsidios asignados la para reubicación de viviendas asentadas en zonas de alto riesgo	Subsidios asignados	N/D	Al menos 200 subsidios
Subsidios asignados para mejoramiento de vivienda de interés social	Subsidios asignados	N/D	Al menos 200 subsidios
Subsidios para adquisición de vivienda de interés social	Subsidios asignados	N/D	Al menos 200 subsidios
Estudio y análisis de predios para titulación y legalización de los mimos	Estudio de predios	N/D	1 Estudio de predios

➤ **Subprograma Agua Potable y Saneamiento Básico**

Objetivo Específico

Mejorar las condiciones de vida de los pobladores y la habitabilidad de las viviendas del municipio mediante mayor cobertura y calidad de servicios públicos acogiendo el concepto de "Ciudades Amables y Sostenibles para la Equidad"

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Acceso a un servicio de acueducto eficiente	Programa de auditoria a la Empresa prestadora de los servicios da Acueducto y saneamiento básico. Realizar al menos 4 auditorías durante el cuatrenio.	ND	Al menos 2 Auditorías
	Plan sectorial para la prestación del servicio de acueducto y saneamiento básico formulado, adoptado e implementado	ND	1 Plan sectorial formulado y adoptado.
	N° de tanques de almacenamiento construidos	ND	2
	N° de micromedidores adquiridos e instalados	ND	9.500
	N° de sistemas de tratamiento de agua potable (PTAP), optimizadas y/o mejoradas	ND	1
	Metros lineales de colectores que están destinadas a recolectar, evacuar y disponer las	ND	14.000

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Infraestructura de alcantarillado urbano operando de forma eficiente	aguas residuales construidos / ampliados / optimizados y/o mejorados		
	N° de sistemas de tratamiento de aguas residuales ampliados, optimizados y/o mejorados en zona urbana	ND	1 Sistema
Acceso a un servicio de aseo (recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de residuos sólidos) eficiente y con una cobertura adecuada.	N° de puntos de segregación y aprovechamiento de los residuos sólidos construidos	ND	3 puntos
	PGIRS actualizado, adoptado e implementado	ND	1 PGIRS
	N° de organizaciones creadas para el aprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y reciclables.	ND	1 Organización
Ampliación de la cobertura de acueducto y saneamiento básico en la zona rural.	N° de Programas gestionados para el involucramiento de familias en zona rural en la adecuada clasificación, aprovechamiento y disposición de residuos sólidos.	ND	1 programa
	N° de iniciativas para gestionar y construir acueductos rurales	ND	3 iniciativas
	N° de proyectos para organizar la operatividad de los acueductos rurales	ND	3 proyectos

➤ Subprograma San Bernardo del Viento, Municipio Amable

Para este sub programa se han definido 3 objetivos a cumplir, referentes a proyectos relacionados con el espacio público, los equipamientos colectivos y el patrimonio histórico y arquitectónico del municipio:

Objetivo Específico N° 1

Mejorar y adecuar las condiciones del **espacio público** a lo largo de San Bernardo, teniendo en cuenta la preservación del medio ambiente y la integridad del patrimonio natural, logrando promover el desarrollo individual y comunitario.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Peatonalización en la cabecera Municipal gestionada	Porcentaje de Vías peatonalizadas	Carrera 7 entre calles 8 y proyectada	100% del proyecto

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Mejoramiento y adecuación de parques en el área rural y en la cabecera Municipal gestionada	Parques mejorados y adecuados	4 parques en el área urbana y 9 parques en área rural proyectados	2 parques en el área urbana y 2 parques en área rural
Construcción de nuevos parques en la Cabecera Municipal gestionada	Parques construidos	16 parques proyectados	3 nuevos parques
Área de influencia del mercado central renovada	Fases del proyecto implementadas	20.000 m ² a intervenir	Implementar la fase 1 del proyecto

Objetivo Específico N° 2

Construir, organizar, adecuar y ampliar los **equipamientos colectivos** del municipio, con el fin de reforzar las capacidades de acción de las colectividades, contribuyendo al desarrollo social, económico, cultural de San Bernardo, otorgando la posibilidad de que sean accesibles a toda la población.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Proyectos gestionados para: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción Puerto Turístico Río Sinú • Construcción Terminal de Transporte • Adecuación Casa del Adulto Mayor • Construcción y dotación Casa de la Cultura • Construcción de Villa Deportiva • Construcción de escenarios protectores 	N° de Proyectos gestionados	9 proyectos de equipamientos colectivos	Gestionar 3 proyectos

Objetivo Específico N° 3

Restablecer y recuperar el Patrimonio Histórico y Arquitectónico del municipio, para su protección y adecuada valoración.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Infraestructura del Patrimonio Histórico y Cultural caracterizada, reconocida	Estudio de Caracterización de la infraestructura Patrimonio Histórico y Cultural	Plan Sectorial Turístico	1 Estudio

Necesidades de rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura del patrimonio histórico y cultural identificadas	Estudio de diagnóstico de las necesidades de rehabilitación y mantenimiento	Plan Sectorial Turístico	1 Estudio
Recursos gestionados para la adecuación, rehabilitación y mantenimiento y promoción del patrimonio histórico y cultural.	Convenio para la adecuación, rehabilitación y mantenimiento y promoción del patrimonio histórico y cultural.	N/D	1 Convenio

❖ Programa Deporte, Recreación y Cultura

Objetivo General

Contribuir con el bienestar de los diferentes grupos poblacionales a través del desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas, con un enfoque diferencial.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
La población practica regularmente actividad física y recreativa como hábito y estilo de vida saludable	Nivel de participación en actividades deportivas y recreativas	N.D.	Promedio del 50% de los grupos poblacionales participan regularmente en actividades deportivas y recreativas
	Primeros puestos en eventos deportivos intermunicipales, departamentales o nacionales	N.D.	Participar en 40 competencias deportivas intermunicipales, departamentales o nacionales y quedar entre los 2 primeros puestos en el 30% de ellas
Se han afianzado las manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio, incrementando con ello el turismo cultural	Nivel de participación en manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio	N.D.	Promedio del 5% de los grupos poblacionales participen regularmente en las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y étnicas
	Desarrollo del Turismo Cultural y Étnico	N.D.	Incrementar un 100% el turismo cultural a partir de eventos culturales y étnicos

➤ Subprograma Más Deporte, Más Recreación

Objetivo Específico

Promover la práctica regular de la actividad física como hábito y estilo de vida saludable, que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del municipio.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Clubes Deportivos y Escuelas de Formación Deportiva formalizados	Número de Clubes Deportivos o Escuelas de Formación Deportiva formalizadas y legalizadas	N.D.	2 Clubes Deportivos o Escuelas de Formación Deportiva
	Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de Clubes Deportivos o Escuelas de Formación Deportiva	N.D.	200 personas que son parte de Clubes o Escuelas de Formación Deportiva
Instituciones de Educación, Clubes y Escuelas de Formación Deportiva cuentan con dotación de implementos deportivos	Porcentaje de Instituciones de Educación, Clubes Deportivos y Escuelas de Formación Deportiva que han recibido dotación de implementos deportivos	N.D.	50% de instituciones educativas, clubes y escuelas deportivas han recibido dotación de implementos deportivos
Deportistas de alto rendimiento apoyados y reconocidos	Número de deportistas de alto rendimiento capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	N.D.	25 deportistas de alto rendimiento que han sido capacitados e instruidos
	Número de deportistas de alto rendimiento que participan en juegos Departamentales, Nacionales o Internacionales	N.D.	25 deportistas de alto rendimiento que participan
Programas de recreación y deportes ejecutados	Número de programas de actividad física o campeonatos en las diferentes disciplinas, por los diferentes grupos poblacionales	N.D.	2 programas o campeonatos por grupo poblacional cada año



Subprograma Desarrollo de la Cultura San Bernardina

Objetivo Específico

Promover y preservar las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio, contribuyendo a fortalecer la identidad, el patrimonio cultural e impulsando el turismo de San Bernardo del Viento.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Se han afianzado las manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio, incrementando con ello el turismo cultural	Nivel de participación en manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio	N.D.	Promedio del 5% de los grupos poblacionales participan regularmente en las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y étnicas

	Desarrollo del Turismo Cultural y Étnico	N.D.	Incrementar un 100% el turismo cultural a partir de eventos culturales y étnicos
--	--	------	--

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Escuelas de Arte y Cultura formalizadas y legalizadas	Número de Escuelas de Arte y Cultura formalizadas y legalizadas	N.D.	1 Escuelas de Arte y Cultura formalizadas y legalizadas
	Número de personas (niños, niñas, adolescentes, etc.) que hacen parte de Escuelas de Arte y Cultura	N.D.	100 personas que son parte de Escuelas de Arte y Cultura
Instituciones de Educación y Escuelas de Arte y Cultura cuentan con dotación de implementos artísticos	Porcentaje de Instituciones de Educación y Escuelas de Arte y Cultura que han recibido dotación de implementos artísticos para la práctica de diferentes expresiones artísticas y culturales	N.D.	50% Instituciones de Educación y Escuelas de Arte y Cultura han recibido dotación de implementos artísticos
Biblioteca del municipio y los centros educativos dotada	Porcentaje de bibliotecas dotadas con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	N.D.	100% de bibliotecas del municipio dotadas
	Número de infantes y adolescentes que participan en programas de lectura y escritura	N.D.	2000 infantes y adolescentes que participan en programas de lectura y escritura
Artistas, Grupos artísticos, iniciativas y organizaciones culturales de grupos poblacionales y étnicas apoyados y reconocidos	Número de artistas, grupos artísticos, iniciativas y organizaciones culturales y étnicas apoyados para mejorar su desempeño artístico	N.D.	100 artistas, grupos artísticos, iniciativas y organizaciones culturales y étnicas apoyados
Programas, eventos y actividades de arte y cultura ejecutados por tipo de manifestación cultural y étnica	Calendario de programas, eventos y actividades culturales por tipo de expresión artística, cultural, étnica y grupo poblacional	N.D.	100% de cumplimiento del Calendario Cultural que incluye al menos 2 eventos de expresión artística, cultural, étnica o grupo poblacional

CAPITULO 3 “MAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO”

Uno de los problemas de mayor impacto sobre la calidad de vida de la población es el bajo nivel de ingresos, consecuencia de sectores productivos incipientes, incapaces de movilizar volúmenes importantes de producción o de generar el suficiente valor agregado a los bienes o servicios, lo que a su vez está relacionado con debilidades en los niveles de productividad, calidad, tecnología, la escasa infraestructura vial y de servicios públicos, entre otros. Con esto en mente, el Eje Estratégico “MAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO”, plantea una estrategia orientada al pleno aprovechamiento del potencial productivo del municipio que redundará en una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

Adicionalmente, responde al objetivo general del Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un nuevo país”, en la medida que dispone lineamientos que orientarán la gestión de la administración hacia objetivos de desarrollo sostenible, engranándose con las estrategias “Transformación del campo”, “Competitividad e infraestructura estratégicas” y “Caribe: Próspero, equitativo y sin pobreza extrema”.

El eje “Mas Oportunidades de Desarrollo” busca la transformación productiva, institucional y social de los territorios rurales, en el cual los actores sociales locales tienen un papel preponderante y cuentan con el apoyo de las agencias públicas y privadas o de la sociedad civil, para corregir desequilibrios regionales en niveles de desarrollo y mejorar el bienestar de los pobladores rurales, con base en el uso sostenible de los recursos naturales renovables y los servicios ecosistémicos, el fortalecimiento de las capacidades locales, el incremento de la productividad y competitividad territorial y fortalecimiento de la institucionalidad y gobernanza territorial.

Así, mediante la articulación coherente de sectores, pretende superar obstáculos al desarrollo y la competitividad, como son las deficiencias en infraestructura de bienes públicos (servicios públicos, vías, transporte), la debilidad en los esquemas de asistencia técnica, las falencias en la institucionalidad, el abandono del patrimonio cultural como potencial turístico, entre otros, para lo cual se estructura en tres componentes:

- ✓ Entorno para la competitividad y el desarrollo
- ✓ Promoción del Desarrollo Rural y productivo
- ✓ Generación de progreso en el sector de servicios



3.1 Componente Entorno para la competitividad y el desarrollo

A través de este componente se busca fortalecer el desarrollo vial y del transporte, los procesos de inclusión productiva y la conservación de la riqueza ambiental, como elementos fundamentales para la generación de ambientes de competitividad y desarrollo sostenible en la región. Involucra la creación y desarrollo de las dotaciones básicas necesarias para alcanzar la competitividad, facilitando el desarrollo del sector productivo y de servicios y buscando fortalecer a San Bernardo del Viento como un municipio sostenible, que respeta, protege y aprovecha su alta riqueza ecosistémica, en el marco de las estrategias y directrices de Crecimiento Verde del capítulo X del PND 2014 -2018 y del Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR). De esta forma, el componente incluye el desarrollo de la infraestructura vial del municipio, la masificación de tecnologías de la información y comunicaciones, la recuperación del patrimonio cultural del municipio y la recuperación de su entorno natural, como cimientos de la competitividad frente a otras regiones, al incrementar el atractivo del municipio tanto para el talento humano calificado, el emplazamiento de empresas e inversionistas en general.

❖ Programa Desarrollo de Vías y Transporte

Objetivo

Mejorar las condiciones de infraestructura de las vías y transportes, como base para fortalecer el desarrollo económico y social del municipio, de forma articulada y armonizada con el Plan de Desarrollo Territorial, el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio, el proceso de Planificación Subregional, la estrategia Agropolis y la iniciativa de Ciudades Sostenibles Emblemáticas.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Infraestructura de vías y transporte mejorada, coherente con el Plan de Desarrollo Territorial, el Plan de Ordenamiento Territorial, el proceso de planificación subregional y la estrategia de Ciudades Sostenibles Emblemáticas	Porcentaje de implementación de proyectos de vías y transportes definidos en el PBOT y el Plan de Gobierno	5 proyectos para el desarrollo de vías y transporte	Gestionar el 30% de los proyectos de equipamientos colectivos

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Plan Maestro de Movilidad y espacio público coherente con la iniciativa de Ciudades Sostenibles Emblemáticas	Plan Maestro de Movilidad y espacio público definido	N.D.	Definir el Plan Maestro de Movilidad y espacio público
Gestión de la pavimentación y mejoramiento de vías en la cabecera Municipal y mantenimiento de vías en el área rural del Municipio de San Bernardo del Viento	Porcentaje Vías pavimentadas y mejoradas definidas en el PBOT	Proyección urbana * Pavimentación: 4,41 km * Mejoramiento: 2,14 km Proyección rural * Pavimentación: 8 km * Mantenimiento: 100,2 km	Ejecutar el 30% de la pavimentación y mantenimiento de las vías rurales y urbanas
Gestión de la construcción de la vía perimetral San Bernardo – Moñitos	Porcentaje de Vía perimetral construída	Pavimentación de 3,2 km	30% de la pavimentación ejecutada
Gestión para la construcción de puente en el área rural	Puente en el área rural construída	N.D.	1 Puente construido
Gestión para la construcción del sistema de ciclo ruta en San Bernardo del Viento coherente con la iniciativa de Ciudades Sostenibles Emblemáticas.	Porcentaje de Ciclo ruta construída	N.D.	30% de la ciclo ruta ejecutada
Estrategia de Ordenamiento territorial definida e implementada coherente con el proceso de planificación subregional y la estrategia de Ciudades Sostenibles Emblemáticas.	Definición e implementación de la Estrategia de Ordenamiento Territorial	0	1 Estrategia definida e implementada

❖ Programa Inclusión Productiva

Objetivo

Lograr la inclusión productiva de la población rural y el fortalecimiento de la insitucionalidad rural, a través del impulso a la creación de formas asociativas de productores, su fortalecimiento técnico y el impulso a los presupuestos participativos.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Productores rurales organizados alrededor de los encadenamientos productivos.	Organizaciones integradas a encadenamientos de la subregión	N/D	5 Organizaciones integradas

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Alianzas comerciales se integran a las asociaciones que hacen parte de las cadenas productivas de la Región.	Número de Alianzas productivas integradas a las asociaciones que hacen parte de los encadenamientos	N/D	1 Alianza
Distintas formas asociativas fortalecidas y acompañadas en su la gestión y creación, especialmente aquellas lideradas por campesinos, grupos étnicos, mujeres y jóvenes.	Número de Organizaciones fortalecidas y/o creadas	N/D	4 Organizaciones
Jóvenes vinculados laboralmente a las iniciativas de creación de empresa.	% de la población de jóvenes vinculados a las iniciativas de creación de empresa.	N/D	10% o al menos 300 jóvenes
Jóvenes participan en programas de generación de ingresos	No. de proyectos desarrollados por jóvenes	N/D	Al menos 15 proyectos
	No. de jóvenes vinculados a programas de generación de ingresos	N/D	Al menos 100 jóvenes
Fondo para el Fomento a Jóvenes Emprendedores creado	Fondo creado	N/D	1 fondo
Gestión de programas para la vinculación laboral de jóvenes mayores de 18 años	No. de jóvenes con vinculaciones laborales de jóvenes mayores de 18 años	N/D	Al menos 150 jóvenes acceden a empleos formales

❖ Programa Riqueza Ambiental y Disminución del Riesgo para las Futuras Generaciones

Objetivos

1. Gestión de la recuperación y mantenimiento de ecosistemas estratégicos mediante el diseño de planes e instrumentos, que contribuyan a la provisión de recurso hídrico y su aprovechamiento en la prestación de servicios ambientales, coherente con la iniciativa de Ciudades Sostenibles Emblemáticas.
2. Gestionar el riesgo de desastres, mediante el diseño de planes en coordinación con otras entidades municipales, públicas, comunitarias o privadas; enfocados principalmente en los riesgos por inundación, desabastecimiento de agua, erosión hídrica, costera y continental y ocurrencia de vendavales.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Inversión territorial cuatrienal en el Sector Ambiental de al menos 160.000 en el cuatrenio (miles de pesos)	Inversión territorial anual en el Sector Ambiental (miles de pesos)	31.673 (promedio 2012, 2013 y 2014)	160.000.000
Inversión territorial cuatrienal en el Sector Prevención y atención de desastres de al menos 200.000 en el cuatrenio (miles de pesos)	Inversión territorial per cápita en el Sector Prevención y atención de desastres (miles de pesos)	44.446 (promedio 2012, 2013 y 2014)	200.000.000

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Establecer, ejecutar y hacer seguimiento a las medidas de manejo para la recuperación de ecosistemas estratégicos.	Planes de manejo de ecosistemas estratégicos formulados, adoptados e implementados	ND	2 planes de manejo
Generación de instrumentos y estrategias para la conservación, restauración y aprovechamiento del potencial ecosistémico del municipio, incluyendo a la población como grupo de interés principal.	Número de proyectos para el pago por servicios ambientales	ND	1 proyecto
	Áreas identificadas objeto de reforestación y restauración ecológica en los corregimientos de Paso Nuevo, vereda Salvador y Punta de Piedra.	ND	3 Áreas identificadas

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
	Documento de caracterización y definición de metas de restauración del bosque de Mangle y especies nativas	ND	1 Documento
	Programas generados para la sensibilización de la población con respecto a la riqueza ecosistémica del municipio.	ND	2 Programas
Formación de líderes ambientales.	N° de Líderes Ambientales capacitados	ND	10
Áreas de desarrollo turístico definidas en las zonas territorialmente seguras del municipio (Decreto 1807 de 2014), de forma tal que con el tiempo su vulnerabilidad ante inundaciones por ascenso del nivel del mar y dinámica fluvial del río Sinú y sus tributarios no les afecte.	Áreas de desarrollo turístico definidas en las zonas territorialmente seguras del municipio	ND	4 Áreas de desarrollo turístico definidas
Adopción de la reglamentación vigente en materia de construcción sostenible, y arquitectura bioclimática, para nuevos proyectos VIS y VIP, equipamientos colectivos y de infraestructura hotelera; así como para los procesos constructivos post desastre.	Número de normas adoptadas en materia de construcción sostenible, y arquitectura bioclimática, para nuevos proyectos VIS y VIP, equipamientos colectivos y de infraestructura hotelera.	ND	1 reglamentación
Formulación del análisis de riesgo, planes, programas y proyectos para el conocimiento y reducción del riesgo y para el potencial manejo de desastres en el municipio, incluyendo el análisis de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	% de área del municipio en zonas de riesgo alto	ND	Análisis para el 100% del área del municipio
	Plan de gestión del riesgo actualizado y acogido	ND	1 plan actualizado
	Zonificación y priorización de las zonas de mayor riesgo por erosión fluvial y costera.	ND	1 estudio
	Áreas, y vías identificadas con amenaza por inundación, mar de leva y aumento proyectado en el nivel de mar, incluyendo la erosión costera en Punta de Piedra, Paso Nuevo, Salvador (Delimitadas conforme al decreto 1807 de 2014)	ND	1 estudio
	Delimitación de áreas identificadas y delimitadas para la reubicación de la	ND	1

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
	población asentada en zonas de amenaza.		
Gestión de Diseños y ejecución de obras encaminadas a la reducción del riesgo por erosión fluvial y costera	Obras ejecutadas para la reducción del riesgo por erosión fluvial y costera	ND	4 proyectos
Población reasentada por su ubicación en zonas de amenaza alta.	Número de familias reasentadas por su ubicación en zonas de amenaza alta.	ND	Al menos 30 Familias
Socialización de los resultados del análisis de riesgos y generación de espacios para la capacitación de la población para la atención de emergencias.	Jornadas de socialización y capacitación realizadas.	ND	6

3.2 Promoción del Desarrollo Rural y productivo

Este componente busca articular esfuerzos encaminados a promover el desarrollo del sector productivo bajo un enfoque de cierre de brechas que elimine las fronteras urbano-rurales, y conciba al territorio de forma integral, mediante la estructuración de un portafolio de proyectos vinculados a la estrategia competitiva territorial y la implementación de una estrategia de cogestión y cofinanciación de proyectos de desarrollo rural integral con enfoque territorial y proyectos de carácter estratégico. Así, comprende el fomento al emprendimiento y a las formas asociativas de producción, y el fortalecimiento del sector productivo mediante asistencia técnica, asesoría, tecnificación, acceso a los mercados, entre otros.

❖ Programa de Fortalecimiento Productivo

Objetivo General N°1

Fortalecer el aparato productivo del municipio mediante el acceso a asistencia técnica, innovación, tecnología y recursos financieros, para lograr el óptimo aprovechamiento del suelo, la diversificación de la oferta productiva y el desarrollo sostenible del municipio.

Resultados

Meta de Resultado	Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Productores rurales fortalecidos y generadores de desarrollo sostenible	Familias favorecidas por proyectos de fortalecimiento productivo	N/D	100
	% oferta agrícola de Agenda Competitividad o cambio climático	57%	65%

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Oferta productiva y nivel de desarrollo empresarial del municipio definidos y caracterizados, para la adecuada focalización de la gestión y de los recursos para el fortalecimiento productivo sostenible, considerando la agenda de competitividad, la incidencia del cambio climático y la seguridad alimentaria del municipio.	Actualización de Plan Sectorial Agropecuario	1	1 Plan
	Agenda de Cambio Climático	0	1 Agenda
	Plan de Seguridad Alimentaria (PSA)	0	1 Plan
Acceso a asistencia técnica mediante la gestión y acompañamiento en la participación en las diferentes convocatorias.	Convenio para el acceso a asistencia técnica	N/D	1 Convenio
	Convenio para la formación de Asistentes Técnicos	N/D	1 Asistente Técnico Capacitado
	Número de Organizaciones con asistencia técnica	N/D	10 Organizaciones
Acceso a recursos económicos de capital semilla, recursos de inversión privada y/o aumento de la oferta de recursos financieros, mediante la gestión de convenios interinstitucionales o de cooperación y la participación en convocatorias.	Convenio para el acceso a recursos financieros	N/D	1 Convenio
	Número de Proyectos con fuentes de financiación	N/D	2 Proyectos
Acuerdos estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación aprovechados mediante la gestión y participación en la presentación de proyectos al Órgano Colegiado de Administración y Decisión del	Estudio y diseño de adecuación de tierras y riego realizado para la región Zona Costanera de Córdoba.	N/D	1 Estudio y Diseño

Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.	N° proyectos presentados	N/D	Al menos 1 proyecto
Iniciativas de emprendimiento productivo fortalecidas y acompañadas, identificadas como de alto potencial económico, de carácter estratégico dentro del Plan de Seguridad Alimentaria del municipio.	Número de Proyectos productivos de reconversión o promoción de oferta de la agenda de competitividad, o el Plan de Seguridad Alimentaria	N/D	6 Proyectos
Estrategias de adaptación al cambio climático de los sistemas productivos establecidas, que garanticen la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.	Estrategia de adaptación de los sistemas productivos que responda a la agenda del cambio climático	0	1 Estrategia
	Estrategia de adaptación de los sistemas productivos que responda a Plan de Seguridad Alimentaria	0	1 Estrategia
	Número de proyectos productivos de adaptación al cambio climático y a la estrategia de Seguridad Alimentaria	N/D	6 proyectos

Objetivo General N° 2

Impulsar la generación de valor agregado mediante procesos productivos de transformación, el aumento el tamaño de la oferta productiva, la disposición de mecanismos de distribución y el acceso a canales de comercialización

Resultados

Meta de Resultado	Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Pequeños y medianos productores con acceso constante a los mercados para la venta de sus productos.	Infraestructura para el Acopio y/o Procesamiento.	N/D	1
	Porcentaje de Pequeños y medianos productores (jóvenes, mujeres, indígenas) con acceso a mercados	N/D	Al menos 10%

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Acceso a recursos de creación de empresa y emprendimiento mediante participación en las diferentes convocatorias	Número de Proyectos de emprendimiento	N/D	3 Proyectos
Convenios gestionados para articular los programas de desarrollo del municipio con la Estrategia Agropolis Montería.	Convenio de articulación de la estrategia agrópolis	0	1 Convenio
Soluciones a las necesidades de incremento del tamaño del mercado, comercialización y distribución de la oferta productiva, mediante la construcción de una Central de Acopio y acuerdos para la compra conjunta de fertilizantes, gestionadas e impulsadas en alianza con la empresa privada o solidaria	Alianza publico privada para construcción y operación del centro de acopio y/o de procesamiento	N/D	1 Alianza con empresa privada o solidaria que involucre al menos 50 productores
	Gestión para la consolidación de compras de insumos agropecuarios	N/D	1 Acuerdo con al menos 50 productores
	Proyecto de reubicación del mercado	N/D	1 Proyecto

3.3 Generación de progreso en el sector de servicios

Busca el desarrollo de las capacidades necesarias para la promoción del sector terciario de la economía, especialmente el turístico. El fortalecimiento del sector terciario, además tener un mayor valor agregado, permitirá contar con un desarrollo sectorial balanceado que generará un círculo virtuoso con los sectores productivos, sentando las bases para la conformación de clusters y la facilitando eliminación de las brechas urbano-rurales.

❖ Programa Progreso Turístico

Objetivos

1. Promocionar e impulsar el desarrollo del sector turístico mediante la implementación de estrategias de articulación entre actores de la cadena, de comercialización, y de promoción y protección de la diversidad cultural y natural del municipio.

2. Fomentar el desarrollo formal de servicios conexos a las actividades agropecuarias y a los servicios turísticos que coadyuven en su fortalecimiento y promuevan eficiencias en los procesos.

Resultados

Meta de Resultado	Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Operadores turísticos fortalecidos	Número de organizaciones turísticas Fortalecidas	N/D	15
Sector turístico articulado	Numero de proyectos de Servicios conexos al turismo articulados	N/D	5

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Operadores Turísticos Formalizados	Número de operadores formalizados	N/D	6 Operadores
Alianzas publico - privadas para la promoción y fortalecimiento del Turismo en la Región Zona Costanera de Córdoba gestionadas	Alianza publico privada con municipios articulados en la promoción y fortalecimiento del Turismo en la Región Zona Costanera de Córdoba.	N/D	1 Alianza con al menos 3 municipios
Acceso a recursos de creación de empresa o emprendimiento para la promoción de los servicios conexos a la cadena turística. mediante la participación convocatorias	Organizaciones vinculadas o proyectos de emprendimiento de servicios conexos	N/D	4 Organizaciones o proyectos

CAPITULO 4 “CREANDO OPORTUNIDADES: MÁS GESTIÓN EN SAN BERNARDO DEL VIENTO”

El Plan de Desarrollo, como hoja de ruta para la administración, y en particular el Eje Estratégico “CREANDO OPORTUNIDADES: MAS GESTIÓN EN SAN BERNARDO” plantea acciones para fortalecer la institucionalidad del municipio y así facilitar el logro de los objetivos de desarrollo planteados. El ámbito institucional, además de los aspectos organizacionales y financieros de la entidad territorial, comprende la totalidad del engranaje institucional del municipio, esto es instituciones públicas, económicas y sociales, del orden local y subregional, las cuales son parte fundamental de la sociedad en la medida que soportan y promueven el desarrollo económico, ya que es a través de ellas que se articulan acciones, se logra transparencia y publicidad en la información y en general se facilitan y acortan caminos para lograr metas que de otra forma no serían realizables.

Por lo cual, a través de este eje cuyo principal objetivo es fortalecer la institucionalidad del municipio articulando a los diferentes grupos para que funcionen de manera organizada y dinámica, se apropien de su propósito y faciliten el logro de objetivos comunes, se busca lograr que grupos de personas involucradas entre sí por tener un propósito común, funcionen de manera organizada y dinámica, se apropien de dicho propósito y generen una experiencia o saber colectivo que facilitará el logro del propósito que los convoca. De esta forma, la administración tendrá entonces como tarea liderar procesos de empoderamiento y promoción de la participación activa de los actores del municipio, haciendo una realidad la visión de considerarlos gestores de desarrollo.

Para el desarrollo de las potencialidades del territorio se pretende aunar esfuerzos con los municipios del Loricá, San Bernardo del Viento, San Antero, Puerto Escondido, Cereté, Momil, Cotorra y Los Córdoba, para que de manera articulada se desplieguen estrategias que contribuyan a un desarrollo armónico y sustentable, para lo cual formulará un plan de desarrollo regional denominado “Plan de Desarrollo Subregional del Bajo, Medio y Zonas Costaneras del Departamento de Córdoba 2016-2019”, con el fin de promover el cierre de brechas de cada municipio impulsando sus fortalezas, optimización del gasto público, minimizando las limitaciones y disminuyendo los desequilibrios de cada territorio en la región, respondiendo de manera eficiente y eficaz a las necesidades de la población, concentrando esfuerzos en proyectos estratégicos con visión regional.

Los pilares planteados para el Plan de desarrollo subregional son “Agro próspero y competitivo para el post-conflicto”, que tiene inmerso garantizar escenarios de paz a largo plazo, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de la población mediante el aumento de la competitividad del sector agrícola, que es un potencial regional y, a su vez contribuye a la generación de ingresos sostenibles y a la seguridad alimentaria de las familias de los municipios; y “Subregión sostenible, ordenada e incluyente” en la cual se busca adoptar un modelo integral de gestión territorial, enfatizando en la conservación de la riqueza natural, ambiental y cultural de la región.

❖ Programa Más Gestión

Objetivo General

Fortalecer al Ente Territorial y a sus instituciones vinculadas mediante acciones encaminadas a mejorar e incrementar su capacidad de gestión y logró de resultados.

Resultados

Meta de Resultado	Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Gestión del municipio fortalecida	Índice de Gobierno Abierto - IGA	47.8	65
	Indicador de Desempeño Fiscal - IDF	73.7	75



Subprograma Acciones organizacionales

Objetivo Específico

Fortalecer los esquemas de monitoreo y evaluación de los procesos propios de la administración del municipio y establecer mecanismos de coordinación, seguimiento y comunicación que permitan a las diferentes dependencias de la administración municipal el desarrollo articulado y eficiente de sus funciones

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Gestión interna evaluada y monitoreada y Gestión documental optimizada	Componente Control Interno IGA 1.1	56	80
	Componente Almacenamiento de Información IGA 1.2	0	60

Condiciones de trabajo (bienestar, seguridad y salud) reconocidas y atendidas	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo implementado	0	1
Potencial de generación de ingresos propios aprovechado mediante estrategias de cobro persuasivo y coactivo	% Ingresos Tributarios sobre Ingresos totales	5.2%	16%



Subprograma Gestión Financiera

Objetivo

Gestionar, articular, participar y promover el aprovechamiento de la oferta institucional en materia de fortalecimiento institucional, para desarrollar capacidades de gestión administrativa y financiera, brindar conocimientos técnicos y facilitar el desarrollo de las funciones a cargo de la administración municipal.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Acceso a recursos de cofinanciación departamentales, nacionales e internacionales mediante la articulación de la gestión con la subregión en asuntos de interés subregional	Convenio con municipios para la gestión de recursos de cofinanciación	N/D	1 convenio con al menos 3 municipios
Capacidades institucionales fortalecidas para la gestión y aprovechamiento de las fuentes de cofinanciación en asuntos de interés local	Convenio o Alianza para la gestión o aprovechamiento de recursos de cofinanciación	N/D	1 convenio o alianza
Fortalecer las capacidades institucionales para el mejoramiento de la gestión financiera del municipio	Convenio con la oficina de apoyo fiscal del Ministerio de Hacienda	N/D	1 convenio de asistencia

❖ Programa Gestión de Todos

Objetivo General

1. Fortalecer la institucionalidad social para la creación de una comunidad autogeneradora de desarrollo integral sostenible, bajo un enfoque territorial que involucre los actores e iniciativas locales y subregionales.

2. Cimentar la construcción de una ciudad amable a través de la sana convivencia y la garantía de seguridad ciudadana que involucre y avance con las instituciones sociales.

Resultados

Meta de Resultado	Indicadores de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Instituciones sociales fortalecidas (asociaciones, organizaciones, municipios) y participando activamente	Número de proyectos o iniciativas liderados de forma exitosa por grupos poblacionales o actores del municipio o a nivel subregional	N/D	10
Un municipio más tolerante y seguro	Mejoramiento de los índices de convivencia y seguridad ciudadana	N/D	Mejorar al menos un 10% los Índices de convivencia y seguridad ciudadana

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Estrategia de fortalecimiento de las instituciones sociales diseñada e implementada	Diseño e implementación de Estrategia de fortalecimiento de las instituciones sociales con enfoque diferencial (grupos poblacionales, etnias, genero) y territorial (comunidades rurales, urbanas, departamento y municipios de la subregión)	0	1 Estrategia diseñada e implementada
	Proyectos desarrollados en le marco de la estrategia de fortalecimiento institucional	N/D	20 proyectos desarrollados
	Proceso de Planificación regional, hacia un desarrollo sostenible, mediante el diseño e implementación del Plan de Desarrollo Subregional del Bajo, Medio y Zonas Costaneras del Departamento de Córdoba 2016-2019	0	1 Plan de Desarrollo formulado y ejecutado
	Proyectos de fortalecimiento del Sistema Nacional de las Juventudes, del Subsistema de Participación de las Juventudes, las Redes Juveniles y demás formas organizativas para	N/D	Al menos 2 Proyectos

	garatizar la participación de los jóvenes en diferentes áreas temáticas y de gestión.		
Estrategia de Ciudades Sostenibles Emblemáticas definida e implementada	Convenio para definición y puesta en marcha de la Estrategia de Ciudades Sostenibles Emblemáticas	0	1 Convenio
Implementación del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	Nivel de cumplimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	ND	100% de cumplimiento

CAPITULO 5 “EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO”

Este Eje busca reforzar los avances alcanzados en educación y tecnología y ajustar los modelos, métodos y enfoques educativos, para que se acoplen a las nuevas y cambiantes dinámicas sociales, tecnológicas y económicas. En particular, se busca dar un enfoque estratégico a la forma de funcionamiento convencional del sector educativo, vinculándolo de forma transversal con los demás ejes estratégicos definidos, y articulándolo con un especial impulso a las tecnologías de la información, para que sean estos los pilares para la creación de capacidades en diferentes dimensiones, como condición necesaria para el logro del desarrollo sostenible del municipio.

Una sociedad que desea crecer, debe invertir en la educación de sus pobladores de una manera amplia e incluyente, abarcando todas las edades y grupos poblacionales, en la medida que la consecución de una educación de calidad brinda una base sólida para mejorar la vida de las personas a largo plazo. Con esto en mente, el componente Educación permitirá articular y enfocar los esfuerzos hacia el objetivo de desarrollo, desde la primera infancia hasta la adultez, involucrando temáticas de creación de cultura ciudadana, ambiental, empresarial, de emprendimiento, vocación turística, de promoción de la salud, gestión, entre otras. En particular, el rediseño de la política educativa del municipio debe en todo caso promover la movilización social alrededor de la educación, ya que no es excluyente frente a las necesidades de superar el importante rezago que presenta el municipio en materia de calidad y cobertura educación básica, media y superior, lo cual debe atenderse de forma paralela, al tiempo que se desarrollan acciones necesarias para dar el enfoque estratégico planteado para el sector.

A su vez, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC juegan un papel fundamental en el desarrollo de los territorios, en cuanto que constituyen una herramienta idónea para la inclusión de éstos a la sociedad de la información, el conocimiento y la tecnología. En este contexto, las TIC contribuyen al cierre de brechas económicas y sociales, a través de la generación de capacidades para el desarrollo endógeno de sus habitantes.

Las TIC son herramientas indispensables para la transformación productiva de la región, pues constituyen un apoyo transversal a los sectores que jalonarán la economía local para generar dinámica e innovación, aumentar la productividad y mejorar en competitividad. Así mismo, las TIC contribuyen a generar, transmitir y potenciar la creación de conocimiento –en particular ciencia y tecnología- constituyéndose en uno de los habilitadores centrales para la generación de la innovación. Facilitar y fomentar el uso y adaptación de tecnología son requisitos fundamentales para que la innovación en el país evolucione hacia la frontera del conocimiento.

Con el objetivo de promover el avance de las TIC en Colombia y en sus territorios, desde 2010 el Gobierno Nacional y los Gobiernos Territoriales han venido implementando el Plan Vive Digital 2010-2014 y Plan Vive digital para la Gente 2014-2018, cuyo énfasis ha sido la masificación del acceso y uso al servicio de internet de banda ancha, como un mecanismo para lograr una Colombia en paz, más equitativa y más educada.

Cabe anotar que el Plan Vive Digital para la Gente, ha sido definido con base en el marco conceptual del Ecosistema Digital. Este marco plantea que la masificación de las TIC en un territorio requiere el avance simultáneo de los componentes de oferta y demanda de los servicios digitales. El componente de oferta incluye la infraestructura de telecomunicaciones, y los servicios (internet, telefonía móvil, televisión entre otros) que esta infraestructura soporta; por su parte el componente de demanda hace referencia al acervo de contenidos y aplicaciones relevantes para los ciudadanos, así como a las capacidades requeridas por parte de los usuarios para el uso efectivo de estas tecnologías.

❖ Programa Educación con Resultados

El importante impulso y fortalecimiento del sector educativo en todas sus dimensiones requiere articular la gestión social, productiva, e institucional, con las oportunidades que ofrecen entidades territoriales, nacionales y de cooperación internacional, de forma especial para el desarrollo del sector educativo. El propósito de este programa es fortalecer la creación de capacidades en las diferentes dimensiones, de forma tal que faciliten el desarrollo sostenible del municipio.

Objetivo

1. Mejorar las condiciones de infraestructura de las instituciones del sector educativo
2. Incrementar los niveles de Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia de las Instituciones Educativas del municipio
3. Coadyuvar al logro de objetivos de los ejes temáticos (social, económico e institucional) mediante procesos de formación acorde a las necesidades de desarrollo del municipio

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Se han incrementado los niveles de Cobertura, Calidad, Pertinencia y	Cobertura en Educación en los diferentes niveles educativos	Cobertura neta 2013 del 88,9%	Alcanzar cobertura neta superior al 90%
	Promedio calificación Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y 11	Según resultados del Departamento año a año*	Superar el promedio del departamento

Eficiencia de las Instituciones Educativas del municipio	Tasa de deserción en educación básica	Según resultados del Departamento año a año*	Inferior al promedio departamental
	Tasa de repitencia en educación básica	Según resultados del Departamento año a año*	Inferior al promedio departamental
	Porcentaje de bachilleres que continúan educación técnica, tecnológica o superior	N.D.	60% de bachilleres continúan en educación técnica, tecnología o superior

*Dado que la base es cambiante año tras año, la línea base se debe ir consultando de la misma manera. A la final, lo relevante es que superen el desempeño del departamento sistemáticamente.

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Infraestructura educativa	Gestión para dotaciones de mobiliario escolar básico, equipos didácticos y herramientas tecnológicas para talleres, laboratorios y ambientes especializados	N.D.	100% de instituciones de educación reciben dotaciones
	Gestión para construcción o adecuación del Centro Regional de Educación Superior	N.D.	Centro Regional de Educación Superior funcionando
	Gestión con Instituciones de Educación para el Trabajo o Educación Superior con sede u operación en el municipio	N.D.	1 Sede del SENA en el municipio 1 nueva sede de instituciones de educación superior, técnico o tecnológico
	Número de Aulas escolares construidas o mejoradas	Proyección para adecuar 50 salones y construir 23 nuevas aulas	Adecuar 15 salones y construir 6 nuevas aulas
	Número de Predios legalizados	N/D	23 predios
Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia de las Instituciones Educativas	Gestión para tener instituciones con Jornada Única	N.D.	50% instituciones educativas con Jornada Única
	Porcentaje de instituciones que adelantan estrategias para fortalecer la permanencia educativa (transporte, alimentación y gratuidad escolar, becas educativas, etc.)	N.D.	100% de las instituciones de educación aplican estrategias efectivas de permanencia educativa

	Porcentaje de estudiantes que participan en programas de alimentación escolar	N.D.	100%
	Porcentaje de estudiantes con beneficio de transporte escolar	N.D.	30%
	Gestión de Convenio interinstitucional entre instituciones de educación media con entidades de educación técnica, tecnológica o superior para articular permanencia y pertinencia	N.D.	1 Convenio interinstitucional que involucre al 50% de las instituciones de educación
	Gestión con Instituciones de educación frente a PEI integrales y pertinentes a la región, que incluyan programas en cambio climático, reciclaje, gestión empresarial, turismo, etc.	N.D.	100% PEI integrales y pertinentes
Fortalecimiento del cuerpo docente	Gestión para otorgar becas o incentivos de formación, especialización o posgrado para docentes y directivos docentes	N.D.	30% de los docentes y directivos docentes obtienen becas o incentivos
	Gestión para formar docentes en idioma extranjero	N.D.	20% de docentes formados en idiomas extranjeros
Educación como eje transversal	Gestión de proyectos de formación en las diferentes dimensiones: Deporte, Medio Ambiente, Gestión Empresarial, Emprendimiento, Turismo, Cultura Ciudadana, Desarrollo Social, Cofinanciación de Proyectos, etc.	N.D.	2 proyectos de formación por dimensión

❖ Programa Vientos Tecnológicos

El propósito de este programa es apoyar la consolidación del Ecosistema Digital Regional (infraestructura TIC, servicios, aplicaciones y usuarios) para la inclusión social y la disminución de la brecha digital, así como para la innovación, la productividad y la competitividad:

Objetivo

1. Consolidar un entorno propicio para el desarrollo de las TIC en el departamento (municipio), incluyendo el desarrollo de la institucionalidad pública pertinente.
2. Incentivar el despliegue de la infraestructura TIC como base para lograr el acceso universal a la información, a través de las telecomunicaciones.
3. Reducir las barreras para el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones. Esto incluye el aumento en el acceso a terminales que permitan la conexión a internet, especialmente en las instituciones educativas y las familias de menores recursos.
4. Fomentar las instalaciones y conexiones de uso público que permitan el acceso gratuito al servicio de internet.
5. Incentivar el desarrollo y uso de aplicaciones y contenidos locales, con base en datos abiertos, que contribuyan al bienestar de la población y a mejorar la productividad de los empresarios locales, incluidas las mipymes.
6. Consolidar un Gobierno en Línea Territorial que empodere a los ciudadanos y les permita acceder y participar de manera más fácil y oportuna de los planes, trámites y servicios del gobierno.
7. Promover la apropiación y aprovechamiento de las TICs por parte de la población, para lograr cerrar brechas y mejorar su nivel de vida, a través de capacitación en el uso de las TIC.

Resultados

Meta de Resultado	Indicador de Resultado	Línea base	Meta cuatrenio
Se ha consolidado el Ecosistema Digital Regional	Diseñar e implementar una Política de TIC	0.	Política de TIC implementada

Productos

Producto	Indicador de Producto	Línea base	Meta cuatrenio
Infraestructura de TIC	Número de conexiones a banda ancha fija y móvil	N.D.	5000 conexiones a banda ancha fija y móvil
	Hogares y mipymes conectados a internet	N.D.	2000 Hogares y mipymes conectados a internet
	Despliegue de redes de telecomunicaciones	N.D.	100% Despliegue de redes de telecomunicaciones
	Nº de usuarios con acceso a servicios móviles 4G y televisión digital	N.D.	100 usuarios con acceso a servicios móviles 4G y televisión digital

	N° de Puntos vive digital	1 Punto Vive Digital	5 Puntos vive digital
	N° de Kioskos vive digital	15 Kioscos Vive Digital	30 Kioskos vive digital
	N ° de nivelabs	N/D	10 nivelabs
	Puntos de conectividad gratuita (zonas wifi)	0	2 Puntos de conectividad gratuita (zonas wifi)
	Sedes Educativas oficiales con conectividad	13 sedes educativas	13 Sedes Educativas oficiales con conectividad
Servicios TIC	Computadores por alumno en escuelas públicas	335 computadores por 8537 alumnos	2000 Computadores por 8537 alumnos en escuelas públicas
Aplicaciones y contenidos TIC	Trámites institucionales en línea	0%	50% Trámites institucionales en línea
	Desarrollo de servicios TI y contenidos digitales	0	1 empresa con oferta de servicios de desarrollo de servicios TI y contenidos digitales
	Nuevos estudiantes de carreras TIC (Ingenierías)	0	20 Nuevos estudiantes de carreras TIC (Ingenierías)
	Dataset publicados (datos abiertos)	0	1 Dataset publicado (datos abiertos)
Usuarios – habilidades	Personas capacitadas en TIC (ciudadanía digital)	0	500 Personas capacitadas en TIC (ciudadanía digital)
	Profesores y padres de familia capacitados en TIC	0	50 Profesores y padres de familia capacitados en TIC
	Funcionarios públicos capacitados en TIC	0	20 Funcionarios públicos capacitados en TIC
	Acceso a las TIC por parte de población en condición de vulnerabilidad o discapacidad	0	50 personas en condición de vulnerabilidad o discapacidad con acceso a las TIC
Entorno de las TIC	Promoción del uso de datos abiertos	N.D.	1 campaña de promoción del uso de datos abiertos
	Gestión de financiación de la innovación	N.D.	2 proyecto para financiación de la innovación
	Gestión de inversión en telecomunicaciones	N.D.	1 proyecto para inversión en telecomunicaciones

CAPITULO 6. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

El valor estimado para la financiación del Plan de Desarrollo del periodo 2016-2019 es de \$159.843 millones, los cuales se destinarán en mayor proporción a financiar los ejes estratégicos Oportunidades para todos y Más Oportunidades de Desarrollo.

Ilustración 1. Plan Plurianual de Inversiones 2016-2019 agregado por Ejes estratégicos (Millones de Pesos)

Ejes	2016	2017	2018	2019	TOTAL
Oportunidades para todos	\$ 24.382	\$ 24.740	\$ 25.915	\$ 27.043	\$ 102.080
Mas Oportunidades de Desarrollo	\$ 12.071	\$ 11.634	\$ 12.003	\$ 7.923	\$ 43.632
Creando oportunidades: Más gestion en San Bernardo del Viento	\$ 764	\$ 794	\$ 825	\$ 644	\$ 3.027
Educación y Tecnologías de la información para el desarrollo	\$ 2.096	\$ 3.235	\$ 3.381	\$ 2.392	\$ 11.104
Total	\$ 39.313	\$ 40.403	\$ 42.124	\$ 38.002	\$ 159.843

Ilustración 2. Financiación Programas Eje 1 Oportunidades para Todos (Millones de Pesos)

Programas / Subprogramas	2016	2017	2018	2019	TOTAL
	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	2016-2019
Programa Atención integral de los Grupos Poblacionales	925	1216	1271	1328	4.740
Subprograma Pleno desarrollo de la primera infancia, de los niños, niñas y adolescentes	180	283	295	309	1.067
Subprograma Jóvenes Activos	20	75	78	82	255
Subprograma Atención integral e inclusión social de los adultos mayores	555	580	606	633	2.374
Subprograma Atención Integral a Discapacitados	30	132	138	144	444
Subprograma Equidad de Genero y Población LGTB	50	52	55	57	214
Subprograma Población Vulnerable con mejores oportunidades	45	47	49	51	193
Subprograma Comunidades étnicas reconocidas con oportunidades	45	47	49	51	193
Programa para la atención y reparación integral a las víctimas	50	52	55	57	214
Programa Salud para Todos	18.099	18.592	19.428	20.303	76.421
Programa Vivienda e Infraestructura	4.615	4.211	4.567	4.734	18.127
Subprograma Vivienda digna para todos	500	550	575	601	2.225
Subprograma Agua Potable y Saneamiento Básico	2.515	2.261	2.363	2.469	9.609
Subprograma San Bernardo del Viento, Municipio Amable	1.600	1.400	1.629	1.664	6.293
Programa Deporte, Recreación y Cultura	694	668	594	621	2.577
Subprograma Más deporte más Recreación	336	351	367	383	1.437
Subprograma Desarrollo de la Cultura San Bernardina	358	317	227	237	1.140
TOTAL EJE 1	\$ 24.382	\$ 24.740	\$ 25.915	\$ 27.043	\$ 102.080

El Eje 1 cuenta con 5 programas dirigidos a atender las problemáticas sociales identificadas, dando especial énfasis al tema de aseguramiento en salud y acciones en salud pública. La inversión estimada en este Eje se calcula en \$102.080 millones, para los cuatro años. La principal fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Participaciones – Salud y de FOSYGA y COLJUEGOS, fuente que por Ley están destinadas a financiar el sector.

Ilustración 3. Financiación Programas Eje 2 Más Oportunidades de Desarrollo (Millones de Pesos)

Programas	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
Programa Desarrollo de vías y transporte	6.975	6.203	6.328	7.143	26.649
Programa Inclusion Productiva	760	794	830	867	3.251
Programa Riqueza Ambiental y Disminución del Riesgo para las Futuras Generaciones	1.420	1.590	1.661	757	5.428
Programa de Fortalecimiento Productivo	2.330	2.435	2.544	2.659	9.968
Programa Progreso Turístico	586	612	640	669	2.507
TOTAL EJE 2	\$ 12.071	\$ 11.634	\$ 12.003	\$ 12.095	47.804

El Eje 2 se desarrolla a través de 5 programas, dirigidos a atender las potencialidades productivas del Municipio, buscando la competitividad en el marco de un desarrollo económico compatible con el territorio y su ambiente. La inversión total de este eje se calcula en \$47.804 millones para las cuatro vigencias, su principal fuente de financiación son los recursos del Sistema General de Regalías y los recursos que se logren gestionar a través de la cofinanciación con el Departamento y la Nación.

Ilustración 4. Financiación Programas Eje 3 Creando Oportunidades: Más Gestión (Millones de Pesos)

Programas	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
Programa Más gestión	144	150	157	165	617
Programa Gestión de Todos	620	643	668	693	2.625
TOTAL EJE 3	\$ 764	\$ 794	\$ 825	\$ 859	3.242

El Eje 3 tiene 2 programas que buscan mejorar la gestión institucional de la administración, involucrar a las comunidades en el proceso de desarrollo y mejorar las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana, como parte fundamental para el logro de los objetivos del Plan. El monto asignado a estos programas se calculó en \$3.242 millones para el cuatrienio. Su principal fuente de financiación son los recursos propios recaudados a través del impuesto del 5% de contratos de obra pública, con destino a financiar las acciones en seguridad y convivencia ciudadana. También se asignaron recursos del Sistema General de Participaciones para financiar el componente relacionado con fortalecimiento de la gestión pública institucional a nivel local.

Ilustración 5. Financiación Programas Eje 4 Educación y TICs para el Desarrollo (Millones de Pesos)

Programas	2016	2017	2018	2019	TOTAL 2016-2019
	Total 2016	Total 2017	Total 2018	Total 2019	
Educación con Resultados	2.556	2.671	2.791	2.917	10.935
Vientos Tecnológicos	540	564	590	616	2.310
TOTAL EJE 4	\$ 3.096	\$ 3.235	\$ 3.381	\$ 3.533	\$ 13.245

El Eje 4, se compone de 2 programas orientados a resolver las necesidades transversales de la población en material educativa y de tecnologías de la comunicación. Busca atender a la población en edad escolar de acceso a la educación básica y media, así como a propiciar espacios educativos, de formación técnica y de vinculación tecnológica. El monto asignado durante los 4 años del Plan se estima en \$13.245 millones, destinando para ello, principalmente los recursos del Sistema General de Participaciones –Educación.

Eje Estratégico No. 1. Programas, metas de resultado y fuentes de financiación 2016-2019

Programas / Subprogramas	Meta de resultado	2016						2017							
		RP	SGP	Cofinancia	SGR	Crédito	Otros	Total 2016	RP	SGP	Cofinan	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Programa Atención integral de los Grupos Poblacionales		555	220	150	0	0	0	925	580	479	157	0	0	0	1216
Subprograma Pleno desarrollo de la primera infancia, de los niños, niñas y adolescentes	Población vulnerable de primera infancia, niños, niñas y adolescentes recibe ayudas alimentarias y reducen sus problemas nutricionales a través de programas Población de NNA, conoce sus derechos y deberes, promueven la convivencia y son acompañados y fortalecidos a nivel familiar Niños Niñas y adolescentes protegidos y seguros		30	150				180	-	126	157	-	-	-	283
Subprograma Jóvenes Activos	Jóvenes con estilos de vida saludables Jóvenes formados en liderazgo, reconocidos y empoderados		20					20	-	75	-	-	-	-	75
Subprograma Atención integral e inclusión social de los adultos mayores	Adultos mayores atendidos de forma integral	555						555	580	-	-	-	-	-	580
Subprograma Atención Integral a Discapacitados	Población discapacitada reconocida con acceso a programas de atención integral Población discapacitada con acceso a programas de nutrición		30					30	-	132	-	-	-	-	132
Subprograma Equidad de Género y Población LGTB	Mujeres y población LGTB reconocida y empoderada Población de Mujeres y LGBT mejoran sus condiciones de vida Mujeres y de población LGBT participan activamente		50					50	-	52	-	-	-	-	52
Subprograma Población Vulnerable con mejores oportunidades	Familias en situación de pobreza extrema mejoran sus condiciones de vida		45					45	-	47	-	-	-	-	47
Subprograma Comunidades étnicas reconocidas con oportunidades	Población afrodescendiente e indígena reconocida		45					45	-	47	-	-	-	-	47

Programas / Subprogramas	Meta de resultado	2018						2019						TOTAL 2016-2019		
		RP	SGP	Cofinanci	SGR	Crédito	Otros	Total 2018	RP	SGP	Cofinanc	SGR	Crédito		Otros	Total 2019
Programa Atención integral de los Grupos Poblacionales		606	501	164	0	0	0	1271	633	523	171	0	0	0	1328	4.740
Subprograma Pleno desarrollo de la primera infancia, de los niños, niñas y adolescentes	Población vulnerable de primera infancia, niños, niñas y adolescentes recibe ayudas alimentarias y reducen sus problemas nutricionales a través de programas Población de NNA conoce sus derechos y deberes, promueven la convivencia y son acompañados y fortalecidos a nivel familiar Niños Niñas y adolescentes protegidos y seguros	-	132	164	-	-	-	295	-	138	171	-	-	-	309	1.067
Subprograma Jóvenes Activos	Jóvenes con estilos de vida saludables Jóvenes formados en liderazgo, reconocidos y empoderados	-	78	-	-	-	-	78	-	82	-	-	-	-	82	255
Subprograma Atención integral e inclusión social de los adultos mayores	Adultos mayores atendidos de forma integral	606	-	-	-	-	-	606	633	-	-	-	-	-	633	2.374
Subprograma Atención Integral a Discapacitados	Población discapacitada reconocida con acceso a programas de atención integral Población discapacitada con acceso a programas de nutrición	-	138	-	-	-	-	138	-	144	-	-	-	-	144	444
Subprograma Equidad de Género y Población LGTB	Mujeres y población LGTB reconocida y empoderada Población de Mujeres y LGBT mejoran sus condiciones de vida Mujeres y de población LGTB participan activamente	-	55	-	-	-	-	55	-	57	-	-	-	-	57	214
Subprograma Población Vulnerable con mejores oportunidades	Familias en situación de pobreza extrema mejoran sus condiciones de vida	-	49	-	-	-	-	49	-	51	-	-	-	-	51	193
Subprograma Comunidades étnicas reconocidas con oportunidades	Población afrodescendiente e indígena reconocida	-	49	-	-	-	-	49	-	51	-	-	-	-	51	193

Programas / Subprogramas	Meta de resultado	2016						2017							
		RP	SGP	Cofinanc	SGR	Crédito	Otros	Total 2016	RP	SGP	Cofinanc	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Subprograma San Bernardo del Viento, Municipio Amable	Condiciones de equipamiento colectivo construidas, organizadas adecuadas o ampliadas														
	Condiciones de espacio público mejoradas y adecuadas	0	200	1400	0	0	0	1.600	-	150	1.250	-	-	-	1.400
	Patrimonio Histórico y Cultural recuperado														
Programa Deporte, Recreación y Cultura		106	238	350	0	0	0	694	111	249	309	0	0	0	668
Subprograma Más deporte más Recreación	La población practica regularmente actividad física y recreativa como hábito y estilo de vida saludable		136	200	0			336	-	142	209		-	-	351
Subprograma Desarrollo de la Cultura San Bernardina	Se han afianzado las manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio, incrementando con ello el turismo cultural	106	102	150				358	111	107	100	-	-	-	317
TOTAL EJE 1		\$ 661	\$ 10.496	\$ 2.230	\$ 1.228	\$ -	\$ 9.767	\$ 24.382	\$ 691	\$ 11.083	\$ 2.061	\$ 699	\$ -	\$ 10.207	\$ 24.740

Programas / Subprogramas	Meta de resultado	2018						2019						TOTAL 2016-2019		
		RP	SGP	Cofinanci	SGR	Crédito	Otros	Total 2018	RP	SGP	Cofinanc	SGR	Crédito		Otros	Total 2019
Subprograma San Bernardo del Viento, Municipio Amable	Condiciones de equipamiento colectivo construidas, organizadas adecuadas o ampliadas															
	Condiciones de espacio público mejoradas y adecuadas	-	157	1.472	-	-	-	1.629	-	164	1.500	-	-	-	1.664	
	Patrimonio Histórico y Cultural recuperado															
Programa Deporte, Recreación y Cultura		116	260	218	0	0	0	594	121	272	228	0	0	0	621	2.577
Subprograma Más deporte más Recreación	La población practica regularmente actividad física y recreativa como hábito y estilo de vida saludable	-	149	218	-	-	-	367	-	155	228	-	-	-	383	1.437
Subprograma Desarrollo de la Cultura San Bernardina	Se han afianzado las manifestaciones artísticas, culturales y étnicas del municipio, incrementando con ello el turismo cultural	116	111	-	-	-	-	227	121	116	-	-	-	-	237	1.140
TOTAL EJE 1		\$ 722	\$ 11.582	\$ 2.215	\$ 730	\$ -	\$ 10.666	\$ 25.915	\$ 754	\$ 12.103	\$ 2.276	\$ 763	\$ -	\$ 11.146	\$ 27.043	\$ 102.080

Eje Estratégico No. 2. Programas, metas de resultado y fuentes de financiación 2016-2019

Programas	Meta de resultado	2016							2017						
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Programa Desarrollo de vías y transporte	Infraestructura de vías y transporte mejorada	75	300	4.500	2.100			6.975	55	100	4.703	1.346	-	-	6.203
Programa Inclusion Productiva	Productores rurales organizados alrededor de los encadenamientos productivos.		50	710	0			760		52	742	-	-	-	794
Programa Riqueza Ambiental y Disminución del Riesgo para las Futuras Generaciones	Inversión territorial cuatrienal en el Sector Ambiental de al menos 160 millones		20	1000	400			1.420	24	121	1.045	400	-	-	1.590
	Inversión territorial cuatrienal en el Sector Prevención y atención de desastres de al menos 200 millones														
Programa de Fortalecimiento Productivo	Productores rurales fortalecidos y generadores de desarrollo sostenible		130	2000	200			2.330	-	136	2.090	209	-	-	2.435
	Pequeños y medianos productores con acceso constante a los mercados para la venta de sus productos.														
Programa Progreso Turístico	Operadores turísticos fortalecidos	86		500				586	90	-	523	-	-	-	612
	Sector turístico articulado														
TOTAL EJE 2		\$ 161	\$ 500	\$ 8.710	\$ 2.700	\$ -	\$ -	\$ 12.071	\$ 169	\$ 409	\$ 9.102	\$ 1.955	\$ -	\$ -	\$ 11.634

Programas	Meta de resultado	2018							2019							TOTAL 2016-2019
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019	
Programa Desarrollo de vías y transporte	Infraestructura de vías y transporte mejorada	57	71	4.914	1.286	-	-	6.328	60	74	5.135	1.875	-	-	7.143	26.649
Programa Inclusion Productiva	Productores rurales organizados alrededor de los encadenamientos productivos.	-	55	775	-	-	-	830	-	57	810	-	-	-	867	3.251
Programa Riqueza Ambiental y Disminución del Riesgo para las Futuras Generaciones	Inversión territorial cuatrienal en el Sector Ambiental de al menos 160 millones	25	126	1.092	418	-	-	1.661	25	132	600	-	-	-	757	5.428
	Inversión territorial cuatrienal en el Sector Prevención y atención de desastres de al menos 200 millones															
Programa de Fortalecimiento Productivo	Productores rurales fortalecidos y generadores de desarrollo sostenible	-	142	2.184	218	-	-	2.544	-	148	2.282	228	-	-	2.659	9.968
	Pequeños y medianos productores con acceso constante a los mercados para la venta de sus productos.															
Programa Progreso Turístico	Operadores turísticos fortalecidos	94	-	546	-	-	-	640	98	-	571	-	-	-	669	2.507
	Sector turístico articulado															
TOTAL EJE 2		\$ 176	\$ 393	\$ 9.512	\$ 1.922	\$ -	\$ -	\$ 12.003	\$ 183	\$ 411	\$ 9.398	\$ 2.103	\$ -	\$ -	\$ 12.095	47.804

Eje Estratégico No. 3. Programas, metas de resultado y fuentes de financiación 2016-2019

Programas	Meta de resultado	2016							2017						
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Programa Más gestión	Gestión del municipio fortalecida		44	100				144	-	46	105	-	-	-	150
Programa Gestión de Todos	Instituciones sociales del municipio fortalecidas y participando activamente	520						620	543	-	100	-	-	-	643
	Un municipio más tolerante y seguro			100											
TOTAL EJE 3		\$ 520	\$ 44	\$ 200	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 764	\$ 543	\$ 46	\$ 205	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 794

Programas	Meta de resultado	2018							2019							TOTAL 2016-2019
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019	
Programa Más gestión	Gestión del municipio fortalecida	-	48	109	-	-	-	157	-	51	114	-	-	-	165	617
Programa Gestión de Todos	Instituciones sociales del municipio fortalecidas y participando activamente	568	-	100	-	-	-	668	593	-	100	-	-	-	693	2.625
	Un municipio más tolerante y seguro															
TOTAL EJE 3		\$ 568	\$ 48	\$ 209	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 825	\$ 593	\$ 51	\$ 214	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 859	\$ 3.242

Eje Estratégico No. 4. Programas, metas de resultado y fuentes de financiación 2016-2019

Programas	Meta de resultado	2016							2017						
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2016	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2017
Educación con Resultados	Se han incrementado los niveles de Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia de las Instituciones Educativas del municipio		1.756	800				2.556	-	1.835	836	-	-	-	2.671
Vientos Tecnológicos	Se ha consolidado el Ecosistema Digital Regional Política de TIC implementada		40	500				540	-	42	523	-	-	-	564
TOTAL EJE 4		\$ -	\$ 1.796	\$ 1.300	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.096	\$ -	\$ 1.877	\$ 1.359	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.235

Programas	Meta de resultado	2018							2019							TOTAL 2016-2019
		RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2018	RP	SGP	Cofinanciación	SGR	Crédito	Otros	Total 2019	
Educación con Resultados	Se han incrementado los niveles de Cobertura, Calidad, Pertinencia y Eficiencia de las Instituciones Educativas del municipio	-	1.918	874	-	-	-	2.791	-	2.004	913	-	-	-	2.917	10.935
Vientos Tecnológicos	Se ha consolidado el Ecosistema Digital Regional Política de TIC implementada	-	44	546	-	-	-	590	-	46	571	-	-	-	616	2.310
TOTAL EJE 4		\$ -	\$ 1.961	\$ 1.420	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.381	\$ -	\$ 2.050	\$ 1.484	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.533	\$ 13.245

CAPITULO 7. DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

A continuación se presenta el diagnóstico situacional del municipio el cual resulta de un proceso de construcción conjunta, ente la administración y las comunidades. Los resultados del mismo constituyeron la base para la elaboración del Plan de Desarrollo al permitir identificar las principales problemáticas y oportunidades del municipio en todas sus dimensiones. El documento está estructurado en capítulos: Dimensión Social, Dimensión Económica; Dimensión Ambiental, Dimensión Institucional, Análisis de Cierre de Brechas, a través de los cuales se abarcó de forma integral el perfil situacional del municipio.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

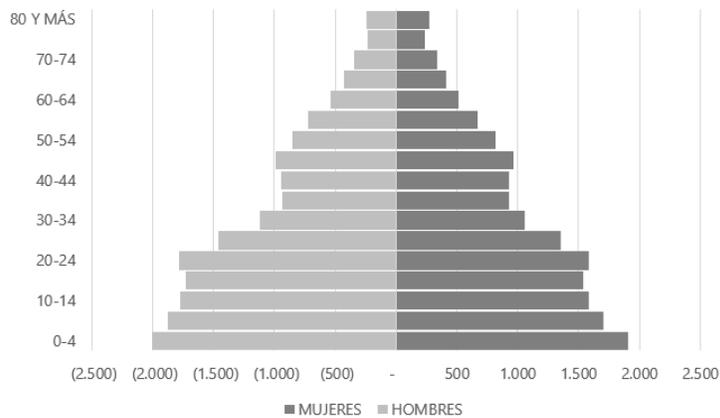
Corresponde a todos los componentes estratégicos relacionados con la dimensión poblacional y la dimensión socio-cultural. La dimensión poblacional integra los componentes estratégicos relacionados con los grupos de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, la juventud, temas relacionados con la mujer y el género; población adulto mayor, grupos étnicos, discapacitados, víctimas del conflicto armado y la población vulnerable. Dentro de la dimensión socio cultural se revisará el estado actual de los sectores educativos, cultura, deportes y salud. En general los indicadores muestran que la administración municipal debe mantener los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de la población y hacer exigibles sus derechos, a través de la planeación de acciones y programas que propendan una mayor cobertura, acentuar el liderazgo de la comunidad, su capacidad de resiliencia, empoderamiento de las problemáticas de su entorno, con base a una mejor caracterización de los grupos poblacionales y a una mejor articulación nación territorio con los diferentes agencias y ministerios. Esta articulación a los diferentes programas del gobierno le permitirá acceder a recursos destinados para sus objetivos.

1.1. Contexto Demográfico

El municipio San Bernardo del viento al año 2015 cuenta con una población de 34.782 habitantes, cuyo crecimiento en los últimos 4 años ha sido del 3,61% al 3,68%. En cuanto a la distribución según sexo, la población masculina supera a la femenina y presenta una tasa de crecimiento mayor.

Ilustración 6. Demográficos. Población del municipio

INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR				
	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
No. De habitantes en el municipio proyectado	33.326	33.687	34.049	34.418	34.782
Población por sexo masculino	17.242	17.423	17.597	17.783	17.971
Población por sexo femenino	16.084	16.264	16.452	16.635	16.811



Fuente. DANE. Proyecciones poblacionales.

De acuerdo a la estructura general de la población, la pirámide es de tipo progresivo, con un índice de carga económica elevado (personas dependientes a cargo de personas con capacidad de trabajar), lo que además de representar un riesgo de pobreza, implica mayores esfuerzos por parte de la administración para compensar tal situación.

1.2. Grupos poblacionales

El diagnóstico poblacional involucra el análisis situacional de los diferentes grupos poblacionales que componen la población del municipio, a saber:

- La población perteneciente al grupo de víctimas del conflicto armado comprende las personas reconocidas por el municipio como víctimas, las cuales deben ser asistidas por las autoridades pertinentes en cumplimiento a la implementación de la Política Pública de Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, en el marco de la Ley 1448 de 2011.
- La población de los adultos mayores, se prioriza en el marco de la implementación de la Política Pública de Atención Integral al Adulto mayor para lo cual la administración del municipio debe continuar aunando esfuerzos para generar programas en atención a esta población, en la mejora de sus condiciones de vida y considerando una mayor cobertura.
- La población en condición de pobreza extrema o vulnerable, la cual también debe ser asistida por las autoridades locales, en la continuidad y profundización de programas que disminuyan los indicadores de pobreza, en el caso del trabajo realizado con el programa Red de superación de la Pobreza.
- Los aspectos referentes a mujer, género y diversidad sexual, que comprenden acciones encaminadas a respetar los derechos de las mujeres y hombres, más la población con

diferentes orientaciones sexuales, con base a los lineamientos establecidos en la Política pública municipal de equidad de género para las mujeres.

- Los niños, niñas y adolescentes, en cuyo caso se deben hacer exigibles sus derechos con base en las políticas públicas diferenciales y prioritarias de infancia y adolescencia.
- Los participantes que se encuentran en proceso de reintegración, también son parte de la caracterización faltante del municipio y con esta población el municipio debe adelantar acciones que permitan su continuidad en el proceso de reintegración y vinculación a la sociedad civil.
- Los grupos étnicos del municipio en atención a su protección y a la búsqueda de mecanismos de protección y exigibilidad de sus derechos humanos.

1.2.1. Niños, niñas y adolescentes

El diagnóstico sobre este grupo poblacional atiende la revisión de los ciclos vitales de los niños que se encuentran dentro de la primera infancia, los niños entre los 6 y 11 años y los adolescentes y jóvenes.

Ilustración 7 Demográficos- Niños y niñas y adolescentes

PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CICLO VITAL	INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR			
		2011	2012	2013	2014
	No. de habitantes en el municipio proyectado	33.326	33.687	34.049	34.418
	Primera infancia (0 a 5 años)	4.578	4.601	4.621	4.641
	Tasa de población de primera infancia	13,70%	13,70%	13,60%	13,50%
	Infancia (6 a 11 años)	4.230	4.205	4.198	4.200
	Tasa de población de infancia	12,70%	12,50%	12,30%	12,20%
	Adolescencia (12 a 18 años)	4.986	4.885	4.770	4.668
	Tasa de población de adolescentes	15,00%	14,50%	14,00%	13,60%
	Juventud (14 a 26 años)	8.423	8.481	8.509	8.512
	Tasa de población	25,30%	25,20%	25,00%	24,70%

Fuente. DANE. Elaboración QUALITAS T&T.

La importancia del grupo de niños, niñas y adolescentes (64% del total de la población) le significa a la administración local una gran responsabilidad en las acciones encaminadas a garantizar sus derechos, la protección integral, la prevención de la amenaza, la búsqueda de liderazgo y la implementación de programas de formación y orientación.

El municipio carece de estudios de caracterización de la población de niños, niñas y adolescentes, lo cual deberá abordarse en el marco de la elaboración de un Plan de Seguridad alimentaria, de manera que los programas puedan desarrollarse de manera focalizada e integral. Según se

evidencia en el informe de rendición de cuentas, el municipio ha implementado programas enfocados a la creación de clubes juveniles para el deporte, la realización de eventos deportivos como juegos inter-colegiados, intermunicipales y entre las veredas que hacen parte del municipio y el aprovechamiento del potencial deportivo de algunos jóvenes del municipio. Para obtener un diagnóstico más completo es importante que el municipio revise la cobertura de sus programas en atención y cumplimiento a la política pública de Juventud.

De acuerdo con los aportes realizados por la comunidad en las mesas de trabajo, para este grupo poblacional es necesario revisar temas tales como:

- La gestión de oportunidades y programas de estudio y de trabajo para el aprovechamiento del tiempo libre de los jóvenes
- Se realicen más controles en las discotecas y en el tema de tránsito ya que muchos menores consumen licor y conducen automotores
- Se requiere revisar programas de Jóvenes productivos, incluirlo en temas de política pública.

1.2.2. Adultos mayores

La población de adultos mayoreses de 6.582 personas, que corresponde al 18,9% de la población total de 2015. En cuanto a cobertura en los programas de atención integral, se ha cobijado a 2500 adultos mayores, esto es una cobertura del 22.7%. Las principales necesidades de este grupo poblacional están relacionadas con la salud, la discapacidad y la dependencia tanto física como económica.

Ilustración 8 Población Adulto Mayor y Cobertura de Programas

		INDICADOR	TENDENCIA DEL INDICADOR				
			2011	2012	2013	2014	2015
ADULTOS MAYORES	POBLACIONAL	No. de habitantes en el municipio	33.326	33.687	34.049	34.418	34.782
		No. Adultos mayores en el municipio (60 a 80 años y más)	5.715	5.927	6.139	7.357	6.582
		% de adultos mayores en el municipio	17	18	18	21	19
	PROGRAMAS	Número de adultos mayores beneficiados con la modalidad de complemento alimentario "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500
		% población que participó del beneficio complemento alimentario	5	4	4	4	4
		Adultos mayores beneficiados con la modalidad de Subsidios Monetarios	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500

Fuente. Informe de Rendición de cuentas y empalme del municipio y DANE. Elaboración QUALITAS T&T.

1.2.3. Población Víctima

De acuerdo con las cifras del Registro Unico de Víctimas RUV, con corte a abril de 2016, el municipio tiene 1570 personas declaradas víctimas, con igual proporción de hombre y mujeres, la mayoría sin discapacidad ni pertenencia a una étnia. Según el ciclo vital, 432 se ubican en el rango de los 0 a los 17 años de edad y 106 son adultos mayores.

Ilustración 9 Población Víctima según Género

Característica	Número de personas	% del Total
Hombre	779	50%
Con discapacidad	15	1%
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	3	0%
Ninguna	12	1%
Sin discapacidad	764	49%
Indígena	5	0%
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	128	8%
Ninguna	625	40%
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	6	0%
Mujer	783	50%
Con discapacidad	19	1%
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	7	0%
Ninguna	12	1%
Sin discapacidad	764	49%
Indígena	12	1%
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	149	9%
Ninguna	597	38%
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	6	0%
No Informa	8	1%
Sin discapacidad	8	1%
Ninguna	7	0%
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	1	0%
Total general	1570	100%

Fuente: Reporte Declaración – RUV Abril 2016

Ilustración 10 Población Víctima según Ciclo Vital

Pertenencia Étnica / Rango de Edad	entre 0 y 5	entre 6 y 11	entre 12 y 17	entre 18 y 28	entre 29 y 60	entre 61 y 100	ND	Total general
Indígena	0,00%	0,06%	0,19%	0,45%	0,32%	0,06%	0,00%	1,08%
Negro(a) o Afrocolombiano(a)	0,25%	2,23%	3,44%	4,71%	6,56%	1,02%	0,06%	18,28%
Ninguna	3,82%	7,71%	9,68%	20,19%	28,98%	5,67%	3,76%	79,81%
Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia	0,00%	0,06%	0,06%	0,13%	0,57%	0,00%	0,00%	0,83%
Total general	4,08%	10,06%	13,38%	25,48%	36,43%	6,75%	3,82%	100%

Fuente: Reporte Declaración – RUV Abril 2016

El municipio realizó un estudio de caracterización de las víctimas del municipio (sept 2015) en el cual fueron caracterizadas 642 personas, de estas, al menos 41 personas deben aún incluirse en

el RUV – Registro Único de Víctimas; 637 se encuentran afiliadas al régimen subsidiado; 19 presentan alguna condición de discapacidad y 7 tiene una enfermedad crónica. En cuanto a la disponibilidad y capacidad para trabajar, 207 personas víctimas podrían acceder a programas de generación de ingresos o vinculación laboral.

Dentro del goce efectivo de derechos la caracterización mostró resultados preocupantes en las dimensiones de salud, educación, alimentación, inserción laboral, reunificación familiar, retorno y reubicación y vivienda digna. Así, con relación al nivel educativo alcanzado por las víctimas, 318 víctimas se encuentran estudiando (49,5%), sin embargo solo 226 alcanzaron la básica primaria. Solo 5 de ellas han llegado a niveles universitarios y 3 a educación tecnológica.

Ilustración 11 Población Víctima – Parte 3. Goce Efectivo de Derechos

Reunificación familiar	N° de hogares víctimas que durante el desplazamiento forzado, que han sufrido fragmentación por esta causa y han logrado la reunificación familiar cuando la solicitan.	575
	N° de hogares víctimas que durante el desplazamiento forzado, que han sufrido fragmentación por esta causa y no han logrado la reunificación familiar cuando la solicitan.	67

Fuente: Informe de Caracterización de Víctimas del municipio

En cuanto a la reunificación familiar, 67 personas han sufrido fragmentación familiar y no se han logrado reunificar con sus familias. Respecto al nivel de seguridad alimentaria de las familias, solo un 35% de la población víctima (226 personas) disponen de una cantidad de alimentos aptos para su nutrición y acceden a una cantidad suficiente de los mismos, apenas 2 personas reportan haber participado de un programa de seguridad alimentaria. En cuanto a vivienda, solo 170 personas presentan condiciones de vivienda digna, 379 viven en apartamento o casa, 153 habitan un cuarto y 34 habitan en un albergue. Por último solo 4 de las familias registradas han solicitado apoyo del gobierno para retornar o reubicarse. En cuanto a la reparación integral de las víctimas, esta responsabilidad se encuentra en cabeza de la administración local de la mano con la dirección territorial de la UARIV del departamento, sin embargo no se dispone de información acerca de los avances sobre las medidas hasta el momento adoptadas.

Ilustración 12 Condiciones de Vivienda

Vivienda digna	N° De hogares donde el material predominante de los pisos es tierra o arena	398
	N° De hogares donde el material predominante de los pisos es cemento a gravilla	166
	N° De hogares donde el material predominante de los pisos es Baldosa, tableta, ladrillo, vinilo	4
	Hogares víctimas de desplazamiento forzado que habitan viviendas en condiciones dignas	398

1.2.4. Análisis de la problemática

En síntesis, la tabla a continuación presenta la problemática de la dimensión poblacional.

➤ Infancia y Adolescentes

- Debilidades en materia de liderazgo, orientación vocacional y productiva y conocimiento de derechos para el grupo de Jóvenes.

➤ Adulto mayor

- Baja cobertura de programas a grupos poblacionales en alfabetización y de actividades deportivas y lúdicas

➤ Población víctima

- Registro incompleto de víctimas en el Registro Único de Víctimas RUP.
- Es necesario garantizar el goce efectivo de derechos de las víctimas en cuanto a la garantía y mejoramiento de sus condiciones de salud, alimentación, vivienda digna.
- Se deben adelantar actividades para garantizar la reparación integral a las víctimas en cumplimiento con la ley 1448 de 2011

Ilustración 13 Árbol de Problemas Grupos Poblacionales

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • No se han realizado actividades de caracterización actualizados en grupos como etnias y otros, lo que no permite su identificación y organización 	<p>Ausencia de acciones que permitan el reconocimiento de los grupos poblacionales del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento de programas nacionales focalizados para el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos étnicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del patrimonio cultural del municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de actividades que permitan que la población reconozca sus derechos y deberes como ciudadanos 	<p>Vulneración de derechos humanos de la comunidad del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Baja calidad de vida, acentuamiento de la pobreza, afectaciones en la salud, educación, en el empleo, en el medio ambiente, etc que no permiten el desarrollo del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración del tejido social
<ul style="list-style-type: none"> • Débil planeación institucional, falta de articulación con otros municipios e instituciones, gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • La falta de caracterización de algunos de los grupos poblacionales dificulta la planeación de los programas, especificar los problemas para lograr una buena cobertura 	<p>Baja cobertura de programas a grupos poblacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los programas no son efectivos y no abarcan la totalidad de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración de los derechos de la población

<ul style="list-style-type: none"> Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de actividades que promueban el desarrollo comunitario y la formación de tejido social a través de actividades de liderazgo y empoderamiento comunitario 	<p>Comunidad sin liderazgo, desarticulada sin empoderamiento para hacer exigibles sus derechos económicos, sociales y culturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desarticulación de la comunidad, desconfianza, desinformación y mala convivencia 	<ul style="list-style-type: none"> Vulneración a los derechos
<ul style="list-style-type: none"> Atomización de acciones, actividades y programas no articulados 	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura de programas psicosociales y falta de continuidad 	<p>Desarticulación institucional en el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos legales y financieros para el sistema 	<ul style="list-style-type: none">
	<ul style="list-style-type: none"> Baja cobertura de los programas existentes para empoderamiento, formación y liderazgo en los jóvenes del municipio 	<p>Jóvenes sin liderazgo, desorientados, sin conocimiento de sus derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desorientación en la juventud, generación de problemáticas a nivel de comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> Debilidad en la Dirección Territorial de la UARIV en la orientación y acciones de nación territorio 	<ul style="list-style-type: none"> Etapa inicial de implementación 	<p>Las víctimas caracterizadas del municipio aún no se encuentran incluidas en proyectos y programas de reparación integrales, incluidas en el Plan de Acción Territorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> incumplimiento Ley de reparación, riesgo legal para la administración 	<ul style="list-style-type: none"> vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> Débil planeación institucional, falta de articulación con otros municipios e instituciones, gestión institucional 	<ul style="list-style-type: none"> La falta de caracterización de este grupo poblacional, lo que dificulta la planeación de los programas y especificar los problemas para lograr una buena cobertura 	<p>Desconocimiento del municipio de los participantes reintegrados a la población civil, de sus programas y recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desaprovechamiento de programas nacionales focalizados para el mejoramiento de la calidad de vida de este grupo poblacional 	<ul style="list-style-type: none"> vulneración de derechos

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

1.3. Salud

El diagnóstico de salud durante los últimos cuatro años de gobierno se enfoca principalmente en cinco dimensiones relacionadas con el contexto demográfico del municipio, la lectura realizada desde el aseguramiento de la población, los indicadores de morbilidad, los servicios recursos y coberturas en salud ofrecidas por el municipio y los programas ofrecidos por el municipio en cuanto a su cobertura y calidad.

Con base en el contexto demográfico del municipio se evalúan los perfiles poblacionales existentes en el territorio y a partir de ellos, se analiza la frecuencia y la intensidad de la prestación de servicios y cobertura de programas de la salud que deberá ofrecer al territorio. Igualmente, la información del aseguramiento de la población muestra la carga salarial de los trabajadores y le debe permitir al municipio no solo saber cómo mejorar sus servicios de salud, sino cómo mejorarle las

condiciones a cada trabajador. Los indicadores de morbilidad revelan el comportamiento poblacional sobre cómo está su salud, los cambios en las enfermedades y las muertes reportadas, las variaciones en los estilos de vida de las personas, las condiciones laborales y otras condiciones que varían según el grupo poblacional. Los eventos de interés público definen la carga epidemiológica del municipio y en este análisis los costos que deberán asumir, los programas que debe implementar, la calidad de los servicios que debe prestar y el impacto que debe generar en el municipio. A su vez, con la información de los servicios, los recursos y coberturas de servicios de la salud, se puede revisar cómo está la demanda de los servicios de la salud, si aumenta o disminuye y las medidas e inversiones que deberá realizar.

➤ **Aseguramiento**

La población afiliada al régimen subsidiado de la población para el año 2015 fue del 30.562, que en proporción al número de personas afiliadas al régimen contributivo, resulta ser muy elevado evidenciando la baja formalidad del sector laboral. En cuanto a las afiliaciones al Sisbén (1 y 2), estas se han incrementado desde 28.870 personas en 2011 hasta 29.132 en 2014.

Ilustración 14 Aseguramiento de la población San Bernardo del Viento

	2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
No. Población afiliada al régimen subsidiado	31221	31485	31114	31544	30.562
% Población afiliada al régimen subsidiado	93,7%	94,86	92,92	91,65	
No. Población afiliada al régimen Contributivo	2264	2204	2911	1830	
% Población afiliada al régimen contributivo	6,8%	6,5%	8,5%	5,3%	

Ilustración 15 Nivel de Sisben Municipio San Bernardo del Viento 2012-2015

	2011	2012	2013	2014
POBLACION SISBEN 1 y 2	25.870	23.500	26.358	28.216
POBLACION INDIGENA	0	1.937	1.673	916
TOTAL SISBEN 1 Y 2 MAS POBLACION INDIGENA	25.870	553	553	0
POBLACION SISBEN 1 y 2 AFILIADA AL REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.780	2.210	2.911	3.455
		366		
SISBEN 1 Y 2 MAS POBLACION INDIGENA MENOS POBLACION 1 Y 2 SISBEN AFILIADA AL REGIMEN CONTRIBUTIVO (Población susceptible de ser afiliada al Régimen Subsidiado)	24.090	23.414	25.673	25.677
AFILIADOS CARGADOS EN BDUA CORTE DICIEMBRE DE 2011	31.221	31.485	31.114	
% COBERTURA	100%	100%		97%
POBLACION DESPLAZADA			1.022	528

Fuente. Información aportada por el Municipio, Elaboración Qualitas T&T

➤ **Tasa de Natalidad y Fecundidad**

La tasa de natalidad pasó del 13,95 al 11,09 en el 2015 por cada 1000 habitantes, lo cual evidencia en parte la efectividad de los programas de salud sexual y reproductiva del municipio. La alerta más urgente es la tasa de fecundidad entre las niñas entre los 10 y los 19 años. No obstante se observan mejoras, es decir disminuciones en las tasas de fecundidad entre los 15 y los 19 desde el año 2011 hasta el 2015 lo que indica la efectividad de las campañas y eventos promovidos por

el municipio. Sin embargo las tasas siguen siendo altas, lo que compromete la vida y la calidad de vida de este grupo poblacional. Por eso, parte de las acciones, deberán enfocarse a trabajar por promover una salud sexual y reproductiva más saludable para las jóvenes y adolescentes del municipio.

Ilustración 16 Tasa de Natalidad y de Fecundidad

INDICADOR		TENDENCIA DEL INDICADOR POR CADA 1000 HABITANTES				
		2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
SALUD DEMOGRÁFICOS	Tasa Bruta de Natalidad (Por 1000 Habitantes)	13,95	13,89	11,04	11,24	11,09
	Tasa de Fecundidad x 1000 Mujeres en Edad Fértil (15 – 49 Años)	58,14	57,78	45,88	46,73	46,19
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 10 – 14 años	6,10	9,87	3,73	4,39	5,69
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 15 – 19 años	88,84	84,39	76,54	68,92	62,58
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 20 – 24 años	100,68	109,71	74,14	94,60	79,11
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 25 – 29 años	75,08	59,86	56,17	50,57	67,10
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 30 – 34 años	49,52	40,28	36,29	35,22	38,64
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 35 – 39 años	18,27	28,16	16,30	16,25	21,48
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 40 – 44 años	8,13	9,24	8,36	4,25	2,15
	Tasa de Fecundidad x 1.000 Mujeres entre 45 – 49 años	1,17	2,24	3,25	2,10	2,07

Fuente. Información aportada por el Municipio, Elaboración Qualitas T&T

➤ Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad general en el municipio de los últimos 4 años se situó en 3.4 en el 2014 y en 2,8 en el 2015. La tasa de mortalidad en los niños es bastante alta por cada mil nacidos vivos, para el año 2015 se fue reportada como de 18,13%, 5 puntos más que el año 2014. Sin embargo, destaca la mejora en el Indicador de mortalidad materna la cual se ha mantenido en ceros desde hace tres años.

Ilustración 17 Tasas de Mortalidad

Indicador	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa de mortalidad de niños menores de 5 años (x 1.000 nacidos vivos)	8,6	12,8	13,2	12,9	18,13
Mortalidad general *1000 habitantes	2,7	2,7	2,5	3,4	2,8
Mortalidad materna * 1000 nacidos vivos	0	2,13	0	0	0
Mortalidad general en mujeres 52 * 1000 mujeres	2,4	2	2,37	2,94	2,67
Mortalidad general en hombres * 1000 hombres	2,66	2,81	2,21	2,94	2,22

Fuente. Información aportada por el Municipio. Elaboración QUALITAS T&T.

➤ Evento de interés en salud pública

Los riesgos epidemiológicos del municipio deben seguir siendo reportados en el municipio, para obtener los resultados de salud y enfermedades de más alarma que deben proporcionarle la

información suficiente según el régimen de afiliación de las personas para darle atención con prioridad.

Ilustración 18 Eventos Salud Pública

INDICADOR		2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
SALUD MORBILIDAD	Evento reportados de Dengue	2	7	12	39	3
	Eventos reportados de IRA	N/S	5796	7227	4855	3014
	Eventos reportados de Chicunguña	-	-	-	1.642	1264
	Eventos reportados de EDA		1.467	1.415	1.248	1479
	Eventos reportados de agresiones por animales transmisores de rabia	67	53	54	67	75
	Eventos reportados de varicela	47	53	34	85	92
	Eventos reportados de VCM, VIF, VSX	N/S	1	19	27	23
	Eventos reportados de Tuberculosis	3	1	2	8	4
	Eventos reportados de mortalidad perinatal y neonatal tardía	1	5	3	8	11
	Eventos reportados de intento de suicidio	3	1	5	6	14
	Eventos reportados de VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	0	1	0	1	4
	Evento reportados de Dengue	2	7	12	39	3

Fuente: Información aportada por el Municipio, Elaboración Qualitas T&T.

Los eventos de mayor frecuencia han sido los reportados por infecciones respiratorias agudas (IRA), los casos por enfermedad diarreica aguda (EDA) y recientemente, los casos por chicunguña. Las autoridades deben generar esfuerzos en salud y articular con otras instancias nacionales en salud para mejorar las acciones desde la identificación temprana de los casos hasta el acceso a servicios de salud para controlar los índices reportados.

1.3.1. Análisis de la problemática

Las problemáticas halladas a partir del análisis de indicadores son:

- Tasas de embarazo en adolescentes positivas en niñas entre las edades de 10 a 19 años.
- Baja cobertura de vacunación para todos los grupos poblacionales (Ver análisis de brechas).
- Desarrollo incipiente de programa de seguridad alimentaria
- Vulnerabilidad permanente de enfermedades transmisibles y no transmisibles

Ilustración 19 Arbol de Problemas Salud

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<ul style="list-style-type: none"> • La falta de caracterización dificulta la planeación que deben hacer las autoridades locales en el dimensionamiento de los programas que deben ejecutar 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja calidad en la prestación de los servicios, en recursos y cobertura para atender las necesidades de salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Tasas positivas de mortalidad en los niños niñas y adolescentes, adultos 	<ul style="list-style-type: none"> • Población desprotegida y sin recursos para sus familias 	<ul style="list-style-type: none"> • Vulneración a los derechos

<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en la gestión para integrar programas en una sola iniciativa con responsables identificados 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja oferta de programas disponibles para atender la problemática - los programas existen pero hay baja ejecución y cobertura 	<p>Tasa de embarazo en adolescentes sigue siendo positiva en niñas entre las edades de 10 a 19 años</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones en la salud de esta población y desmejoramiento de la calidad de vida 	<ul style="list-style-type: none"> • vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en la planeación de programas y recursos destinados por falta de gestión 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja oferta de programas disponibles para atender la problemática - los programas existen pero hay baja ejecución y cobertura 	<p>Mortalidad materna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones en la salud de esta población y desmejoramiento de la calidad de vida. Desconfianza de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja calidad en la prestación de los servicios de la salud por parte de las ips y eps del municipio 	<p>Mortalidad materna</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afectaciones en la salud de esta población y desmejoramiento de la calidad de vida. Desconfianza de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> • desmembramiento familiar
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja infraestructura y personal calificado para la prestación de servicios (cobertura de los programas y número de profesionales) 	<p>Baja cobertura de vacunación para todos los grupos poblacionales del municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Afectación directa en la salud de la comunidad e incremento de las epidemias y de las enfermedades de interés en salud pública 	<ul style="list-style-type: none"> • Mortalidad
<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación institucional, falta de gestión y liderazgo de la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo incipiente de programas de seguridad alimentaria desde la salud pública y desde el apoyo para la siembra de cultivos con alimentos saludables 	<p>Comunidad con escasez de alimentos nutritivos para su alimentación y salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición en los grupos poblacionales, por malos hábitos alimenticios y acceso a los nutrientes requeridos para tener una buena salud 	<ul style="list-style-type: none"> • vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación con programas de generación de ingresos y promoción agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de seguimiento a programas (patios) 	<p>Desarrollo incipiente de programas de seguridad alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desnutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • vulneración de derechos
<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación ambiental, descuido de la población 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de salud pública con debilidades en la cobertura y gestión encuentro a los ejercicios de prevención y promoción 	<p>Vulnerabilidad Permanente a enfermedades Trasmisibles y no Trasmisibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mortalidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgo de insostenibilidad (brecha creciente)
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para hacer cumplir a las EPS sus obligaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Des financiación de mantenimiento de infraestructura de salud 	<p>Baja Calidad de los servicios de salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Población enferma y con afectación a su derecho a la salud 	<ul style="list-style-type: none"> • Mortalidad

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

1.4. Infraestructura en salud

El Municipio cuenta con un hospital, la IPS Empresa Social del Estado Hospital San José (institución pública), la cual atiende con cuatro (4) sedes rurales y una (1) urbana con nivel 1 de

complejidad. Cuenta además con empresas promotoras en salud del régimen subsidiado como: Mutuaser, Comfacor EPS-S, Emdisalud y Cafesalud EPS; en cuanto a las EPS del régimen contributivo se tiene: Salud Total, Cafesalud EPS, Humanavivir, Coomeva, Famisanar, Solidaria de Salud Solsalud S.A., Saludvida EPS y Nueva EPS, Corporación IPS Cordoba y La Previsora. Las EPS del Régimen Contributivo no tienen oficina en el municipio, y algunas de ellas prestan los servicios a los afiliados en la ciudad de Montería y/o Loricá; a diferencia de la EPS-S del Régimen subsidiado donde las 3 principales EPS-S tienen presencia local (Emdisalud ESS, Mutual ESS y Mutual SER ESS), las cuales por la Nueva norma sobre portabilidad también pueden trasladar sus afiliados al Régimen Contributivo si así lo desean los usuarios cuando éstos desean cotizar en salud o son vinculados a algún contrato laboral. Así mismo, el municipio cuenta con siete (7) droguerías para el suministro de medicamentos, dos (2) IPS privadas y una (1) pública ubicadas en el área urbana del municipio, dificultando el acceso a servicios de salud de la población ubicada en zona rural, ya que solo cuenta con los puestos de salud en los corregimientos de José Manuel de Altamira, Pajonal, Sicará Limón, Paso Nuevo y Chiqui. En estos lugares los servicios de consulta médica son deficientes ya que su infraestructura y equipamiento no cubren las necesidades de la población rural que representa el 72% del total del municipio.

Ilustración 20 Capacidad Instalada en Salud

INDICADOR		TENDENCIA DEL INDICADOR				
		2.011	2.012	2.013	2.014	2.015
Salud SERVICIOS, RECURSOS Y COBERTURAS DE	Médicos por cada 100.000 habitantes	42	44,5	44,5	43,5	43,12
	Camas de hospital cada 100.000 habitantes	51,01	50,46	26,43	26,14	25,87
	Número de camas de adulto por 1.000 habitantes	2	2	2	2	2
	Total de salas quirúrgicas hospitalarias	0	0	0	0	0
	Total IPS públicas	1	1	1	1	1
	Total IPS privadas	1	1	1	1	2
	Número de ambulancias por 1.000 habitantes	0.03	0.59	0.58	0.58	0,57
	Total de profesionales independientes	4	4	4	4	4

Fuente: Plan Territorial de Salud

CENTRO DE SALUD	UBICACIÓN	Nº DE CAMAS
Hospital de San José No 1	Casco Urbano	13
Centro de Salud - José Manuel de Altamira	Corregimiento de José Manuel de Altamira	2
Centro de Salud - Paso Nuevo	Corregimiento de Paso Nuevo	1
Centro de Salud - Sicará Limón	Corregimiento de Sicará Limón	1
Centro de Salud - Pajonal	Corregimiento de Pajonal	1
Centro de Salud Ubicado en Hospital	Casco Urbano	0

Fuente: Secretaría de Salud Municipal, 2013

De acuerdo con las autoridades del municipio la cantidad de profesionales es de 43 para el año 2014 en atención de servicios de salud en todo el municipio. Sin embargo los recursos como camas

hospitalarias, salas quirúrgicas, ambulancias, etc son muy bajos para la prestación, calidad y atención que el municipio requiere.

Tomando como base el estándar internacional de la OMS/WHO de tener entre 3 a 4 camas instaladas por cada 1.000 habitantes para poblaciones del tamaño de San Bernardo del Viento, para una población que supera los 30.000 habitantes se debería contar con al menos 100 camas disponibles para atender de forma eficiente a los pacientes. Resulta muy evidente en este caso el bajo nivel de cobertura municipal.

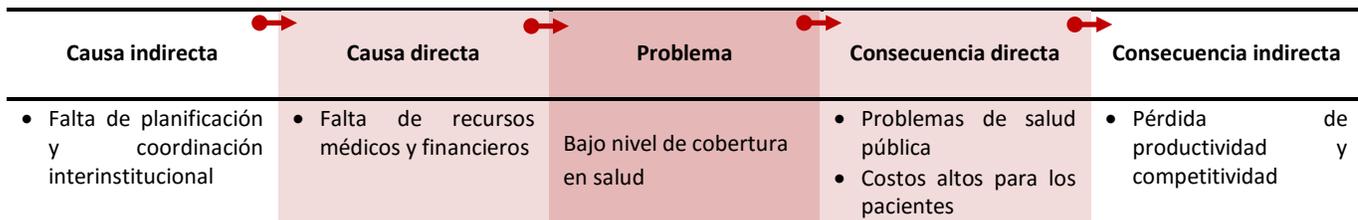
Por otra parte, los principales aspectos identificados en las mesas de trabajo son los siguientes:

- Infraestructura de la ESE Hospital San José. Renovar la dotación (Tecnología biomédica, camas, sábanas, etc)
- Ampliación de la infraestructura de los puestos de salud para incorporar servicios de odontología, P y P.
- Unidad móvil para atención APS (Odontología, atención primaria).
- Falta de infraestructura y material idóneo para personas con discapacidad.
- Adecuar una de las instituciones educativas del municipio para que en jornada contraria se dicten clases a niños y jóvenes con discapacidad mental o necesidades especiales.
- No está funcionando el puesto de salud de San Blas Junin, por lo que los habitantes deben pagar un pasaje costoso hasta José Manuel.
- Falta de motocarro a la hora de una emergencia.
- Falta clínica o IPS para atención de discapacitados.
- Falta de mantenimiento de los Centros de Salud para mejorar el servicio.

1.4.1. Análisis de la problemática

La infraestructura de salud disponible es de nivel muy básico, con bajo nivel de dotación tanto en equipos como personal médico, además de la insuficiente cobertura para atender a toda la población del municipio, en especial las zonas rurales.

Ilustración 21 Árbol de Problemas Infraestructura en Salud



1.5. Educación

1.5.1 DIAGNOSTICO DE COBERTURA

➤ Diagnóstico en cobertura

De acuerdo a la información suministrada por el municipio la cobertura en varios niveles muestra una tendencia decreciente año a año, por lo que el municipio debe revisar el acceso a la educación de los niños, niñas y adolescentes.

Ilustración 22. Evolución de Matricula Oficial y No Oficial por Niveles

Nivel	2012	2013	% VAR.	2014	% VAR.
Prejardín y Jardín	26	14	-46.15	21	50
Transición	874	754	-13.72	687	-8.88
Primaria	4.186	4.138	-1.14	4.416	6.71
Secundaria	2.821	2.825	0.14	2.547	-9.84
Media	857	753	-12.13	734	-2.52
Ciclo Adultos	164	53	-0.67	257	384.90
Total	8.928	8.537	-4.37	8.662	1.46

Fuente: Ministerio de Educación Nacional 2014

Los datos registrados para los años 2012 a 2014 en cuanto a las matrículas de los alumnos en escuelas oficiales y/o privadas, son decrecientes para las escuelas oficiales y creciente la matrícula en colegios privados, siendo los colegios oficiales los que tiene la mayoría de estudiantes en el municipio. En total se atendieron 8.474 estudiantes matriculados en instituciones oficiales y privadas para el año 2014, cifra mejor que la reportada en los años 2012 y 2013. Estas cifras demuestran que el municipio debe liderar y fortalecer acciones de permanencia y acceso a la educación (Alimentación Escolar, Transporte Escolar y Ampliación de la oferta en sistema educativo municipal).

Por grupos de edad para el año 2013 se puede verificar cuántos de los niños, niñas y adolescentes estuvieron matriculados para ese año:

Ilustración 23. Niños, niñas y adolescentes matriculados (2013)

GRUPOS DE EDAD	CABECERA	RESTO	TOTAL
De 0 a 5 años P.INF.	284	701	985
De 6 a 11 años INF.	1.219	2.736	3.955
De 12 a 17 años ADOL.	1.193	1.882	3.075
De 18 a 24 años JUV.	116	138	254
Mayor de 25 años ADUL.	53	162	215
TOTAL POBLACIÓN	2.865	5.619	8.484

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

➤ **Estrategias Aplicadas en el Acceso y Permanencia.**

Durante los últimos años, los proyectos que han generado impacto y sostenibilidad de los educandos en el sistema tienen que ver con: Transporte Escolar; Alimentación Escolar; Dotación de material didáctico y equipos; Adecuación y mantenimiento de equipos, infraestructura eléctrica y tecnológica; Dotación a restaurantes.

Programas nutricionales: se ha tenido articulación con le ICBF y la gobernación del departamento para la entrega de raciones alimenticias, los resultados muestran un crecimiento en las raciones entregadas año a año.

Ilustración 24. Programas Nutricionales Municipio, Gobernación e ICBF

Año	PROGRAMA	ENTIDAD PRESTADORA	POBLACIÓN DE ESTUD. ATENDIDOS
2012	Raciones alimenticias (Desayunos)	ICBF	
	Raciones alimenticias (Almuerzo)	Gobernación de Córdoba	1.000
	Raciones Alimenticias (almuerzo)	Alcaldía Municipal (Ley 715, 2001)	1.472
2013	Raciones alimenticias (Desayunos)	ICBF	
	Raciones alimenticias (Almuerzo)	Gobernación de Córdoba	1.050 (Ins Edu Enrique Olaya Herrera)
	Raciones Alimenticias (almuerzo y desayunos)	Alcaldía Municipal (Ley 715, 2001)	1650
2014	Raciones alimenticias (Desayunos)	ICBF	
	Raciones alimenticias (Almuerzo)	Gobernación de Córdoba	1050 (continuidad del año 2013)
	Raciones Alimenticias (almuerzo y desayunos)	Alcaldía Municipal (Ley 715, 2001)	1.968

FUENTE: Secretaria de Educación San Bernardo del Viento 2014

Transporte Escolar: para el año 2012 benefició a 4.571 estudiantes matriculados en las Instituciones Educativas de Paso Nuevo, Villa Clara, José Manuel y Junín. Para el año 2013, los beneficiados fueron 180 estudiantes de las Instituciones Educativas Paso Nuevo, Villa Clara, José Manuel y Junín.

Ampliación en cobertura: mediante resolución 01200 de 2013, se reconoció oficialmente la ampliación de la prestación del servicio educativo, grado 10° a partir del año 2013, a la Institución Educativa Junnin; también le fue otorgado el reconocimiento de ampliación del servicio educativo al grado 10° en el año 2014 y al grado 11° a partir del año 2015 a la Institución Educativa El Chiqui, con resolución N° 01196 de 2013. Igualmente se le brindó reconocimiento de carácter oficial a los grados 10° a partir del año 2014 y el Grado 11° a partir del año 2015, a la Institución Educativa

Villa Clara, con resolución N° 001236 de 2013, en igual sentido se reconoció ampliación de la cobertura a la institución educativa Camino Real, para prestación del servicio educativo, para la media académica grado 10° a partir del 2015 y grado 11° a partir del año 2016, mediante resolución N° 001241 de 2014.

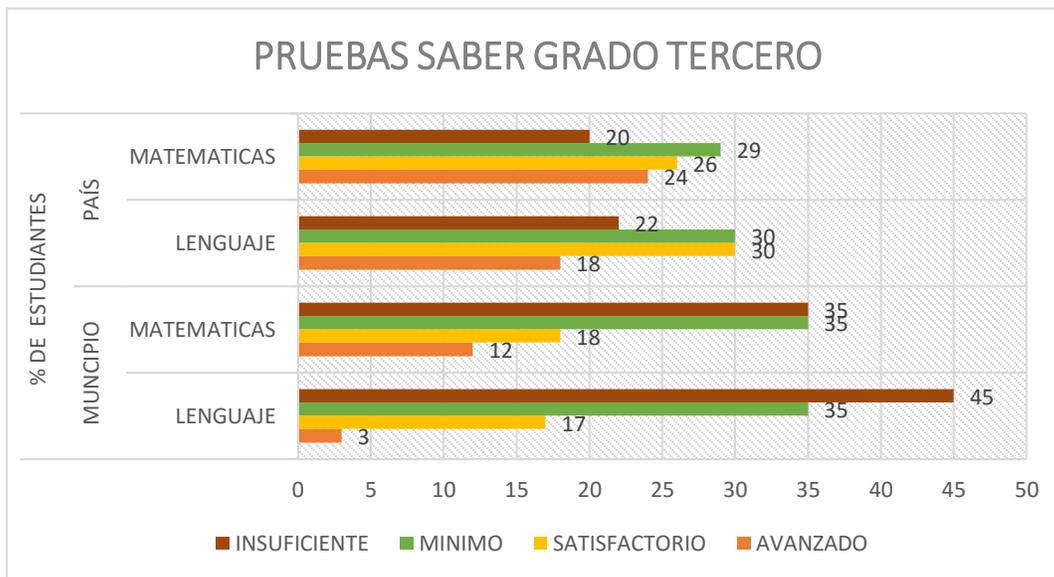
Infraestructura Educativa: los establecimientos educativos donde se presta el servicio de la educación, no demuestran titularidad de sus predios, encontrándose que los terrenos pertenecen a particulares, organizaciones comunitarias y sociales, municipio, departamento y nación, inclusive en algunos casos se desconoce la procedencia del titular del predio.

En cuanto a equipamiento de infraestructura educativa, de 39 Sedes donde funciona el sistema educativo, 35 presentan deficiencias estructurales de sus equipamientos

Gratuidad en los Costos Educativos: cuando se lanzó la estrategia de gratuidad en los costos educativos la cual no generó impacto en la ampliación de la cobertura educativa, esto se debe al contexto de cada niño, la formación académica de los padres y su nivel socioeconómico.

➤ **Calidad**

Ilustración 25. Resultados por Area Pruebas Saber 3, 5 Y 9 Según Niveles de Desempeño en el Minucipio y Pais (2013)



Para el año 2009 se aplicó prueba de competencias SABER en áreas básicas como matemáticas, lenguaje, ciencias naturales, aplicada a los establecimientos educativos oficiales y no oficiales, grados tercero, quinto y noveno. En cuanto a la educación básica primaria en el municipio (resultados saber 3° 2013), de toda la población evaluada y según la cual el área de lenguaje

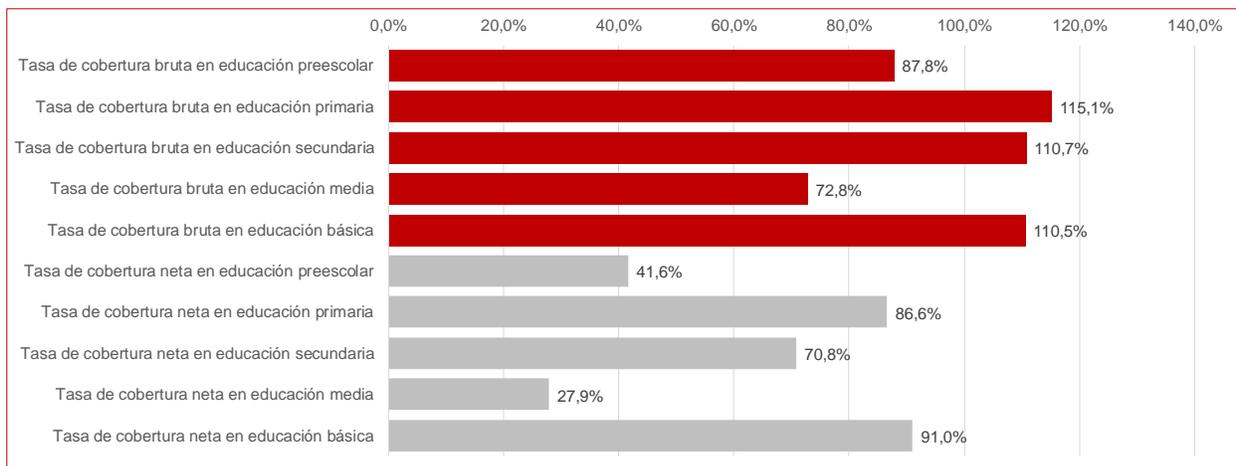
presento tendencias en las cuales se resalta que el 3% de los estudiantes del Municipio se ubica en el nivel de **desempeño Avanzado** frente a un 18% en el ámbito nacional.

En lo atinente a Matemáticas las tendencias están comprendidas en que el 12% de los Estudiantes del Municipio, se encuentran ubicados en el **desempeño Avanzado**, frente a un 24% del ámbito Nacional.

Del nivel de desempeño **Insuficiente**, el porcentaje de los estudiantes evaluados alcanza un 45% en la asignatura de Lenguaje, frente al 22% registrado a nivel Nacional; De acuerdo a la asignatura de Matemáticas, se muestra un porcentaje del 35%.

Pruebas Saber 11°. En cuanto a los resultados de las pruebas Saber 11° se ha podido establecer que durante los últimos años, a pesar de los esfuerzos realizados por la administración municipal, se ha presentado un desmejoramiento en los resultados obtenidos.

Ilustración 26. Cobertura de Educación



Fuente: Ministerio de Educación, Elaboración DNP

1.5.1. Análisis de la problemática

Según el análisis realizado por la comunidad a través de las mesas de trabajo en el tema de educación, se menciona que las problemáticas y necesidades existentes en el sector se encuentran en la baja calidad ofrecida por las instituciones existentes en el municipio; en la deserción de los niños, niñas y adolescentes de sus jornadas escolares entre los más importantes.

Así mismo los hallazgos encontrados a partir del diagnóstico realizado se encontró que existe una oferta educativa con muchas debilidades, causado por un ffinanciamiento supeditado a disponibilidad de recursos de la administración y de becas que no llegan al usuario, ocasionando

que se acentúen más las debilidades de la educación en las niñas, niños y adolescentes y por ende se le vulnere su derecho fundamental.

Así mismo se encuentra un nivel alarmante de analfabetismo en adultos, lo cual es un obstáculo para el desarrollo del municipio y genera más pobreza y vulnerabilidad en los habitantes;

Alternativamente la comunidad solicita que la educación que presenta el municipio debe ser más inclusiva para todos los habitantes y pertinente, en cuanto a los programas de educación superior sean apropiados para las actividades económicas y laborales de la región.

Otras problemáticas están centradas en:

- La calidad de la educación de las entidades educativas presentes en el municipio;
- Cobertura en la matriculación de los niños, niñas y adolescentes
- Cobertura en programas nutricionales y transporte escolar
- Mejoramiento en las opciones para los estudiantes que acceden a la educación media y así mismo su cobertura;
- Apoyo a las instituciones educativas en cuanto a sus necesidades de adecuación y mantenimiento a la infraestructura educativa;
- Debilidades en la articulación interinstitucional para acceso a recursos y articulación a programas
- Deserción y permanencia escolar.
- Calidad de los docentes

1.6. Vivienda y Servicios Públicos

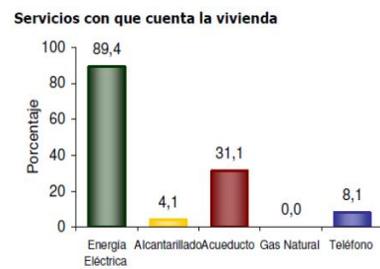
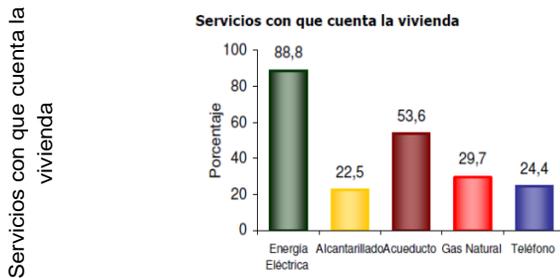
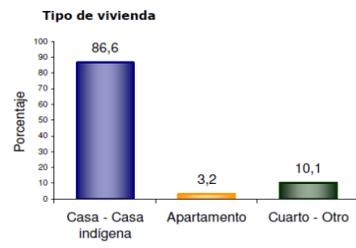
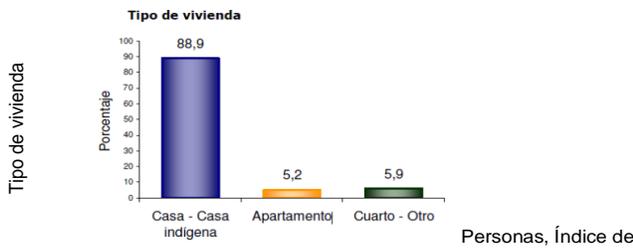
De acuerdo con los resultados del censo de 2005 realizado por el DANE, más de 22.200 personas (70,71% de la población) que habitan en el municipio no tienen cubiertas sus necesidades básicas, lo cual resulta una cifra comparativamente alta respecto al 59% del departamento de Córdoba. De las 7.087 viviendas censadas, el 86,6% corresponde a viviendas tipo casa o casa indígena.

Respecto al tipo de servicios con los que cuentan estas viviendas, las redes de energía eléctrica tienen un cubrimiento del 86,6%, mientras que las mayores falencias se presentan en el servicio de acueducto (cubrimiento del 31,1%), alcantarillado (cubrimiento del 4,1%), gas natural (cubrimiento del 0%) y teléfono (cubrimiento del 8,1%), cifras en niveles bastante bajos con respecto a las cifras presentadas para el departamento de Córdoba, convirtiéndose de esta manera en uno de los principales retos para la actual y las posteriores administraciones. Por otra parte, en el 42,6% de los hogares habitan 5 o más personas, lo cual tiende a generar problemas

de hacinamiento, que combinado con la precariedad de servicios básicos, potencializa el incremento en problemas de orden social y de salud.

Ilustración 27 Características de Vivienda en el Departamento y el Municipio

		Córdoba				San Bernardo del Viento				
Viviendas, Hogares, Pobreza	Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas (Censo 2005)	Personas en NBI* (30 Junio 2010)	Área	Viviendas Censo	Hogares General	Personas (Censo 2005)	Personas en NBI* (30 Junio 2010)
	Cabecera	159.371	164.320	743.886	42,27%	Cabecera	1.912	2.085	8.187	45,16%
	Resto	156.557	150.924	719.023	76,42%	Resto	5.175	5.176	23.268	79,70%
	Total	315.928	315.244	1.462.909	59,08%	Total	7.087	7.261	31.455	70,71%
* NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas					* NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas					



Respecto al déficit de vivienda, el censo de 2005 mostró que en el municipio de San Bernardo del Viento, el 29,94% de los hogares habitan en viviendas con problemas cualitativos o susceptibles a ser mejorados, ya que las viviendas que ocupan presentaron deficiencias, en lo referente a la

estructura de los pisos, hacinamiento mitigable, servicios públicos y lugar inadecuado para preparar los alimentos (cocina).

Por otra parte, el 29,94% de los hogares registran déficit cuantitativo, ya que las viviendas que habitan presentaron carencias habitacionales, en lo referente a estructura - paredes, cohabitación y hacinamiento no mitigable. El porcentaje total de hogares en déficit (90,64%) es comparable con el del municipio de Moñitos (91,99%), siendo estos dos los que presentan un mayor déficit en la subregión.

Ilustración 28 Déficit de Vivienda Cuantitativo y cualitativo

Nombre de municipio o departamento	Total hogares	Hogares en déficit		Hogares en déficit cuantitativo		Hogares en déficit cualitativo	
		Total	%	Total	%	Total	%
Lorica	23.674	18.261	77,14	6.037	25,50	12.224	51,64
Moñitos	5.084	4.677	91,99	1.370	26,95	3.307	65,05
San Antero	6.186	4.682	75,68	1.582	25,58	3.099	50,10
San Bernardo del Viento	7.261	6.581	90,64	2.174	29,94	4.407	60,70
Córdoba	315.244	246.410	78,16	61.740	19,58	184.670	58,58

Fuente: Censo General 2005 DANE, Elaboración Qualitas T&T

A efectos de contextualizar los indicadores, se consideran los aportes recibidos en las mesas de trabajo, entre los principales se encuentran los siguientes:

➤ **Vivienda**

- Carencia de lotes en los que puedan desarrollarse proyectos de vivienda comercial o de interés social, con el fin de dar respuesta a las necesidades tanto de la población actual, como de la población desplazada por los diferentes desórdenes sociales y de violencia.
- El bajo nivel de titulación de predios tanto en el área urbana como rural, generando como consecuencia problemas de corrupción o irregularidades por la tenencia de la tierra, además de la importante reducción en los ingresos del municipio por concepto de impuestos.
- Una alto número de habitantes que carecen de vivienda propia, habitan en viviendas en mal estado o viven en espacios reducidos y con problemas de hacinamiento, todo ello en detrimento de su calidad de vida.
- Falta de gestión para la aplicación y cumplimiento de las normas legales y técnicas tanto en las construcciones como en el uso del espacio público.

1.6.1. Análisis de la Problemática

Una de las principales problemáticas ligadas al tema de vivienda, obedece al alto nivel de insatisfacción de necesidades básicas de la población, lo cual es generado por la falta de

cubrimiento y control respecto al cumplimiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo en todo el municipio, especialmente en las zonas rurales y barrios marginados, vulnerando en consecuencia su derecho a tener una vivienda digna y dotada de los servicios básicos, necesarios para el sano desarrollo y bienestar.

La titulación tanto de las tierras como de bienes inmuebles, es otro de los problemas relevantes que deberá ser impulsado en la presente administración, con el fin de normalizar el uso del suelo, minimizar la corrupción, así como la generación de ingresos directos para el municipio. Así mismo, la falta de políticas y normas flexibles, combinadas con intereses altos y falta de inversión privada, ocasiona que un alto número de pobladores no puedan acceder con facilidad a obtener vivienda propia, generando inestabilidad social a largo plazo, con el consecuente freno en el desarrollo social.

Ilustración 29 Árbol de Problemas Vivienda y Servición Públicos

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de control y gestión de los servicios públicos Desarticulación interinstitucional 	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de cubrimiento de servicios básicos Hacinamiento en el hogar 	Alto nivel de insatisfacción de necesidades básicas	<ul style="list-style-type: none"> Problemas de salud pública Vulneración de derechos 	<ul style="list-style-type: none"> Desordenes sociales, de seguridad y de violencia
<ul style="list-style-type: none"> Falta de claridad en las reglas y normatividad 	<p><u>Poblador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Desconoce beneficios No pago de impuestos <p><u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> No ejerce la autoridad 	Bajo nivel de titulación de predios y bienes inmuebles	<p><u>Poblador</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad <p><u>Municipio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Desorden en el uso del suelo Disminución del ingreso por impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Freno en el desarrollo municipal Corrupción
<ul style="list-style-type: none"> Falta de políticas y normas flexibles 	<ul style="list-style-type: none"> No hay financiación asequible Falta inversión privada Migración 	Déficit de vivienda	<ul style="list-style-type: none"> Inestabilidad social 	<ul style="list-style-type: none"> Freno en el desarrollo social

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

1.7. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

Con excepción de la cobertura de acueducto en la zona urbana, el municipio presenta un rezago significativo al ser comparado con los ámbitos departamental, regional y por supuesto nacional. En la siguiente tabla se presentan las situaciones negativas evidenciadas en el análisis.

Ilustración 30 Árbol de problemas Sector agua potable y saneamiento básico

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Agua potable y saneamiento básico	Baja cobertura de acueducto en la zona rural	Rural	Zona Rural	La cobertura de acueducto en la zona rural es prácticamente nula y los pocos acueductos veredales que existen solo realizan la conducción del agua sin brindar un adecuado tratamiento para su consumo.
Agua potable y saneamiento básico	Baja cobertura del servicio de alcantarillado en la zona urbana	Urbana	Casco Urbano	La cobertura de alcantarillado es precaria y aunque se evidencian algunos esfuerzos que buscan su ampliación, actualmente sigue siendo muy baja, lo que supone una inadecuada disposición de las aguas residuales en las zonas sin cobertura.
Agua potable y saneamiento básico	Baja cobertura del servicio de alcantarillado en la zona rural	Rural	Zona Rural	La cobertura de acueducto en la zona rural es prácticamente nula, lo que supone una inadecuada disposición de las aguas residuales.
Agua potable y saneamiento básico	Alto índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano (IRCA) en la zona urbana	Urbana	Casco Urbano	Pese a existir una adecuada cobertura del sistema de acueducto en la zona urbana, el agua entregada presenta un alto índice de riesgo, evidenciando un tratamiento inadecuado. Se resalta que actualmente está por finalizar la construcción de la nueva planta de tratamiento con la cual se espera garantizar una calidad adecuada del agua potable.
Agua potable y saneamiento básico	Ausencia de tratamiento de las aguas residuales en la zona urbana.	Urbana y rural	Casco urbano y territorio aguas abajo del vertimiento del sistema de alcantarillado	Pese a existir una PTAR, esta no se encuentra funcionando y las aguas del alcantarillado son desechadas sin ningún tipo de tratamiento.
Agua potable y saneamiento básico	Deficiencia en el servicio de recolección, almacenamiento, transporte y disposición de residuos sólidos.	Urbana	Casco urbano y zona rural	La cobertura y calidad en la prestación del servicio de recolección, almacenamiento, transporte y disposición de residuos sólidos es deficiente en términos de frecuencias y volúmenes. No se cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar el adecuado manejo de los residuos sólidos producidos por el municipio.
Agua potable y saneamiento básico	Ausencia de iniciativas para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	Inexistencia de planes, programas u organizaciones enfocadas en aprovechar los residuos sólidos a través del reciclaje o el aprovechamiento de residuos orgánicos.
Agua potable y saneamiento básico	Alta intermitencia en la prestación del servicio de acueducto en la zona urbana.	Urbana	Casco urbano	Pese a contar con una alta cobertura, la continuidad en la prestación del servicio es muy baja, por el orden de 8 horas día.

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

Como principales situaciones negativas se evidencia la escasa, casi nula, cobertura de acueducto y alcantarillado en la zona rural, evidenciando una desintegración de lo rural con lo urbano, donde cerca del 73% de la población habita en zona rural. Con respecto a la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana, se evidenció que se encuentra en un promedio de 8 horas día, debido principalmente a la baja capacidad de almacenamiento que tiene la planta de acueducto.

En cuanto a la cobertura de alcantarillado en la zona urbana, se observa un rezago considerable que impacta de manera significativa el desarrollo del municipio, ya que más del 85% del área se

encuentra sin cobertura, lo que implica una inadecuada disposición de las aguas residuales y por ende un riesgo sanitario con sus consecuencias asociadas.

Por otra parte, pese a contar con una de las más altas coberturas de acueducto en la zona urbana de la región, se aprecia que el agua suministrada presenta un IRCA alto, lo que significa que el tratamiento realizado para la potabilización del agua no es confiable, implicando riesgos sobre la salud humana que esta podría llegar a tener.

Adicionalmente, a pesar de contar con una planta de tratamiento de aguas residuales previa a la descarga de las aguas del alcantarillado, esta no se encuentra funcionando y las aguas residuales se están disponiendo sin ningún tipo de tratamiento, sin tener en cuenta las consecuencias que esto tiene sobre el cuerpo de agua al que se descarga y los recursos de naturales asociados al mismo.

En cuanto al servicio de recolección, transporte, almacenamiento y disposición final de los residuos sólidos generados por el municipio se encuentra que la cobertura y calidad del servicio es deficiente. La falta de infraestructura, la no implementación del PGIRS con el que cuenta el municipio, la ausencia de cultura para la separación en la fuente, la inexistencia de planes, programas u organizaciones enfocadas en aprovechar los residuos sólidos a través del reciclaje o el aprovechamiento de residuos orgánicos y los costos asociados a la disposición final por el transporte hasta el relleno actualmente utilizado, que a su vez cuenta con una capacidad limitada para recibir residuos sólidos, hacen de esta situación una prioridad para esta administración.

A efectos de contextualizar los indicadores, se consideran los aportes recibidos en las mesas de trabajo, entre los principales se encuentran los siguientes:

➤ **Servicios públicos:**

- Baja mayor cobertura de servicios públicos tanto en la zona rural como urbana y en especial en barrios marginados.
- Energía:
 - Altos cobros de tarifas de alumbrado público y del mantenimiento de las pantallas led.
 - En zonas rurales falta alumbrado público, pese a que ello es cobrado por la empresa de energía.
- Acueducto:
 - Falta de mantenimiento de las redes de tubería, ocasionando contaminación de agua potable.

- Diferencias en los resultados de la medición de la Calidad del Agua entre la empresa Aguas del Viento y Secretaría de Salud.
 - El agua no llega a algunas zonas tanto urbanas como rurales, que “tienen cobertura”.
 - El servicio de agua es intermitente en muchas zonas.
 - Falta de control en el desperdicio y uso indebido del agua potable por parte de los pobladores.
 - No hay medidores instalados que permitan controlar el consumo real.
 - Faltan acueductos rurales que satisfagan la demanda.
- Alcantarillado:
- Obsolescencia y colapso de la red, especialmente en época de invierno y temporadas.
- Aseo y Basuras:
- Deficiencia en la recolección e incumplimiento de horarios.
 - La basura se acumula en las calles y los espacios públicos.
 - No se aplica el Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS). No hay reciclaje.
 - No se aplican los comparendos ambientales.
 - No se realiza un adecuado control de plagas.
 - No se cuenta con un medio propio para el transporte de basuras.
 - Quema de basuras que impactan el medio ambiente.
 - Falta cultura por parte de la ciudadanía en la disposición de basuras.

1.7.1. Análisis de la problemática

En la siguiente tabla se presenta la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas identificadas.

Ilustración 31 Árbol de Problemas Sector agua potable y saneamiento básico

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada • Recursos municipales limitados • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación con el PBOT del municipio y su implementación. • Desintegración del sector rural con los planes y programas del municipio. 	<p>Cobertura de acueducto en la zona rural es prácticamente nula y los pocos acueductos veredales que existen solo realizan la conducción del agua sin brindar un adecuado tratamiento para su consumo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia de enfermedades asociadas a la escasez y mala calidad del agua. • Estancamiento del sector agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento del potencial Agrícola del municipio.

<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada • Recursos municipales limitados • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación con el PBOT del municipio y su implementación. • Inadecuada interventoría de los proyectos contratados. • Alta rotación de contratistas en la ejecución de proyectos. • Planeación inadecuada de proyectos de ampliación de la cobertura. 	<p>Cobertura de alcantarillado precaria y aunque se evidencian algunos esfuerzos que buscan su ampliación, actualmente sigue siendo muy baja, lo que supone una inadecuada disposición de las aguas residuales en las zonas sin cobertura.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia de enfermedades asociadas a la exposición a aguas residuales. • Contaminación de fuentes hídricas y suelo por la disposición inadecuada de las aguas residuales. • Pérdida de la riqueza faunística y florística del municipio y la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del potencial turístico del municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada • Recursos municipales limitados • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación con el PBOT del municipio y su implementación. • Desintegración del sector rural con los planes y programas del municipio. 	<p>La cobertura de alcantarillado en la zona rural es prácticamente nula, lo que supone una inadecuada disposición de las aguas residuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia de enfermedades asociadas a la exposición a aguas residuales. • Estancamiento del sector agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaprovechamiento del potencial Agrícola del municipio.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración • Falencias en el seguimiento por parte de la Secretaría de Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de un plan de mantenimiento y reposición de tuberías. • Retrasos en la entrada en funcionamiento de la nueva planta de tratamiento. • Falencias en el sistema de tratamiento. • Conexiones fraudulentas. 	<p>Pese a existir una adecuada cobertura del sistema de acueducto en la zona urbana, el agua entregada presenta un alto índice de riesgo, evidenciando un tratamiento inadecuado. Se resalta que actualmente está por finalizar la construcción de la nueva planta de tratamiento con la cual se espera garantizar una calidad adecuada del agua potable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ocurrencia de enfermedades asociadas a la mala calidad del agua de consumo 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del potencial turístico del municipio
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada • Recursos municipales limitados 	<ul style="list-style-type: none"> • Inconsistencias en el cobro del servicio de alcantarillado • Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<p>Pese a existir una PTAR, esta no se encuentra funcionando y las aguas del alcantarillado son descargadas sin ningún tipo de tratamiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Contaminación de fuentes hídricas por el vertimiento inadecuado. • Incumplimiento del permiso de vertimiento otorgado por la CVS. • Sanciones por incumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de la riqueza faunística y florística del municipio y la región. • Pérdida del potencial turístico del municipio • Ocurrencia de enfermedades asociadas a la exposición a aguas residuales.
<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad institucional limitada 	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura insuficiente para la prestación del servicio. 	<p>La cobertura y calidad en la prestación del servicio de recolección,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propagación de vectores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida del potencial turístico del municipio

<ul style="list-style-type: none"> Recursos municipales limitados Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración 	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de sitios de almacenamiento temporal de residuos sólidos en el municipio. No se ha implementado el PGIRS. Ausencia de un relleno cercano con capacidad suficiente para recibir los Residuos Sólidos producidos. 	<p>almacenamiento, transporte y disposición de residuos sólidos es deficiente en términos de frecuencias y volúmenes. No se cuenta con la infraestructura necesaria para garantizar el adecuado manejo de los residuos sólidos producidos por el municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ocurrencia de enfermedades Contaminación del recurso hídrico y el suelo. Propagación de botaderos y generación de malos olores. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la riqueza faunística y florística del municipio y la región.
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad institucional limitada Recursos municipales limitados 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración Desconocimiento del impacto de programas enfocados en el aprovechamiento y reciclaje de residuos sólidos. Falta de cultura y programas de educación ambiental orientados a inculcar la importancia de la separación en la fuente. 	<p>Inexistencia de planes, programas u organizaciones enfocadas en aprovechar los residuos sólidos a través del reciclaje o el aprovechamiento de residuos orgánicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en el volumen de los residuos sólidos generados. Desaprovechamiento de la oportunidad de negocio que representa el aprovechamiento de residuos orgánicos y reciclables. Exposición a multas por exceder el volumen que se recibe en el Relleno Sanitario de Montería. 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en la tasa de desempleo. Contaminación de fuentes hídricas y suelo por la disposición inadecuada de las aguas residuales.
<ul style="list-style-type: none"> Capacidad institucional limitada Recursos municipales limitados 	<ul style="list-style-type: none"> Baja capacidad de almacenamiento. Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración Inadecuada planeación en la prestación del servicio. Infraestructura limitada. 	<p>Pese a contar con una alta cobertura, la continuidad en la prestación del servicio es muy baja, por el orden de 8 horas día.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Desabastecimiento de agua en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida del potencial turístico del municipio

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

1.8. Deporte y Recreación

Tal como se definió en el PBOT, el grupo de los parques recreativos y deportivos, las zonas verdes y las unidades deportivas está constituido por los espacios verdes de uso colectivo para la recreación y el deporte, que actúan como reguladores del equilibrio ambiental, que son elementos representativos del patrimonio natural y garantizan el espacio libre destinado al deporte, a la recreación, contemplación y ocio para todos los habitantes de San Bernardo del Viento. Su manejo y dotación estarán orientados a consolidar y complementar este uso, con estructuras y mobiliario apropiados. El sistema de parques previsto en el municipio, está clasificado así:

- **Parques Ecológicos Urbanos:** Son espacios naturales y de protección de grandes dimensiones, ubicados total o parcialmente por fuera del perímetro urbano de San Bernardo del Viento, que poseen altos valores ambientales.
- **Parques Lineales:** Son áreas periféricas del casco urbano que funcionan como cinturón o barrera de crecimiento. Su longitud es variable y su anchura oscila entre los 40 y 50 m, con usos básicos de recreación activa y pasiva.
- **Parques Locales y Vecinales:** Son zonas verdes para recreación pasiva, canchas y placas para la práctica deportiva informal y mobiliario complementario. Su ámbito es generalmente comunal y su superficie suele ser igual o inferior a 1 hectárea.
- **Rondas de Canales Pluviales.** Son áreas lineales que discurren a lo largo de los sistemas de drenaje de aguas lluvia del casco urbano; su función es la de protección y ocupan el área de aislamiento exigido a los desarrollos urbanísticos a lado y lado de éstos. Su longitud es variable, con usos básicos de circulación peatonal y recreación pasiva

Sobre el particular, los principales aspectos identificados en las mesas de trabajo son los siguientes:

➤ **Deportes:**

- Conformación del IMDER municipal que coordine las diferentes disciplinas deportivas en cuanto a la organización de clubes deportivos sostenibles, formación deportiva a niños y jóvenes y la gestión de recursos para nuestros entes deportivos.
- Capacitación a los instructores deportivos para incrementar su idoneidad en su respectiva disciplina.
- Gestionar predios y espacios para la ampliación de canchas, polideportivos y escenarios.
- Dotar de implementos deportivos a las instituciones educativas, clubes deportivos y asociaciones deportivas para la masificación de las diferentes disciplinas deportivas.
- Organización de torneos deportivos a nivel municipal y departamental, que sirvan como vitrina para detectar a todos aquellos con potencial deportivo, de manera tal que pudiesen conformar la base de una selección municipal que nos represente en otras latitudes.
- Apoyar y crear una distinción para aquellos deportistas que obtengan triunfos a nivel departamental, nacional e internacional.

➤ **Recreación:**

- Gestionar personal de administración, aseo y vigilancia de los diferentes escenarios deportivos.

- Construir escenarios deportivos en las diferentes veredas y barrios del municipio con el fin de ampliar la cobertura en las zonas más alejadas, incluyendo nuevos deportes y aprovechamiento del tiempo libre, que incluyan también a los discapacitados.
- Techar los actuales escenarios para que se facilite la práctica de deporte a cualquier hora.
- Evaluar la posibilidad de construir escenarios al interior de las instituciones educativas que se encuentran en las veredas, para que, desde la clase de educación física se haga énfasis en la detección y formación de los niños con habilidades deportivas especiales.
- Fomentar la práctica deportiva articulada y organizada con los diferentes entes municipales relacionados con el deporte.
- Persuadir a los directivos docentes y a los docentes para que faciliten la participación de los estudiantes que representarán deportivamente a la institución en cualquier nivel.
- Desarrollar programas recreativos que tengan continuidad e incluyan a todas las edades: ciclo rutas, aeróbicos, eventos lúdicos, concursos, lectura, pintura, cuentos, ajedrez, otros.

1.8.1. Análisis de la problemática

Se presenta un bajo nivel de aprovechamiento de los espacios deportivos, ocasionado por la falta de liderazgo y la consecuente falte de programas deportivos que involucren a la sociedad, que al mantener la inactividad, presentará un incremento de la problemática social que se manifiesta en problemas de inseguridad, violencia, drogadicción, entre otros. En general, la falta de cobertura de los espacios deportivos, al no tener espacios deportivos suficientes, genera inequidad en el desarrollo deportivo de las comunidades, aumentando de esta manera las brechas sociales existentes.

Ilustración 32 Árbol de Problemas Deportes y Recreación

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> Falta de liderazgo institucional para el desarrollo deportivo en el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de programas deportivos 	Bajo nivel de aprovechamiento de los espacios deportivos	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de problemas sociales 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento en la Inseguridad, violencia, drogadicción, otros
<ul style="list-style-type: none"> Escases de recursos financieros 	<ul style="list-style-type: none"> Espacios deportivos sectorizados e insuficientes 	Falta de cobertura de los espacios deportivos	<ul style="list-style-type: none"> Inequidad en el desarrollo deportivo 	<ul style="list-style-type: none"> Incremento de la brecha social

1.9. Cultura

En términos generales, la Biblioteca Municipal y la Casa Lúdica junto con los diferentes parques, escenarios deportivos e instituciones educativas, son el escenario normalmente utilizado para desarrollar la dinámica cultural del municipio, la cual incluyó en la anterior administración aspectos como el apoyo a proyectos culturales para niños, niñas y jóvenes, la dotación de instrumentos musicales, la realización de programas de formación y la alineación de la dimensión cultural en los PEI de las instituciones educativas.

En el Municipio se realizan varias ferias o festivales culturales a nivel local con el objeto de salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial representado en usos y costumbres gastronómicas entre los que sobresalen:

- Festival del Cangrejo Azul, el cual se realiza en el corregimiento de Paso Nuevo a fines de Junio.
- Festival del Plátano, se realiza en el corregimiento de Barbascal, en el mes de Enero.
- Festival del Arroz, se desarrolla en el corregimiento de José Manuel en enero.
- Festival del Camarón, se realiza en el corregimiento de Tinajones.
- Fiestas Patronales, el evento cultural y religioso de mayor importancia en el Municipio, con la Procesión y Festival Cultural del 20 de Agosto, realizado en la zona urbana del 17 al 20 de agosto de cada año.

Respecto a los procesos de formación artística reportados ante el Ministerio de Cultura, se obtiene la siguiente información:

Ilustración 33 Procesos de Formación Artística reportados al MinCultura

Aspecto a evaluar	Música	Escuelas de Arte	Danza	Teatro	Artes visuales	Literatura
¿Existe proceso?	Sí	No	Si	No	No	No
Lugar donde se brinda la formación	Casa lúdica e instituciones educativas	N/A	Casa lúdica e instituciones educativas	N/A	N/A	N/A
Formalización de la escuela por acto administrativo	No	N/A	No	N/A	N/A	N/A

Fuente: Ministerio de Cultura

Si bien es cierto que se desarrollan actividades de carácter cultural, no existe en realidad una verdadera gestión de la cultura San Bernardina que permee las demás dimensiones sociales del municipio y su región, permitiendo que esa cultura particular pueda ser reconocida y diferenciada, otorgando su sello característico a todo lo que le rodea. Deberá ser propósito de la actual administración impregnar un enfoque de cultura que se evidencie en otras dimensiones tales como:

Economía; Educación; Patrimonio; Comunicación; Instituciones y Gobernanza; Participación y Cohesión Social; e Igualdad de género, entre otros.

Al respecto, la comunidad señaló los siguientes aspectos en las mesas de trabajo:

- Bajo nivel de presupuesto para el desarrollo de actividades culturales.
- Fortalecimiento de las actuales fiestas patronales como evento representativo y diferenciador de San Bernardo del Viento que fortalezca el desarrollo cultural además de servir como trampolín turístico.
- Apoyo y regulación de los festivales, eventos, programas, iniciativas, ferias y espacios culturales del municipio, instituciones educativas u otras organizaciones con recursos, dotación, instrumentos musicales y elementos folclóricos.
- Desarrollar un cronograma cultural unificado que incluya todos los eventos culturales del municipio.
- Caracterización de grupos culturales, manifestaciones culturales, oferta cultural, etc., que permita identificar, definir y desarrollar una identidad cultural San Bernardina.
- Promover escuelas de formación artística descentralizadas e incluyentes.
- Apalancar la solución de los problemas sociales desde la cultura.
- Capacitación y educación mediante una escuela de artes permanente (Bullerengue y otras manifestaciones autóctonas) y apoyo mediante programas especiales a los talentos culturales.
- Desarrollar Cultura Ciudadana desde las escuelas hasta las comunidades.
- Adecuar un espacio para que funcione como Casa de la Cultura, en el que se puedan desarrollar los diferentes programas de promoción y desarrollo de la cultura San Bernardina.

1.9.1. Análisis de la problemática

La principal problemática es la inexistencia de una identidad cultural San Bernardina que guíe los procesos de desarrollo y manifestación de la cultura en sus diferentes formas de expresión.

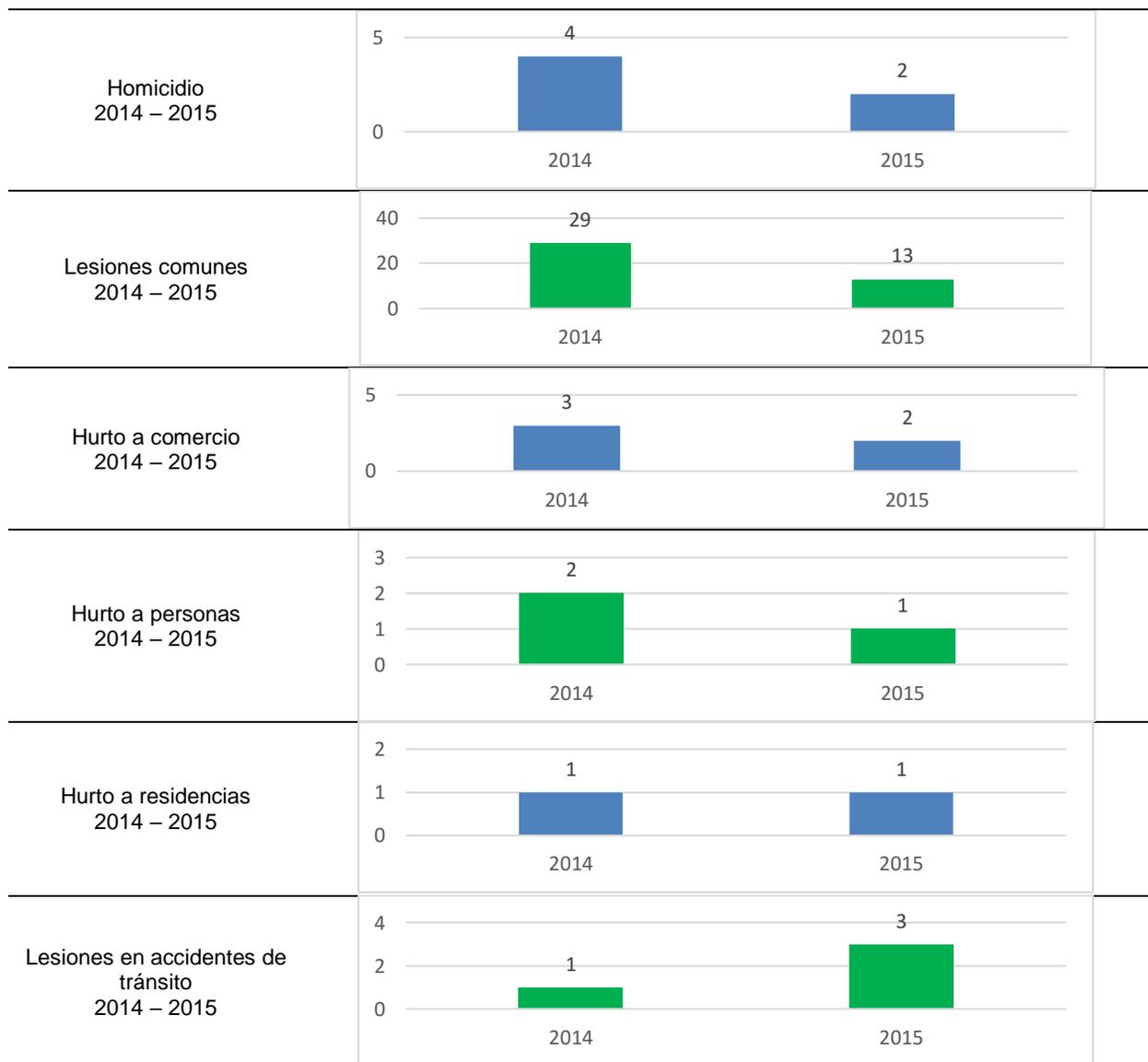
Ilustración 34 Árbol de Problemas Cultura

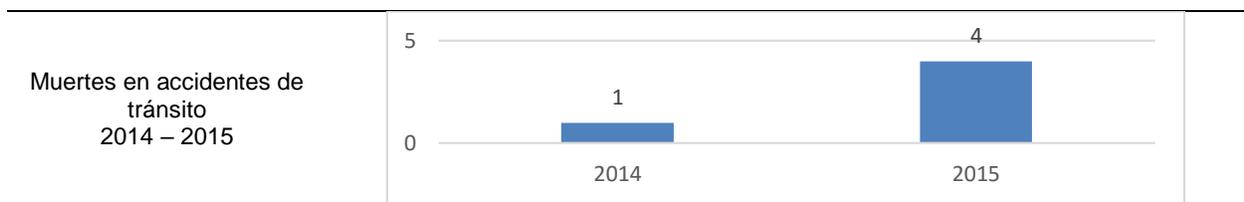
Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de liderazgo institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de un proceso de planificación de la cultura deseada • No se han unificado los propósitos individuales de los actores del municipio 	<p>No existe una identidad cultural San Bernardina</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación de los programas culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Se frena el desarrollo cultural y social de la región

1.10. Seguridad y Convivencia Ciudadana

Según lo definido en el Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, los delitos más comunes son: violencia intrafamiliar, principalmente en los barrios de clase baja; lesiones personales, producidas por riñas, discusión entre vecinos y la intolerancia; y homicidios, por bandas criminales. Por su parte, las contravenciones más comunes son riña y escándalo en vía pública por personas ebrias y por permitir vagar animales.

Ilustración 35 Delitos más Comunes





Fuente: Plan Integral Convivencia y Seguridad Ciudadana del Municipio de San Bernardo del Viento, 2015

Según lo reportado, se observa una disminución en los índices de lesiones, homicidios y hurtos en general, mientras que las muertes por accidentes de tránsito presenta un incremento considerable, lo que motiva la necesidad incrementar las actividades preventivas, educativas, pedagógicas y disuasivas para revertir la tendencia. Estos datos corroboran los datos nacionales reportados por el DANE, según las cuales durante el 2014, el 17,3% de las 17.491 mil personas de 15 años y más sufrieron al menos un delito para el total de 28 ciudades. No obstante existe una disminución con respecto al 2013 donde la tasa de victimización fue de 18,2%, el tema de seguridad es una problemática común de la subregión, la región y la nación.

Como parte del proceso de rendición de cuentas y empalme con el gobierno actual, se definieron recomendaciones por parte de la Inspección de Policía para mejorar la prestación del servicio y la calidad de vida de los habitantes referente a las quejas más comunes: asignación de un citador, mejoramiento en cuanto a vehículos de la policía se refiere, asignación de recursos para capacitaciones preventivas a la comunidad, construcción de un COSO municipal, construcción del basurero municipal, ampliación de la planta de personal de la policía, aplicación de medidas severas en materia de tránsito, entre otros.

Como resultado de las reuniones del comité de seguridad, desarrollados en el 2016, se solicita presencia de la policía e infantería en los corregimientos y se solicita una psicóloga para apoyar la Comisaría de Familia. Se reporta también un importante número de capturas por delitos de diferente índole, casos de homicidios, consumo de drogas, consumo de licor por menores de edad, entre otros hechos y situaciones que perturban el sano desarrollo de la comunidad San Bernardina.

1.10.1. Análisis de la problemática

La falta de una visión global de región que abarque las problemáticas de seguridad y convivencia, hace que se genere una desarticulación de instituciones, municipios e incluso departamentos, generando que no se ataquen con más fuerza los problemas reales, incrementándose en consecuencia los índices en esta temática.

Ilustración 36 Árbol de Problemas Cultura

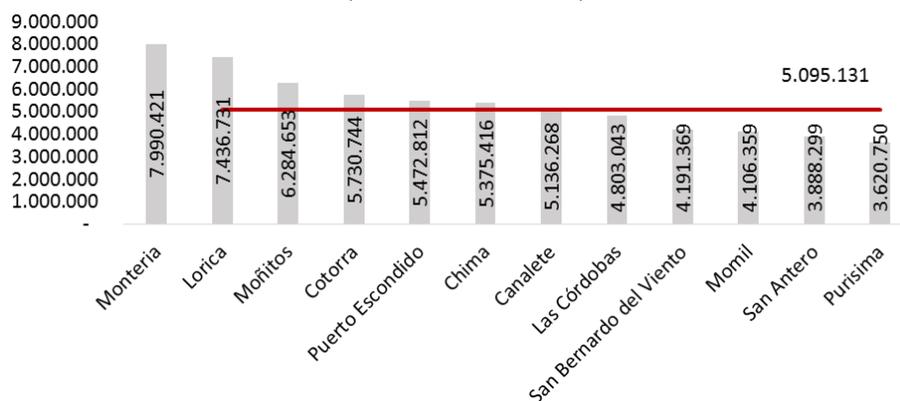
Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> • Individualidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de diálogo y comunicación interinstitucional • Falta de mayor proyección de region, por encima de la proyección local 	<p>Falta mayor articulación interinstitucional, intermunicipal y a nivel departamental para abordar programas y proyectos de forma integral</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incremento de los índices de inseguridad y problemáticas en la convivencia ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzarla paz y el desarrollo nacional

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La economía del Municipio de San Bernardo del Viento está basada en las actividades agropecuarias y de comercio y servicios. La actividad agrícola es la que demanda mayor mano de obra no calificada debido a la baja tecnificación, la segunda actividad económica en importancia es la ganadería extensiva, semi-intensiva y de doble propósito, seguida por la explotación pesquera que se realiza de forma artesanal orientada al autoconsumo y la explotación forestal principalmente de mangle. En la zona urbana la principal actividad es la comercial, de prestación de servicios y el turismo. El nivel de desarrollo del municipio se evidencia en Indicador de Importancia Económica Municipal que muestra que el Valor Agregado per cápita del municipio es de \$4.191.369 pesos, ubicándolo por debajo de la media subregional (Costanera y Bajo Sinú).

Ilustración 37 Valor Agregado Per Cápita Municipios Región Costanera y Bajo Sinú
(Pesos Corrientes 2013)



Fuente: Geoportal DANE, Elaboración Qualitas T&T.

2.1. Empleo y Actividades Económicas

Dada su relevancia en el contexto económico, el empleo es abordado de forma independiente bajo un enfoque analítico que responde a los principios de Trabajo Decente de la Organización Internacional del Trabajo; entendido como aquel que cumple con los principios y derechos laborales fundamentales, en materia de pagos y salarios, vacaciones, seguridad social, etc, sin perjuicio de la relación de dependencia; en otras palabras, el Trabajo Decente es aquel que dignifica y permite el desarrollo de las capacidades propias, con un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, y que invita al diálogo social.

El artículo 74 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 (PND), ordena la creación de una política nacional de Trabajo Decente, para generar empleo de calidad y avanzar en las políticas de

consolidación del bienestar de la población, fijando una meta nacional de crear cerca de dos millones de empleos de calidad, ya que según cifras del Ministerio de Trabajo, la informalidad laboral es del 67% a nivel nacional y del 88% en la zona rural, por encima de los estándares internacionales. En línea con esto, las entidades territoriales deben formular políticas de Trabajo Decente en sus planes de desarrollo, en concordancia con los lineamientos impartidos por Ministerio de Trabajo, a saber:

- Política Nacional de Trabajo Decente y formalización.
- Control a la Tercerización ilegal.
- Fortalecimiento del dialogo social.
- Mejoramiento continuo del Sistema de Inspección Vigilancia y Control laboral y cobro de multas.
- Metas claras para la reducción de la tasa de desempleo.
- Protección eficaz al trabajador cesante.
- Protección eficaz a la vejez.
- Fortalecimiento del régimen y sistema de seguridad y salud en el trabajo.

En consideración a la transversalidad del empleo, varios lineamientos serán abordados en las dimensiones social e institucional, dedicándose el presente capítulo a aquellos aspectos vinculados con la formalización laboral, la generación de empleo y el trabajo infantil.

En cuanto al sector agropecuario, diversas causas han perpetuado obstáculos como la pobreza, el uso inadecuado del suelo, la escasa provisión de bienes públicos, la informalidad y desigualdad en la propiedad de la tierra, la dispersión y bajo impacto de inversión pública, la ausencia de políticas integrales para minorías, etc, limitando el avance del campo. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, busca abordar de forma integral el desarrollo rural en su componente estratégico “Transformación del Campo”, estructurado en cinco objetivos:

- Ordenamiento social y productivo del territorio rural
- Cierre de brechas urbano – rurales
- Inclusión productiva de los pobladores rurales
- Bienes y servicios sectoriales para la competitividad rural
- Arreglo institucional integral y multisectorial con presencia territorial.

2.1.1. Empleo

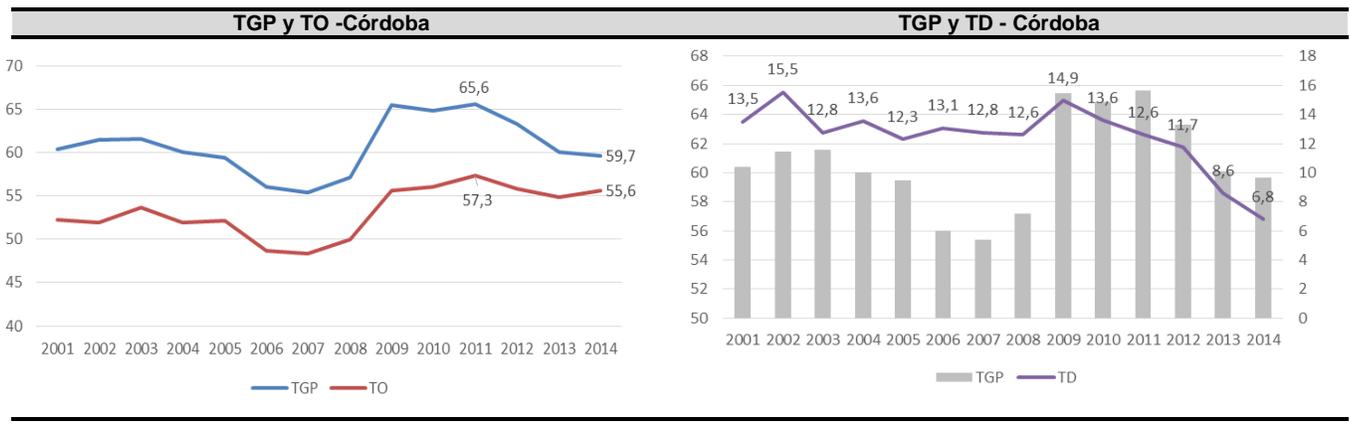
El diagnóstico de empleo para San Bernardo del Viento se basa en gran medida en estadísticas agregadas del departamento y parcialmente en datos disponibles para la esfera municipal. A partir del análisis de los principales indicadores de empleo de Córdoba se desprende que la brecha entre

la oferta y la demanda laboral¹ se ha reducido. Destaca en particular la evolución de la Tasa Global de Participación (TGP) del departamento la cual es divergente respecto a la media nacional, evidenciando un menor dinamismo en el mercado laboral del departamento, aun cuando la Tasa de Desempleo (TD) ha caído significativamente desde 14,9% hasta 6.8% entre 2009 y 2014, tras casi una década de estancamiento.

En cuanto al porcentaje de Ocupados (TO) según actividad económica, la media nacional señala que en los territorios clasificados como “Centros poblados y Rural disperso”, en la cual recae el Municipio de San Bernardo del Viento, el 62% de las personas ocupadas realizan actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, mientras que en segundo lugar de importancia se encuentra el empleo asociado a las actividades de comercio, hoteles y restaurantes, con un por el 14% de las personas ocupadas.

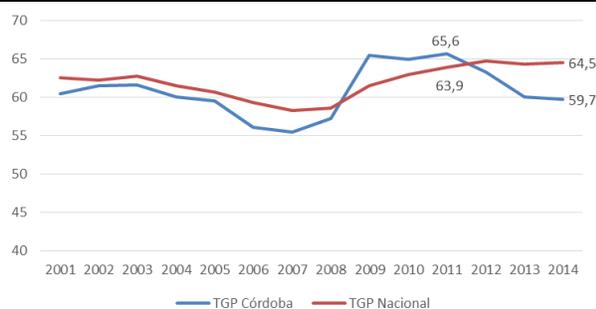
Por su parte, la formalidad laboral en el municipio se presume baja, considerando que de la población potencialmente activa (20.369 personas a 2014), sólo 1.830 pertenecen al Régimen contributivo, lo cual es coherente con la importancia relativa del sector agropecuario en la actividad económica del municipio. En cuanto a las estadísticas de Trabajo Infantil, el municipio cuenta con 214 menores reportados en el SIRITI, frente a una población de 12.842 menores (2014), ubicándose levemente por debajo de la media de la subregión Costanera y del Bajo Sinú (236 menores). Teniendo en cuenta que la media nacional señala una concentración importante de Trabajo infantil en las actividades de Comercio en las Cabeceras de municipio y en las actividades agropecuarias en las zonas rurales, es de esperarse que esta problemática afecte a San Bernardo del Viento.

Ilustración 38 Indicadores del Mercado Laboral

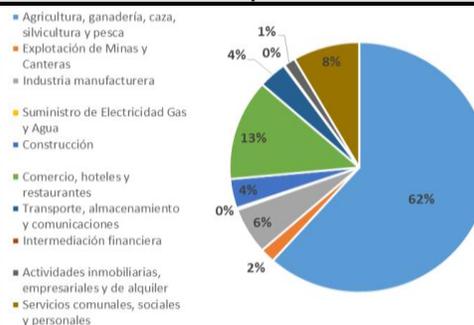


¹ Diferencia entre la Tasa Global de Participación (TGP) y la Tasa de Ocupación (TO).

TGP Córdoba - Nacional



Ocupados según Actividad en Centros poblados y rural disperso Nacional



Trabajo Infantil Municipios Zona Costanera y Bajo Sinú

Municipio	En Riesgo	Trabajo Infantil	Peores Formas de Trabajo Infantil	Total
Canalete	120	4	19	143
Chimá	0	6	0	6
Cotorra	8	6	2	16
Lorica	121	17	32	170
Los Córdoba	59	4	3	66
Momil	19	0	2	21
Montería	497	44	138	680
Moñitos	66	10	7	83
Puerto Escondido	96	5	13	114
Purísima	26	2	5	33
San Antero	106	1	12	119
San Bernardo Del Viento	201	3	10	214

Trabajo Infantil en Centros poblados y Rural Disperso Nacional

TOTAL CENTROS POBLADOS Y RURAL DISPERSO			
Concepto	IV - 2012	IV - 2013	IV - 2014
% población de 5 a 17 años	28,9	29,1	28,4
TTI	17,0	15,8	15,1
TTIA	24,2	23,0	21,4
Población total	10.654	10.699	10.747
Población de 5 a 17 años	3.076	3.116	3.052
Población de 5 a 17 años que trabaja	522	492	462
Población que realiza oficios del hogar por 15 horas o más	222	226	190

Trabajo Infantil según Actividad Económica en Cabecera y Resto Nacional

Concepto	TOTAL CABECERAS				TOTAL RESTO			
	IV - 2003	IV - 2005	IV - 2007	IV - 2009	IV - 2003	IV - 2005	IV - 2007	IV - 2009
Población de 5 a 17 años que trabaja	654	531	474	548	563	468	342	497
No informa	-	0	1	0	-	-	1	-
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	67	49	36	39	405	314	248	347
Industria manufacturera	107	85	91	82	33	36	8	59
Comercio, hoteles y restaurantes	313	259	213	270	61	66	43	51
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	38	40	38	57	3	9	13	15
Servicios comunales, sociales y personales	88	66	61	68	29	21	20	15
Otras ramas*	41	32	33	31	32	21	10	9

Fuente: DANE, SIRITI. Elaboración Qualitas T&T.

2.1.2. Actividades Económicas

2.1.2.1. Sector Agrícola

a. Uso y Vocación del Suelo²

El 40,5% del municipio está representado por la categoría de superficies de agua, un 22,5% de la superficie municipal tiene una cobertura de tierra agrícola donde predominan los cultivos permanentes y un 17% del uso del suelo lo componen un mosaico de cultivos transitorios con pastos incluido barbecho y tierras de descanso. El municipio tiene una vocación de uso del suelo³ destinada a actividades agrícolas (89%), donde predominan las áreas con vocación para el establecimiento de cultivos transitorios y semi intensivos que ocupa una superficie de 797,08 ha. Sólo un 4% del municipio se encuentra con una vocación de uso forestal, orientada a protección - producción⁴

Ilustración 39 Conflictos de Uso de Suelo



Fuente: IGAC 2012

Un 58% del área del municipio presenta conflicto de uso del suelo por subutilización, asociada al establecimiento de mosaicos de cultivos, pastos y barbecho en áreas con vocación agrícola. Un 24% del municipio tiene usos adecuados, mientras que un 5% del área tiene conflictos debido a la presencia de cultivos en zonas pantanosas.

² Composición del Suelo del Municipio de San Bernardo del Viento, Sistema de Información Geográfica, 2013 MADR.

³ La vocación de uso de las tierras, se refiere a la clase mayor de uso que una unidad de tierra está en capacidad natural de soportar con características de sostenibilidad, evaluada sobre una base biofísica. El uso recomendable, es aquel deseable que coincide con la función específica de las características de una zona y que ofrece las mayores ventajas desde el punto de vista de su desarrollo sostenible.

⁴ IGAC (2008)

b. Oferta Productiva⁵

La oferta productiva agrícola del municipio está compuesta por ají, arroz, berenjena, coco, habichuela, maíz, ñame, patilla, plátano y yuca, que sumaron 28.921 tons. de producto en 2013, con un rendimiento promedio por hectárea de 3,86 De acuerdo con la evolución desde 2007 se observa una positiva transición hacia productos recomendados en la Agenda de Competitividad del departamento.

Ilustración 40 Distribución de la Producción Agrícola del Municipio 2013-2014.

Producto según Sistema	Período	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	Estado Físico Producción	Ciclo de Cultivo	Grupo
ARROZ RIEGO	2013B	650	650	3.575	5,5	PADDY VERDE	TRANSITORIO	CEREALES
ARROZ SECANO MANUAL	2013B	410	410	1.025	2,5	PADDY VERDE	TRANSITORIO	CEREALES
ARROZ SECANO MECANIZADO	2013B	605	605	2.723	4,5	PADDY VERDE	TRANSITORIO	CEREALES
Total ARROZ		1.665	1.665	7.323	4,4			
MAIZ TECNIFICADO	2013B	40	40	160	4,0	GRANO SECO	TRANSITORIO	CEREALES
MAIZ TRADICIONAL	2013B	220	220	484	2,2	GRANO SECO	TRANSITORIO	CEREALES
Total MAIZ		260	260	644	2,5			
PLATANO	2013	1.492	1.182	7.174	6,1	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	TUBERCULOS Y PLATANOS
COCO	2013	788	788	4.496	5,7	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	FRUTALES
ÑAME	2013	467	215	1.720	8,0	TUBERCULO FRESCO	ANUAL	TUBERCULOS Y PLATANOS
YUCA	2013	438	350	4.200	12,0	TUBERCULO FRESCO	ANUAL	TUBERCULOS Y PLATANOS
PATILLA	2013B	180	180	2.880	16,0	FRUTO FRESCO	TRANSITORIO	FRUTALES
AJI	2013A	11	11	275	25,0	HORTALIZA FRESCA	TRANSITORIO	HORTALIZAS
BERENJENA	2013A	9	9	198	22,0	HORTALIZA FRESCA	TRANSITORIO	HORTALIZAS
HABICHUELA	2013B	7	7	12	1,7	LEGUMINOSA FRESCA	TRANSITORIO	LEGUMINOSAS
TOTAL		5.317	4.667	28.921	3,86			

Producto según Sistema	Período	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t/ha)	Estado Físico Producción	Ciclo de Cultivo	Grupo
PLATANO	2014	1.610	1.350	9.450	7,0	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	TUBERCULOS Y PLATANOS
COCO	2014	835	835	5.845	7,0	FRUTO FRESCO	PERMANENTE	FRUTALES
YUCA	2014	450	450	5.400	12,0	TUBERCULO FRESCO	ANUAL	TUBERCULOS Y PLATANOS
ÑAME	2014	467	397	3.176	8,0	TUBERCULO FRESCO	ANUAL	TUBERCULOS Y PLATANOS
ARROZ RIEGO	2014A	408	313	1.625	5,2	PADDY VERDE	TRANSITORIO	CEREALES
ARROZ SECANO MANUAL	2014A	410	410	1.025	2,5	PADDY VERDE	TRANSITORIO	CEREALES
Total Arroz		818	723	2.650				
MAIZ TRADICIONAL	2014A	220	220	484	2,2	GRANO SECO	TRANSITORIO	CEREALES
AJI	2014A	11	11	275	25,0	HORTALIZA FRESCA	TRANSITORIO	HORTALIZAS
BERENJENA	2014A	10	10	220	22,0	HORTALIZA FRESCA	TRANSITORIO	HORTALIZAS
HABICHUELA	2014A	7	7	12	1,7	LEGUMINOSA FRESCA	TRANSITORIO	LEGUMINOSAS
TOTAL		4.428	4.003	27.512	6,86			

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales

Fuente: EVA. Elaboración Qualitas T&T

c. Potencial Productivo⁶

El municipio se ubica en la zona platanera del departamento, con condiciones de reacción de los suelos que van de ligeramente de alcalina a neutra, altos contenidos de sales solubles, calcio, magnesio y sodio; y alto potencial nutricional. Así mismo, es uno de los principales productores de

⁵ Zonificación Agroecológica Córdoba 2005

⁶ Plan Nacional Hortofrutícola Córdoba- Asohofrucol 2006.

patilla, producto con importante potencial exportable, priorizado en la agenda interna de competitividad del departamento y que forma parte de la cadena hortofrutícola priorizada.

El municipio presenta un importante potencial para el cultivo de frutales de clima cálido dada su georeferenciación y clasificación climatológica, sus tierras son consideradas aptas para cultivo de patilla, cocotero y cultivos permanentes tipo comercial como son el maracuyá, coco y mango.

Ilustración 41 Georeferenciación y Clasificación Climatológica

Georeferenciación	Clasificación climatológica
Latitud 09°21'22" Longitud 75°42'08" Altura 25 (msnm)	Clima semihúmedo con deficiencia de agua moderada en invierno megatermal isothermal (C2sA'a)

Adicionalmente entre los productos identificados como Apuesta Regional⁷, se encuentran, además de los arriba mencionados, la papaya, el marañón, la berenjena, el limón, la ahuyama, el caucho y el cacao.

d. Otros aspectos⁸

- **Infraestructura:** Las vías para comercializar los productos agropecuarios desde las parcelas hasta la cabecera del municipio son vías sin pavimentar en regulares condiciones, la mayoría transitables todo el año. Los productores alejados de las vías veredales transportan sus productos en mulas por caminos de herradura.
- **Comercialización:** La mayoría de los productores vende la cosecha en la cabecera o a través de intermediarios en Montería, por lo que la esfera de influencia es principalmente local.
- **Asesoría:** La mayoría de los productores no cuentan con asesoría sobre fuentes de financiamiento; mercadeo de los productos, habilidades gerenciales, emprendimiento, asociatividad, conservación del medio ambiente, entre otras.
- **Asistencia técnica:** Fue diseñado el Plan General de Asistencia Técnica – PGAT, con esto, el MADR a través de FINAGRO cofinanció un proyecto de asistencia técnica a 204 productores (plátano y arroz) la cual es prestada a través de una EPSAGRO en Villa Clara, desde junio de 2014. Así mismo se prestó asistencia técnica a través del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, INCODER, ICA, CORPOICA CI TURIPANA y la Secretaria de Desarrollo Económico.

⁷ Proexport, Apuesta Regional 2013.

⁸ Plan Municipal Agrícola 2013-2015 de San Bernardo del Viento.

- Institucionalidad: Se reactivó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR, como mecanismo de coordinación agropecuaria del Municipio, en el participan todos los sectores que contribuyen al desarrollo del agro. Gracias a ello se presentaron 5 proyectos por el Pacto Agrario del MADR, Actualmente el proyecto BANCO DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE APOYO A LA MECANIZACIÓN DE SUELOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS CULTIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO se encuentra en etapa de financiación y se está ejecutando por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOLIDARIO – COOPERAR, desde junio de 2015. En el municipio también se desarrollan los OCAD (Proyectos de regalías).
- Insumos, Ciencia y tecnología: En materia de provisión de semillas e insumos, no se cuenta con asesoría, ni tampoco con programas de investigación relacionados.

2.1.2.2. Sector Pecuario

Según el Inventario Bovino ICA 2015, el municipio cuenta con 26.690 bovinos y 495 fincas dedicadas a la actividad ganadera. Según el PBOT del municipio, 21.510ha (67%) corresponde a pastos entre los que sobresalen 16.750 ha de pastos mejorados (colosuana, Angletón, Brachiaria y castelar) y 4.760 ha con pastos enmalezados, para uso pecuario, especialmente en ganado vacuno, equino, caprino, etc. De acuerdo con censos departamentales, la actividad ganadera es predominantemente extensiva, y en menor medida semi-intensiva y de doble propósito, los principales tipos vacunos son el Cebú, Pardo Suizo, Holstein y el Romo Sinuano⁹. La producción de leche es realizada por pequeños y medianos ganaderos, cuya oferta se destina al mercado doméstico y al autoconsumo. A nivel municipal el nivel de tecnificación y calidad genética es bajo, y no se han implementado masivamente técnicas de rotación de potreros, pastos de corte, silos, enaje, instalaciones y explotación.

⁹ Plan Departamental de Gestión de Riesgos de Córdoba, 2012.

Ilustración 42 Inventario Pecuario, Avícola y Porcino

Inventario Bovino		Inventario Avícola	
Inventario Bovino Población y Predios 2015		Inventario Avícola - Población y Predios 2015	
TERNERAS < 1 AÑO	2.864	TOTAL AVES - CAPACIDAD INSTALADA - ENGORDE	0
TERNEROS < 1 AÑO	3.153	TOTAL AVES - CAPACIDAD OCUPADA - ENGORDE	0
HEMBRAS 1 - 2 AÑOS	3.287	N° DE PREDIOS - ENGORDE	0
MACHOS 1 - 2 AÑOS	3.063	TOTAL AVES - CAPACIDAD INSTALADA - LEVANTE	0
HEMBRAS 2 - 3 AÑOS	3.814	TOTAL AVES - CAPACIDAD OCUPADA - LEVANTE	0
MACHOS 2 - 3 AÑOS	819	N° DE PREDIOS - LEVANTE	0
HEMBRAS > 3 AÑOS	9.118	TOTAL AVES - CAPACIDAD INSTALADA - POSTURA	0
MACHOS > 3 AÑOS	572	TOTAL AVES - CAPACIDAD OCUPADA - POSTURA	0
TOTAL BOVINOS - 2015	36.690	N° DE PREDIOS - POSTURA	0
No DE FINCAS 1 A 50	350	TOTAL AVES - CAPACIDAD INSTALADA - MATERIAL GENÉTICO O REPRODUCTORAS	0
No DE FINCAS 51 A 100	75	TOTAL AVES - CAPACIDAD OCUPADA - MATERIAL GENÉTICO O REPRODUCTORAS	0
No DE FINCAS 101 A 500	69	N° DE PREDIOS - MATERIAL GENÉTICO O REPRODUCTORAS	0
No DE FINCAS 501 O MAS	1	TOTAL AVES CAPACIDAD OCUPADA - 2015	0
<u>TOTAL FINCAS CON BOVINOS - 2015</u>	<u>495</u>	TOTAL AVES -TRASPATIO - 2015	852
		N° DE PREDIOS TRASPATIO - 2015	153
		TOTAL DE AVES CAPACIDAD OCUPADA MAS TOTAL AVES TRASPATIO - 2015	852
		TOTAL PREDIOS AVICOLAS - 2015	0
		<u>TOTAL PREDIOS AVICOLAS MAS PREDIOS TRASPATIO - 2015</u>	<u>153</u>
Inventario Porcino			
Inventario Porcino - Población y Predios 2015			
LECHONES 1-60 DIAS	0		
LEVANTE 61 - 120 DIAS	0		
CEBA 121 - 180 DIAS	0		
HEMBRAS REEMPLAZO 120 - 240 DIAS	0		
HEMBRAS CRIA >240 DIAS	0		
MACHOS REPRODUCTORES / REEMPLAZO > 180 DIAS	0		
TOTAL DE ANIMALES SISTEMA TECNIFICADO - 2015	0		
CERDOS DE TRASPATIO 2015	5.642		
TOTAL PORCINOS - 2015	5.642		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS < 10 HEME	0		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS 11-30 HEM	0		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS 31-100 HEI	0		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS > 101 HEM	0		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS LEVANTE Y I	0		
NUMERO DE GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS DE CICLO C	0		
TOTAL GRANJAS PORCINAS TECNIFICADAS - 2015	0		
TOTAL PREDIOS TRASPATIO - 2015	773		
<u>TOTAL PREDIOS PORCINOS 2015</u>	<u>773</u>		

Fuente: ICA, Elaboración Qualitas T&T

El desarrollo de la avicultura es bajo, conforme al Inventario Avícola del ICA, se tienen 852 aves traspatio en 153 predios. En cuanto a la explotación pesquera, está orientada al autoconsumo y se realiza en la zona costera, en las ciénagas, el río Sinú y los diferentes caños con sistemas artesanales. Según información del nivel departamental, en la región estuarina del antiguo delta del río Sinú, predomina la extracción de peces, moluscos y crustáceos, las cuales en un 85% son ilegales, ya que se hace sobre especies por debajo de las tallas mínimas (TMM). La actividad

acuícola o piscícola, es incipiente aunque ha aumentado en las últimas décadas, con criaderos de alevinos de cachama negra y blanca, bocachico, entre otros¹⁰.

En el desarrollo de las actividades ganaderas existen oportunidades de crecimiento, ya que la carne bovina es uno de los productos priorizados en la Agenda de Competitividad departamental. A nivel técnico, existen oportunidades de mejora de reconversión hacia sistemas de producción con enfoque ambientalmente sostenible (SPGAS), que incrementarían el rendimiento productivo de las fincas ganaderas, al generar mayores ganancias de peso en gr/animal/día, para la época seca y la época de lluvia, mayor tasa de preñez, mayor promedio de peso al destete y mayor número de animales por Ha, a lo cual se suman ganancias ambientales en mayor riqueza y abundancia de la macro-fauna edáfica.

2.1.2.3. Otros Aspectos y Actividades Económicas

- **Comercio y Servicios:** En la zona urbana del municipio destaca el desarrollo de la actividad comercial y de prestación de servicios, concentradas principalmente en la carrera 7 y la calle 7.

Ilustración 43 Valor Agregado según Actividad Económica

Valor Agregado	San Bernardo del Viento	Lorica	Moñitos	San Antero	Canalete	Chima	Cotorra	Las Córdobas	Momil	Montería	Puerto Escondido	Purísima
Industria manufacturera	4,55	15,66	4,06	1,68	2,45	4,39	0,84	0,93	1,58	157,53	1,99	1,10
Comercio	8,64	40,48	9,26	7,40	5,40	1,98	4,09	4,73	3,47	280,83	5,05	2,22
Intermediación financiera	3,62	16,75	2,88	3,77	2,14	1,59	1,53	1,80	1,64	177,10	2,85	1,62
Petróleo y gas natural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades inmobiliarias	0,81	10,45	0,38	4,59	3,49	0,61	0,19	1,09	0,22	244,53	9,58	0,36
Otros	128,97	806,41	156,21	109,11	100,70	72,77	82,06	106,65	54,35	2.910,71	149,59	49,63
Valor Agregado Municipal	145,78	879,30	172,41	121,96	110,68	80,73	88,52	114,12	61,04	3.526,18	159,48	54,58

(MM Pesos corrientes 2013)

Fuente: Geoportal DANE, Elaboración Qualitas T&T.

La oferta comercial está compuesta por ventorros, tiendas, almacenes de calzado y textiles, droguerías, licorerías, almacenes de insumos agropecuarios, almacenes de repuestos para automotores, expendios de pescados, talleres de mecánica automotriz, refresquerías, discotecas, billares, depósitos para la compra y venta de arroz y graneros con características típicamente minoristas, que corresponden a negocios familiares con capacidad limitada de generación de empleo. La actividad financiera es reducida, siendo el Banco Agrario el único presente en el municipio.

¹⁰ PGAR-CVS, 2008-2019.

- **Forestal:** La explotación maderera en el departamento de Córdoba se ampara legalmente con permisos de aprovechamiento forestal soportados con planes de manejo, principalmente de las especies coral, mazábalo, amargo, chingalé, vela de cuba y brasilete, roble, cedro, mangle, caracolí, entre otras. Según el PBOT del municipio, hay distintos tipos de asociaciones vegetales con producción no tecnificada de roble, cedro, campano, mangle y dorado. No existen bosques protectores, sólo una zona en la finca Las Gaviotas en la vía que intercomunica al corregimiento de Nueva Estrella con Paso Nuevo, con una extensión inferior a 7 ha. En la explotación de mangle destacan dos precooperativas de mangleros con supervisión de la CVS.

- **Turismo:** En cuanto al sector turístico, el municipio exhibe una potencialidad natural y cultural prometedora. Cuenta con 34.2 Km de playas y al norte del arroyo Salado se encuentra una franja de costa de reciente formación. No obstante, el desarrollo de la actividad turística es limitado, en particular el potencial para turismo ecológico de la zona delta, la zona de manglares y algunos reductos de flora y fauna en el caño Fajardo no es aprovechado.

Desde Punta Manzanillo hasta Boca Caimancito se presenta un problema de erosión costero que afecta incluso el casco urbano del corregimiento de Paso Nuevo. Así mismo se presentan problemas de acumulación de basuras por la deficiente gestión de residuos en el municipio y las aportadas por el río Sinú y llevadas a las playas por las corrientes marinas.

Las recientes formaciones de manglares ubicadas entre Playas del Viento – Brisas del Mar y Paso Nuevo, son objeto de tala indiscriminada para la construcción de viviendas y cabañas con fines turísticos, sin el cumplimiento de reglamentaciones sobre espacio público y conservación ambiental.

En cuanto a la infraestructura turística, el Plan de Turismo Municipal identificó una oferta hotelera de 14 establecimientos con deficiencias de servicio por la inexistencia de servicios públicos adecuados y un inventario turístico detallado que permitirá un mejor aprovechamiento de las potencialidades, en línea con los objetivos de la Agenda de competitividad del departamento, la cual destaca los servicios de turismo sostenible: sol y playa, ecoturismo, agroturismo, como apuestas productivas.

- **Minería:** Con base a los estudios realizados por INGEOMINAS la mayor parte de los suelos del municipio son terrazas y depósitos aluviales, lo que representa un potencial para la explotación de canteras de material de construcción, especialmente arenas y material de

canteras para agregados, recursos importantes para el desarrollo de proyectos de infraestructura y construcción.

- **Modelo Asociativo:** En materia de asociatividad el municipio ha realizado esfuerzos importantes que han llevado a la formalización de un número considerable de asociaciones dedicadas especialmente a las actividades agrícolas, mediante la implementación del Programa San Bernardo Emprendedor que incentiva la creación de organizaciones o empresas con el ánimo de acceder a recursos del orden nacional y generar empleo e ingresos para la población.

Ilustración 44 Progreso del Número de Asociaciones 2011 - 2015

Zonas	2011	2012	2013	2014	2015
VILLA	7	9	17	22	26
RIO	17	19	32	41	45
MAR	9	14	22	25	29
CASCO URBANO	12	12	21	22	24
TOTAL	45	54	92	110	124

Fuente: Plan Agropecuario Municipal 2012-2015

- **Estado de Tenencia de la Tierra:** Según el PBOT existen 2.974 predios menores de 10 ha que equivale al 80% del total de los predios existentes en el Municipio en manos de pequeños productores; 677 predios con áreas comprendidas entre 11 y 50 ha de medianos productores y 62 predios entre 50 y 500 ha de grandes propietarios y solo tres predios con áreas superiores a 1.000 ha de grandes terratenientes. De acuerdo con el Plan Municipal Agrícola del municipio existe un total de 8.680 predios registrados de los cuales solo un 7,2% se encuentran libres de deuda.

Ilustración 45 Tenencia de la Tierra según PBOT

	N° predios	Propietarios	ha	Mts ² construidos
Rural	3.731	4.552	31.993	87.767
Cabecera municipal	1.822	1.995	127	114.738
Cabecera corregimientos	1.127	1.196	58	42.552
Total	6.680	7.743	32.178	245.057

Ilustración 46 Estado Catastral de los predios Periodo 2015 - 2014

	Total	Urbanos	Rurales
N° De predios registrados.	8680	3789	4891
Sin Deuda	627 (7,22%)	144 (1,66%)	483 (5,56)
Total Deuda	\$9.030.747.728	\$2.179.500.179	\$6.851.247.549

Fuente: Plan Municipal Agrícola según datos de la Oficina de Catastro a 30-10-2015.

- **Planeación Participativa:**

A efectos de contextualizar las cifras anotadas, a continuación se relacionan los principales aportes realizados por los actores del municipio en las mesas de trabajo:

- Necesidad de promoción de la actividad turística, mediante jornadas pedagógicas para que los ciudadanos estén capacitados para orientar al turista
- Promover el uso del Brochure y los videos promocionales.
- Fortalecer la gestión administrativa:
 - Regular los comités de playas (regulación de zona y limpieza de playas).
 - Implementar el PMA para enfrentar el problema de erosión marina, la recuperación de manglares y arrecifes de coral en paso nuevo.
 - Implementar el PGIR para resolver lo relacionado con residuos solidos, la necesidad de un relleno sanitario local y el transporte de residuos.
 - Realizar campañas para sensibilizar a la comunidad en estos aspectos.
- Crear una mesa de trabajo para solucionar el tema de basuras en paso nuevo.
- Gestionar la inclusión del municipio en la zona del Golfo de Morosquillo.
- Implementar el ecoturismo como alternativa para turistas
- Rehabilitar del canal en Calo Grande y Caño Sicara Limón
- Involucrar a las escuelas en la creación de una cultura con vocación turística.
- Caracterizar los predios baldíos en la zona rural.
- La problemática de la titulación de predios se debe a problemas legales entre familias y expresan que deben pagar impuestos.
- Trabajar las buenas prácticas agrícolas
- Promover la formación de talleres para la iniciativa a exportar.
- Dar continuidad con el apoyo a las asociaciones y promover nuevas.
- Incluir en el PEI la cátedra de emprendimiento.
- Las vías de acceso en mal estado afectan el desarrollo de las asociaciones.
- Falta de elementos, maquinarias y herramientas para la protección de los productos.
- La falta de agua y vías de acceso dificultan el desarrollo.

Adicionalmente se consideran las recomendaciones del Concejo Municipal de Desarrollo Rural y Reglamento y la Coordinación Agropecuaria, a saber:

- Potencial productivo. Apoyado en la gestión que adelanta la UPRA, implementar procesos de ordenamiento del uso del suelo y las aguas para fines agropecuarios, e identificar y priorizar las apuestas productivas agropecuarias municipales.
- Garantizar la provisión y el acceso de bienes y servicios públicos básicos a la población rural más vulnerable y a las regiones de menor nivel de desarrollo relativo.
- Incorporar en la planeación de desarrollo agropecuario temas relacionados con la gestión del riego y el cambio climático.
- Reconocer la diversidad biológica, social y económica de los diferentes actores vinculados al desarrollo rural y agropecuario.
- Promover la vinculación de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil involucrada en la promoción del desarrollo rural y agropecuario con las acciones del ente municipal.
- Consolidar escenarios de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario y Rural.
- Incorporar criterios de crecimiento verde -sostenibilidad ambiental- en los programas de desarrollo rural con el objeto de garantizar un uso eficiente de los recursos naturales la sostenibilidad ambiental y económica de las intervenciones.
- Concebir los programas y proyectos con una visión de mediano a largo plazo.
- Promover el cierre de brechas urbano- rurales y reducir los niveles de pobreza en el sector rural, asegurando que los beneficios del mayor crecimiento se distribuyan equitativamente.
- Generar un crecimiento endógeno local, orientado hacia mercados dinámicos y sostenibles del municipio, a partir de la dotación de bienes públicos sectoriales para mejorar su productividad y competitividad de los territorios.
- Incrementar esfuerzos para el logro de convenios que permitan la formalización de la tierra, principalmente la rural, lo que permitirá acceder a créditos a través del Banco Agrario.
- Incrementar los esfuerzos para lograr que el MADR, reactive los minidistritos de riego del Castillo Damasco, el Corregimiento de Junín y Villa Clara.

2.1.3. Análisis de la problemática

A partir de los diferentes indicadores analizados y el diálogo con los actores del municipio se identifican como principales problemáticas la limitada capacidad de generación de ingresos, la informalidad, el desempleo, el desarrollo agropecuario incipiente y potencial turístico desaprovechado.

Como causas comunes se detecta de forma repetitiva la debilidad en los esquemas de asistencia técnica, asesoría y capacitación, las deficiencias en infraestructura de bienes públicos (servicios públicos, vías, transporte) y la debilidad institucional. Esta problemática trae como principales consecuencias niveles bajos e inestables de ingresos para la población lo cual va en detrimento de sus niveles de calidad de vida.

Ilustración 47 Árbol de Problemas Empleo

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Debilidad institucional <ul style="list-style-type: none"> • Desconexión con Oferta Programas de promoción (Oferta institucional) • Falta de institucionalidad para promoción del modelo asociativo 	Asesoría y Capacitación <ul style="list-style-type: none"> • Limitada oferta de formación técnica para el trabajo Asimetría de información entre oferta y demanda laboral 	Limitada capacidad de generación de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos bajo e inestables 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobreza
	Asesoría y Capacitación <ul style="list-style-type: none"> • Cultura de evasión • Desconocimiento e beneficios Desarrollo Agropecuario incipiente Potencial Turístico desaprovechado 	Informalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos bajos e inestables 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la calidad de vida de la población • Bajos ingresos propios para el municipio
	<ul style="list-style-type: none"> • Escaso desarrollo empresarial • Programas de Emprendimiento incipientes • Desarrollo Agropecuario incipiente • Potencial Turístico desaprovechado 	Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos bajos e inestables 	<ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de la calidad de vida de la población • Alta dependencia de programas sociales asistenciales

Ilustración 48 Árbol de Problemas Actividades Agropecuarias

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Deficiente oferta de servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> • Deficiente Infraestructura vial • Deficiente Infraestructura de transporte • Baja cobertura de los programas por encontrarse en etapas iniciales de ejecución. 	Asistencia técnica <ul style="list-style-type: none"> • Uso inadecuado de abonos químicos, herbicidas y fungicidas. • Escasa tecnificación agropecuaria y sistemas de riego. • Deficiente conocimiento del nivel tecnológico del sector agropecuario. 	Desarrollo Agropecuario incipiente	Baja Rentabilidad <ul style="list-style-type: none"> • Baja calidad de la producción agropecuaria. • Bajo rendimiento y productividad de los sistemas agropecuarios • Baja generación de Valor Agregado a la oferta productiva agropecuaria. • Dominio de intermediarios en las actividades de transporte y comercialización de productos agropecuarios 	Deterioro de la calidad de vida de la población

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
			<ul style="list-style-type: none"> Limitación de canales de comercialización. Alto costo de insumos Escases de agua 	
Debilidad Institucional <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de un sistema oficial de información agropecuario que dificulta el emprendimiento. Ausencia de programas de compra conjunta de insumos Falta de institucionalidad para promoción del modelo asociativo 	Investigación <ul style="list-style-type: none"> Baja disponibilidad de semillas limpias para la producción agrícola Deficientes programas de masificación genética en bovinos, caprinos y equinos 		Escaso desarrollo Empresarial Informalidad <ul style="list-style-type: none"> Uso intensivo de mano de obra no calificada en la agricultura. 	
	Asesoría y Capacitación <ul style="list-style-type: none"> Ausencia de buenas prácticas Limitado acceso al crédito e incentivos Deficiente incentivo al encadenamiento productivo. Poca cultura Empresarial. 		Deterioro ambiental	Ingresos bajos e inestables
			Bajo porcentaje de uso adecuado del suelo	•

Ilustración 49 Árbol de Problemas Turismo

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
Deficiente oferta de servicios públicos <ul style="list-style-type: none"> Infraestructura Agua y Saneamiento 	Infraestructura Turística escasa <ul style="list-style-type: none"> Deficiente oferta de hoteles, restaurantes, comercio de artesanías y mercados. Señalización turística deficiente 		Limitadas fuentes de empleo	<ul style="list-style-type: none"> Desempleo Informalidad Bajos ingresos para el municipio
Debilidad Institucional <ul style="list-style-type: none"> No existe Plan de Manejo Ambiental acertado Bajo acceso a incentivos Turísticos Promoción turística deficiente Abandono de playas y del inventario turístico en general 	Asesoría y Capacitación <ul style="list-style-type: none"> Falta cultura de atención al turista. Falta de capacitación de las personas vinculadas a la actividad turística 	Potencial turístico desaprovechado		

2.2. Vías y transporte

El Municipio tiene 3 vías en Categoría de red secundaria y 9 vías en Categoría de red terciaria, con una longitud total de 135 km. Por otra parte, la inversión en infraestructura vial fue uno de los ejes más relevantes de la saliente administración, habiéndose gestionado y ejecutado recursos por más de \$30.175 millones de pesos, con los siguientes resultados:

Ilustración 50 Resultados Inversiones 2011-2014

Pavimentación de vías	Urbano:	11,375 Km
	Rural:	7,44 Km
Reafirmación de vías	Urbano:	1,3 Km
	Rural:	87,08 Km

Fuente: Información aportada por el municipio. Elaboración QUALITAS T&T.

Estos resultados imponen un reto importante para la nueva administración respecto a la continuación de este tipo de obras de infraestructura que impactan positivamente el desarrollo económico y turístico de la región.

El tipo y estado de las vías del casco urbano, de acuerdo con el diagnóstico de movilidad y tránsito realizado en el municipio en diciembre de 2015, se encuentra que el 35% de las vías urbanas se encuentran pavimentadas en asfalto o concreto. Del 10% que se encuentra pavimentado en asfalto, el 54% se encuentra en buen estado, mientras que del 25% pavimentado en concreto rígido, el 75% se encuentra en buen estado. Las redes terciarias se encuentran destapadas en material de balasto, las cuales en periodo de invierno se tornan intransitables, requiriendo de acciones de mantenimiento y rehabilitación. Tal como se identificó durante las mesas de trabajo con la comunidad, el desarrollo vial deberá ir de la mano con la construcción de redes de servicios públicos, en especial de acueducto y alcantarillado, además con el desarrollo de andenes y espacios para los peatones.

Respecto a los andenes, estos están contruidos tan solo en algunas de las vías del casco urbano, poniendo en riesgo la circulación de los pobladores en las vías donde no se cuenta con ellos. De los andenes existentes, el 94% se encuentra en buen estado.

En lo referente a la señalización, se pudo determinar que el 28% de las señales verticales y el 76% de las señales horizontales se encuentran en regular o mal estado.

Respecto al sistema de transporte, el municipio cuenta con una flota de taxis que hacen la conexión terrestre con los municipios aledaños de Lorica y Moñitos. Localmente y para recorridos cercanos, dispone de una flota de moto-taxistas que prestan sus servicios de manera informal, tema que deberá ser regulado apropiadamente durante la presente administración. Cuenta así mismo con

una ruta de buses intermunicipales que recorren la ruta Montería – Lorica – San Bernardo – Moñitos.

Ilustración 51 Estado de las vías



Fuente: Diagnóstico de la movilidad y el tránsito para el diseño de la señalización en las vías urbanas del municipio de San Bernardo del Viento. Elaboración QUALITAS T&T

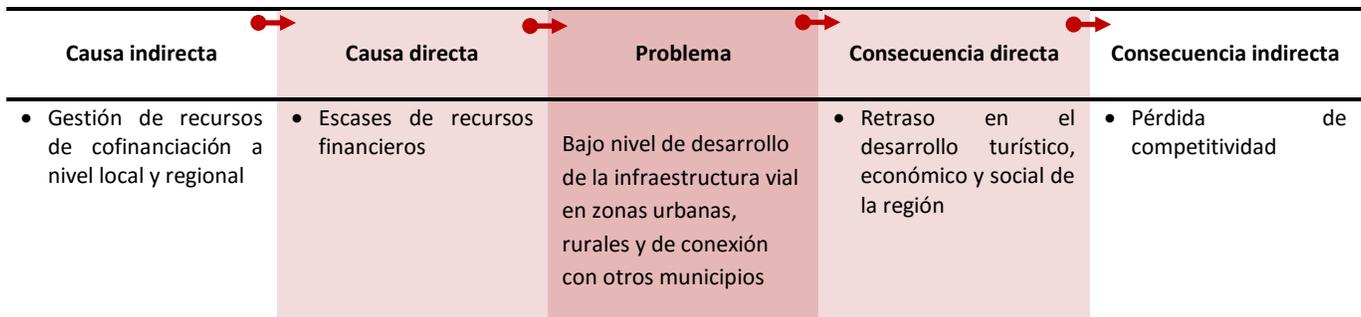
A efectos de contextualizar las cifras antes analizadas, se consideran además los principales aspectos identificados durante las mesas de trabajo, entre los cuales se encuentran los siguientes:

- Necesidad de una vía alterna para vehículos pesados desde el hospital hasta el cementerio.
- Falta una terminal de transporte y una oficina de tránsito que regule apropiadamente el tema del transporte.
- Vías estratégicas para el municipio sin pavimentar (Ej: Guayabal-San Felipe-Camino Real, Camino Real hasta barrio abajo, San José-San Bernardo).
- Vías terciarias desmejoradas (Ej: Mar Muerto-Castillo-San Rafael, Castllo-San Rafael-Barbascal).
- Falta de una ronda por la orilla del río.
- Falta de vía perimetral para minimizar el conflicto de movilidad.
- Falta de conectividad vial con otros municipios (Ej: hacia Antioquia).
- Necesidad de una ciclo-vía que incentive el uso de la bicicleta y brinde seguridad al ciclista.
- Existencia de calles sin salida en el sector urbano.
- Recuperación de la malla vial (andenes, canales, etc).

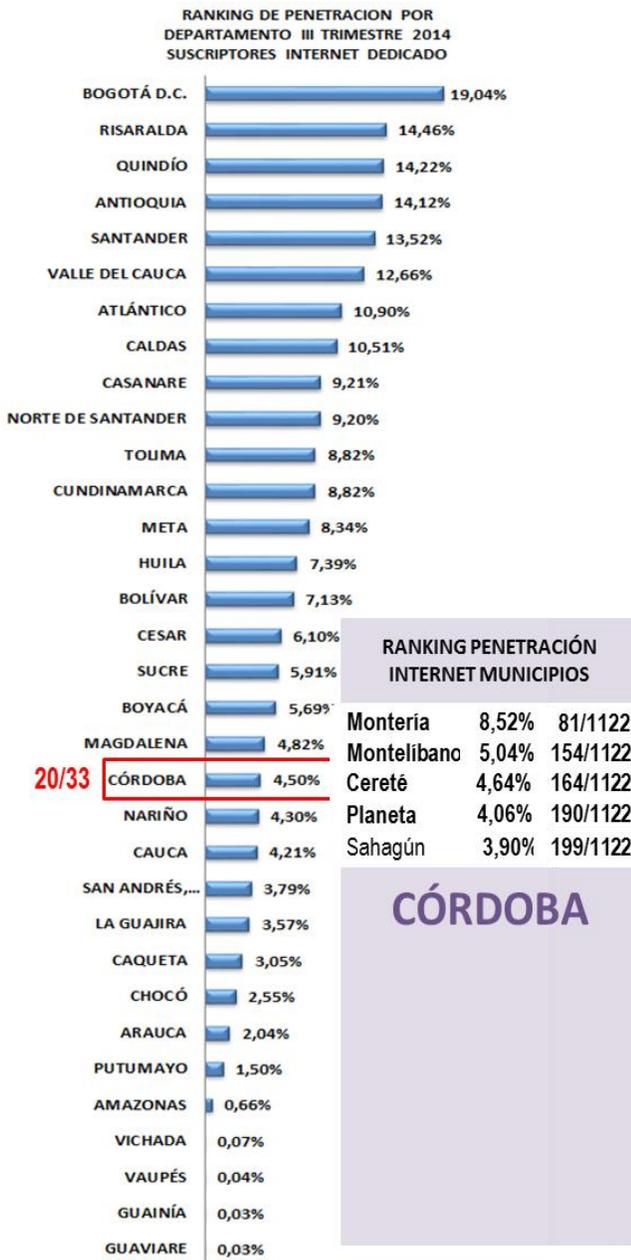
2.2.1. Análisis de la problemática

El bajo nivel de desarrollo vial en zonas urbanas, rurales y de conexión con los demás municipios, trae consigo el retraso en el desarrollo turístico, económico y social, así como pérdida de competitividad de la región.

Ilustración 52 Árbol de Problemas Vías y Transporte



2.3. Tecnologías de Información y Comunicación



De acuerdo con lo reportado por el Ministerio de las TIC, Córdoba ocupó en el tercer trimestre de 2014 el puesto 20 de 33 en el ranking de penetración por departamento, contando con 64.333 suscriptores a internet dedicado, lo que muestra la amplia brecha respecto al departamento.

El municipio de San Bernardo del Viento cuenta con un Punto Vive Digital ubicado en la I.E. San Francisco de Asís B. Alfonso Lopez, una de las metas de la anterior administración. También se encuentran 15 Kioscos Vive Digital ubicados tanto en locales independientes como en sedes educativas.

En el informe de rendición de cuentas y empalme, se reporta la conectividad y la dotación de materiales didácticos y tecnológicos al 100% de las instituciones educativas del municipio (13).

Respecto a otros temas digitales, en el municipio se ha avanzado en materia de Atención al Ciudadano mediante canales de comunicación como la página web (aunque no se encuentra 100% actualizada) y el correo electrónico. Otro importante avance es la creación del Comité de Gobierno en Línea y Anti-Trámites.

2.3.1. Análisis de la problemática

El fortalecimiento de los procesos de Tecnologías de la Información y Comunicación en todas las dimensiones del municipio le permitirá potenciar el desarrollo económico y social, permitiendo la conectividad con el nivel nacional e internacional, siendo además un procesos necesario para disminución de brechas.

Ilustración 53 Árbol de problemas Comunicaciones

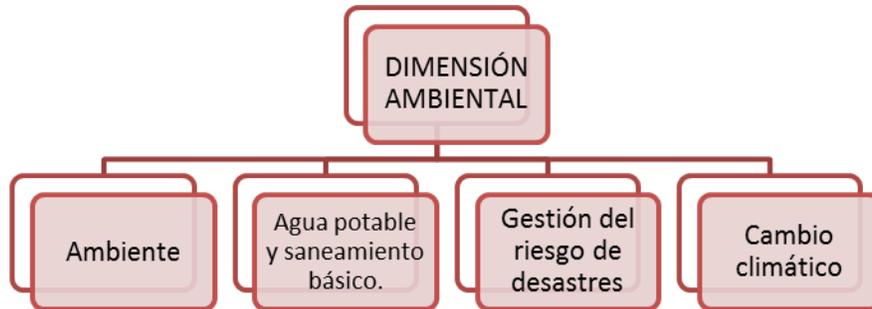
Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
•	<ul style="list-style-type: none"> Bajo nivel de inversion en TIC Desconocimiento y falta de capacitación 	Baja fortaleza de los procesos de Tecnologías de Información y Comunicación en la ciudadanía, empresas, educación y entidades	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar el desarrollo económico y social de la población Conectividad con las dinámicas nacionales e internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de brechas

Metodología DNP. Elaboración QUALITAS T&T

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Para la identificación de problemas en la dimensión ambiental, se analizaron sus principales sectores transversales, a partir de los indicadores sugeridos en la metodología propuesta por el DNP. Con base en este análisis se identificaron los principales problemas de la dimensión ambiental, definiendo a su vez sus causas y consecuencias.

Ilustración 54 Sectores transversales de la dimensión ambiental



Elaboración QUALITAS T&T

3.1. Sector Ambiente

En el sector ambiente se analizaron diferentes indicadores, entre los cuales se encuentran:

- Áreas protegidas del ámbito regional y municipal.
- Áreas en proceso de restauración, mantenimiento y conservación.
- Esfuerzos municipales para la conservación de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos.
- Existencia de proyectos enfocados en el desarrollo de la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Incorporación de lineamientos ambientales en el ordenamiento territorial
- Planes. Programas y proyectos de gestión ambiental municipales.

De acuerdo con este análisis se pudo evidenciar que, si bien el sector ambiente es determinante para el municipio debido a la riqueza en términos de biodiversidad y ecosistemas estratégicos, los esfuerzos para su protección son bajos. Así mismo, se resalta que el sector ambiente es transversal a otras dimensiones del municipio, por lo cual las situaciones negativas encontradas afectan a toda la población. En la tabla a continuación se presentan las situaciones negativas identificadas para el sector ambiente, a partir de las cuales se definieron las principales problemáticas del mismo.

Ilustración 55 Identificación de problemas Sector Ambiente

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Inexistencia de áreas protegidas en el ámbito municipal	La pérdida de los ecosistemas estratégicos con los que cuenta el municipio, afecta al 100% de la población.	Zona de mangle, lagunas y rondas hídricas de los principales cuerpos de agua.	Inexistencia de iniciativas municipales que busquen proteger desde el ámbito jurídico/legal, los ecosistemas estratégicos con los que cuenta el municipio, principalmente los bosques de manglar, cuerpos de agua lénticos y rondas hídricas de cuerpos de agua lótics.
Ausencia de iniciativas municipales para la restauración, mantenimiento y conservación de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos	Urbana y Rural	Rondas de cuerpos de agua superficiales	Inexistencia de planes y programas para la restauración, mantenimiento y conservación de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos, pone en riesgo la provisión del recurso hídrico en el futuro.
Ausencia de planes o programas de educación ambiental.	Urbana y Rural	NA	La ausencia de planes o programas de educación ambiental dirigidos a la población tanto urbana como rural, fomenta la continuidad de costumbres regionales nocivas para el medio ambiente en términos de deforestación, inadecuado manejo y disposición de residuos, caza, quemadas, etc.

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

Dentro de las principales situaciones negativas identificadas, se encuentra en primer lugar la inexistencia de áreas protegidas de orden municipal. Si bien existe el Distrito de Manejo Integrado (DMI) del delta del río Sinú, establecido por la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San José – CVS, no se evidencian esfuerzos de orden municipal para la protección del DMI, porque al parecer se asume que la responsabilidad de su protección recae meramente sobre la CVS, por ser la autoridad que establece la declaratoria de área protegida. Por lo anterior, se observa como situación negativa el hecho que San Bernardo del Viento, pese a su riqueza ecosistémica, no cuente con declaratorias de áreas protegidas, ni se responsabilice por su protección.

Otra de las situaciones negativas evidenciadas, hace referencia a la ausencia de esfuerzos en la protección adecuada de ecosistemas estratégicos para la provisión de agua para acueductos. Si bien el agua del acueducto es captada del río Sinú en la parte baja de su cuenca, donde se cuenta con una oferta suficiente que en el corto plazo ha de mantenerse, es responsabilidad del municipio propender por la conservación de ecosistemas estratégicos para la provisión de agua de manera tal que se contribuya a garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua, para las

poblaciones futuras. Finalmente, no se evidencia la existencia de programas de educación ambiental que fomenten una cultura ambiental sólida en el municipio.

3.1.1. Análisis de la problemática

Con base en las situaciones negativas identificadas para el sector ambiente, se definieron los problemas latentes, sus causas y consecuencias. En la tabla a continuación se presenta el árbol de problemas elaborado para el sector ambiente.

Ilustración 56 Árbol de Problemas Sector Ambiente

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Capacidad institucional limitada	Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración	Inexistencia de iniciativas municipales que busquen proteger, desde el ámbito jurídico/legal, los ecosistemas estratégicos con los que cuenta el municipio, principalmente los bosques de manglar, cuerpos de agua lénticos y rondas hídricas de cuerpos de agua lóticos.	Deforestación del bosque de manglar.	Pérdida del potencial ecoturístico del municipio
Recursos municipales limitados	Desconocimiento de los mecanismos jurídicos para su delcalaración Desconocimiento de la importancia y potencial de la riqueza ecosistémica del municipio Tercerización de la responsabilidad por la existencia del DMI declarado por la CVS		Intervención y contaminación de ecosistemas estratégicos. Pérdida de la riqueza faunística y florística del municipio y la región. Pérdida de la calidad paisajística.	Desaprovechamiento de la oportunidad de ofrecer servicios ambientales basados en la importancia del bosque de manglar y su importancia ecosistémica.
Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Capacidad institucional limitada	Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración	La inexistencia de planes y programas para la restauración, mantenimiento y conservación de ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos, pone en riesgo la provisión del recurso hídrico en el futuro.	Disminución de la riqueza hídrica del municipio.	Pérdida del potencial ecoturístico del municipio
Recursos municipales limitados	Desconocimiento de la importancia de los ecosistemas estratégicos para la provisión del recurso hídrico para acueductos		Desabastecimiento de agua en el mediano y largo plazo. Intervención y pérdida de zonas de alta importancia ecosistémica. Erosión y degradación del suelo en las rondas hídricas.	Aumento de la inversión para garantizar el suministro de agua para el municipio. Ocurrencia de enfermedades asociadas a la escasez y baja calidad del agua.

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Capacidad institucional limitada	Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración	La ausencia de planes o programas de educación ambiental dirigidos a la población tanto urbana como rural, fomenta la continuidad de costumbres regionales nocivas para el medio ambiente en términos de deforestación, inadecuado manejo y disposición de residuos, caza, quemados, etc.	Deforestación del bosque de manglar.	Pérdida del potencial ecoturístico del municipio
Recursos municipales limitados	Desconocimiento de la importancia y el impacto de la conservación de los recursos naturales de una región		Intervención y contaminación de ecosistemas estratégicos. Pérdida de la riqueza faunística y florística del municipio y la región. Pérdida de la calidad paisajística.	Desaprovechamiento de la oportunidad de ofrecer servicios ambientales basados en la importancia del bosque de manglar y su importancia ecosistémica.

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

3.2. Sector gestión del Riesgo de Desastres

Para la lectura del sector de gestión del riesgo de desastres se analizaron, entre otros, los siguientes indicadores:

- Porcentaje del territorio que cuenta con un estudio de amenazas según los requisitos de la Ley 1388 de 1997, la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1807 de 2014 en el art. 8 y 9.
- Porcentaje del municipio ubicado en las diferentes categorías de amenaza y zonas de riesgo.

De acuerdo con el análisis realizado, se evidenció que el municipio se encuentra expuesto a una serie de amenazas como lo son las relacionadas con inundaciones y, escasez de agua (durante eventos climáticos extremos como lo son el fenómeno del niño y la niña), erosión fluvial en las márgenes del río Sinú, erosión costera, y vendavales. En la siguiente tabla se presentan las situaciones negativas evidenciadas en el análisis.

Ilustración 57 Identificación de problemas Sector gestión de riesgo de desastres

Sector / Tema Transversal	Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Gestión del riesgo de desastres	Inexistencia de un estudio de amenazas según los requisitos de la Ley 1388 de 1997, la Ley 1523 de 2012 y el Decreto 1807 de 2014 en el art. 8 y 9	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	Pese a contar con un Plan municipal de gestión del riesgo, no se tiene un estudio de amenazas que permita focalizar las acciones asociadas a la gestión del riesgo de desastres.
Gestión del riesgo de desastres	Alto riesgo de inundación en época de lluvias	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	Se evidencia la ocurrencia de inundaciones que afectan tanto el área urbana como el área rural en épocas de mayores precipitaciones.
Gestión del riesgo de desastres	Alto riesgo de desabastecimiento en época seca	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	En época seca la población que no cuenta con servicio de acueducto, principalmente la población rural, enfrenta situaciones de desabastecimiento de agua

Gestión del riesgo de desastres	Alto riesgo por procesos erosivos (erosión fluvial, erosión costera, erosión laminar, erosión en surcos y cárcavas.	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	Por su ubicación geográfica el municipio se ve expuesto a procesos erosivos de origen fluvial, costero, laminar, surcos y cárcavas. Se evidencia que el principal problema lo representa la erosión fluvial en las márgenes del río Sinú.
Gestión del riesgo de desastres	Alto riesgo por ocurrencia de vendavales.	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	Se evidencia la ocurrencia de vendavales anualmente, que afectan tanto la zona urbana como la zona rural.
Cambio Climático	Desintegración de los planes y programas del municipio con el cambio climático y sus consecuencias.	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	A pesar de las consecuencias que tiene el cambio climático, esta temática no está siendo integrada como un eje transversal de los planes y programas del municipio.

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

Los problemas identificados obedecen principalmente a que no se cuenta con un documento oficial que permita conocer y cuantificar las áreas que se encuentran amenazadas y así definir las principales zonas de riesgo con el fin de priorizar las acciones que por parte del municipio se deben tomar.

Así mismo se interpreta como un problema la susceptibilidad del municipio a inundaciones en olas invernales, escasez de agua en época seca, erosión fluvial en las márgenes del río Sinú, erosión costera, y vendavales.

De acuerdo con lo manifestado por diferentes actores en el municipio, se pudo establecer que la erosión fluvial de las márgenes del río Sinú es un problema prioritario para el municipio, ya que este se ve acelerado por las actividades antrópicas que se localizan en sus orillas y la intervención de sus coberturas, lo que modifica tanto los depósitos como la dinámica del río y actualmente se tienen identificadas, más no caracterizadas, zonas de especial interés.

3.2.1. Análisis de la problemática

En la siguiente tabla se presenta la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas identificadas.

Ilustración 58 Árbol de problemas de la Gestión de Riesgo de Desastres

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
Capacidad institucional limitada	Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración	Pese a contar con un Plan municipal de gestión del riesgo y estudios puntuales de amenazas naturales, no se cuenta con estudios de análisis de riesgo, planes, programas y proyectos para el conocimiento y reducción del riesgo y para el potencial	Afectación de la infraestructura del municipio.	Pérdidas económicas.
Recursos municipales limitados	Desconocimiento de la importancia de un adecuado estudio de amenaza en la planeación de la gestión del riesgo.		Aumento en el gasto destinado a la gestión del riesgo por la ausencia de planeación y preparación para la ocurrencia de eventos.	

Falta de planeación	La ocurrencia de fenómenos como inundaciones, desabastecimiento de agua y vendavales son percibidos como rutinarios.	manejo de desastres en el municipio, incluyendo el análisis de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	Aumento de la población damnificada ante la ocurrencia de este tipo de eventos. Desconocimiento de la situación real del municipio y su vulnerabilidad ante eventos amenazantes.	
Capacidad institucional limitada	Cambio climático		Afectación de la infraestructura del municipio.	Pérdidas económicas.
Recursos municipales limitados	Falta de planeación para la atención de inundaciones por el desconocimiento de la amenaza.	Se evidencia la ocurrencia de inundaciones que afectan tanto el área urbana como el área rural en épocas de mayores precipitaciones.	Aumento en el gasto destinado a la gestión del riesgo por la ausencia de planeación y preparación para la ocurrencia de eventos.	Déficit presupuestal del municipio.
Falta de planeación	Ausencia de obras orientadas a disminuir la vulnerabilidad de las zonas de mayor amenaza. Desarticulación con el PBOT del municipio y su implementación.		Afectación de la producción agrícola. Aumento de vectores y enfermedades.	
Capacidad institucional limitada	Cambio climático	En época seca la población que no cuenta con servicio de acueducto, principalmente la población rural, enfrenta situaciones de desabastecimiento de agua	Ocurrencia de enfermedades.	Pérdidas económicas.
Recursos municipales limitados	Falta de planeación para la atención de inundaciones por el desconocimiento de la amenaza.		Afectación de la producción agrícola.	Déficit presupuestal del municipio.
Falta de planeación	Baja cobertura del sistema de acueducto en la zona rural.		Aumento en el gasto destinado a la gestión del riesgo por la ausencia de planeación y preparación para la ocurrencia de eventos.	
Capacidad institucional limitada	Cambio climático	Por su ubicación geográfica el municipio se ve expuesto a procesos erosivos de origen fluvial, costero, laminar, surcos y cárcavas. Se evidencia que el principal problema lo representa la erosión fluvial en las márgenes del río Sinú.	Afectación de la infraestructura de la infraestructura cercana a la costa y las márgenes del río Sinú.	Pérdidas económicas.
Recursos municipales limitados	Antiguas modificaciones en el cauce del río Sinú. Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración Desconocimiento y ausencia de caracterización de la amenaza.		Perdida de suelo Aumento en el gasto destinado a la gestión del riesgo por la ausencia de planeación.	Déficit presupuestal del municipio.
Capacidad institucional limitada	Cambio climático	Se evidencia la ocurrencia de vendavales anualmente, que afectan tanto la zona urbana como la zona rural.	Afectación de la infraestructura del municipio.	Pérdidas económicas.



Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

3.3. Sector cambio climático

Con respecto al sector de cambio climático, se identificó la inexistencia de su integración a los planes y programas del municipio, por lo que se considera como una oportunidad para esta administración el poder iniciar la implementación de programas educativos así como la integración del cambio climático con las diferentes dimensiones del desarrollo y en especial con el sector de gestión del riesgo de desastres.

Ilustración 59 Identificación de problemas Sector cambio climático

Situaciones negativas encontradas	¿Cuál es la población a la que afecta la situación negativa?	¿Dónde se ubica o localiza la situación negativa encontrada?	Síntesis del problema identificado
Desintegración de los planes y programas del municipio con el cambio climático y sus consecuencias.	Urbana y rural	Casco urbano y zona rural	A pesar de las consecuencias que tiene el cambio climático, esta temática no esta siendo integrada como un eje transversal de los planes y programas del municipio.

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T.

3.3.1. Análisis de la problemática

En la siguiente tabla se presenta la identificación de causas y consecuencias de las problemáticas identificadas.

Ilustración 60 Árbol de problemas Sector cambio climático

Causas indirectas	Causas directas	Problema identificado	Consecuencias directas	Consecuencias indirectas
<p>Capacidad institucional limitada</p> <p>Recursos municipales limitados</p>	<p>Gestión institucional y falta de liderazgo desde la administración</p> <p>Desarticulación con el ambito nacional.</p> <p>Desconocimiento de los efectos del cambio climático sobre el municipio.</p>	<p>A pesar de las consecuencias que tiene el cambio climático, esta temática no esta siendo integrada como un eje transversal de los planes y programas del municipio.</p>	<p>Rezago del municipio respecto alenfoque nacional.</p>	

Metodología DNP. Elaboración Qualitas T&T

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El análisis de la dimensión institucional abarca la revisión de los aspectos organizacionales, de gestión y financieros del municipio. En su programa de gobierno, la actual administración busca ser el motor que impulsa el desarrollo del municipio con inversiones en infraestructura y prestación de servicios básicos que propicien el desarrollo humano sostenible, para lo cual considera indispensable mejorar la gestión del municipio en sus diferentes dimensiones. En línea con esto, el presente capítulo está orientado a diagnosticar la situación del ente territorial en materia de gestión y en materia fiscal, lo que permitirá enfocar los esfuerzos para el logro del objetivo planteado.

4.1. Aspecto Organizacional y Financiero

➤ Administración:

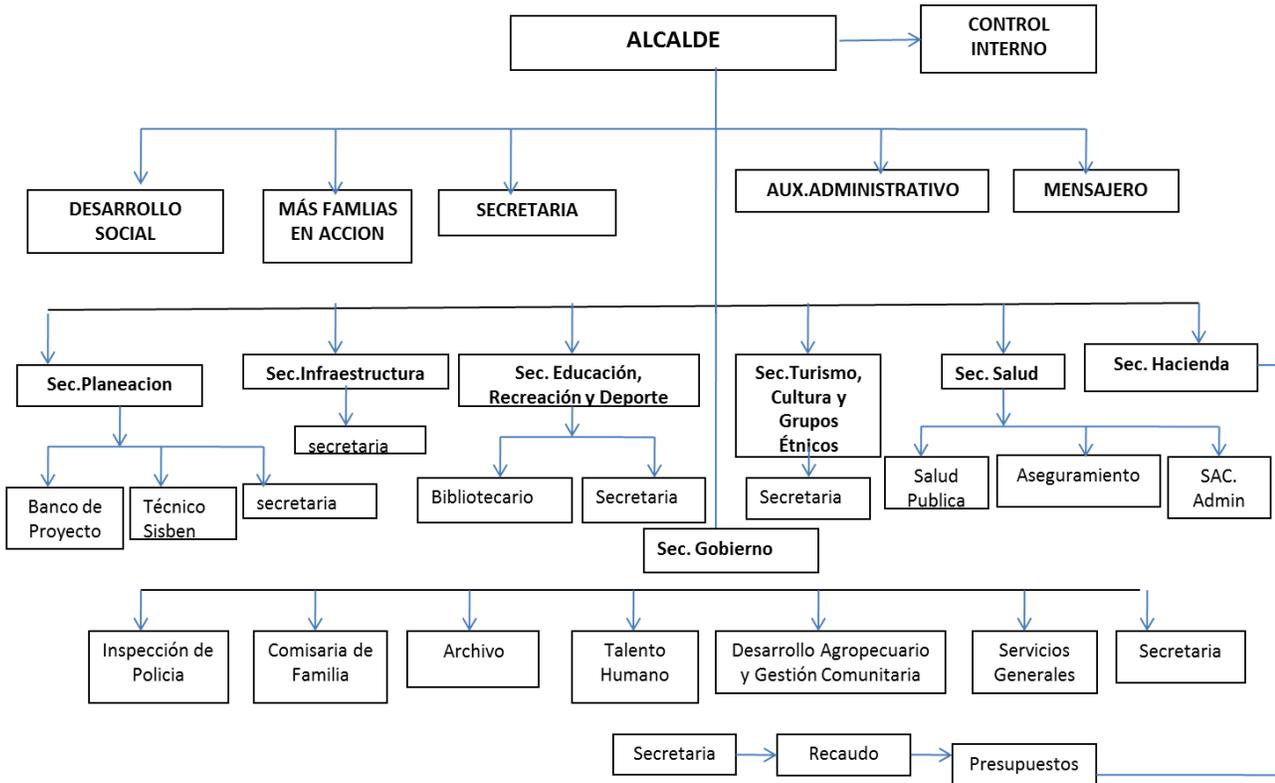
La Administración de San Bernardo del Viento¹¹ está compuesta por 31 funcionarios, organizados en 7 dependencias: Despacho, Secretaría de Educación, Deporte y Recreación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Tesorería, Secretaría de Infraestructura, Secretaría de Planeación y Secretaría de Salud.

Ilustración 61 Composición de la Planta según Tipo de Nombramiento

Tipo de Nombramiento	Nº Funcionarios
Elección Popular	1
Carrera Administrativa	1
Libre Nombramiento Y Remoción	7
Provisionalidad	22

¹¹ Decreto No. 817 de 03 de Octubre de 2014

Ilustración 62 Organigrama de la Alcaldía



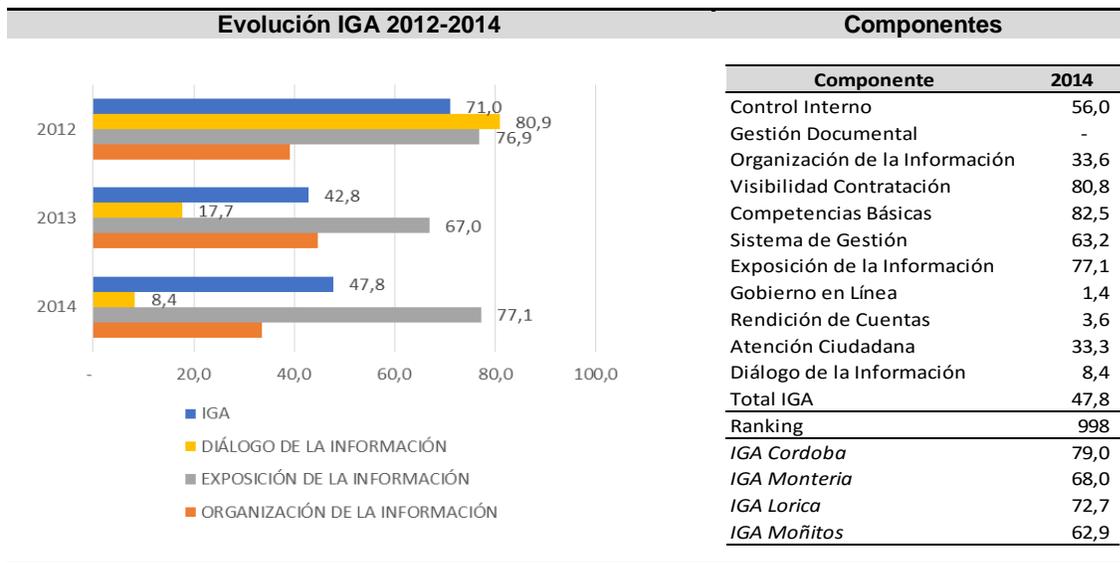
Fuente: Informe de Gestión 2015

➤ **Gestión y Control Interno:**

- La implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) se encuentra en proceso. Los avances han consistido en:
 - a. Se realizaron auditorias que generaron planes de mejora, sin embargo destaca el poco acompañamiento y colaboración por parte de las dependencias a auditar.
 - b. Se realizó el cargue de información al aplicativo “MECI”, sin embargo solo se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 52.35%, según la medición del Índice de Gobierno Abierto, IGA.
 - c. Se realizó la Evaluación Anual a la Información Contable y Financiera cuyos resultados evidencian dificultades.
- Fue elaborado el Plan Anticorrupción y fueron establecidos los mecanismos para minimizar los trámites para mejorar el acceso de la población a la Administración Municipal.

- En materia de Atención al Ciudadano se fortalecieron los canales de comunicación: Página Web, Correo electrónico, Correo físico, Cartelera y Atención directa en oficina.
- En materia de ejecución, se dispone de una oficina de Banco de Proyectos, que permite realizar una eficiente delegación y división de funciones, sin embargo hay deficiente flujo de información y dificultades en el manejo de las herramientas (aplicativo SSEPI) por falta de capacitación.
- De los informes de auditoría realizados por la Contraloría de la Gobernación de Córdoba al municipio durante los años 2011 a 2014, se destacan los siguientes aspectos:
 - a. Existe un concepto favorable sobre Control de Gestión, Control de Resultados y Control Financiero y Presupuestal.

Ilustración 63 Índice de Gobierno Abierto IGA



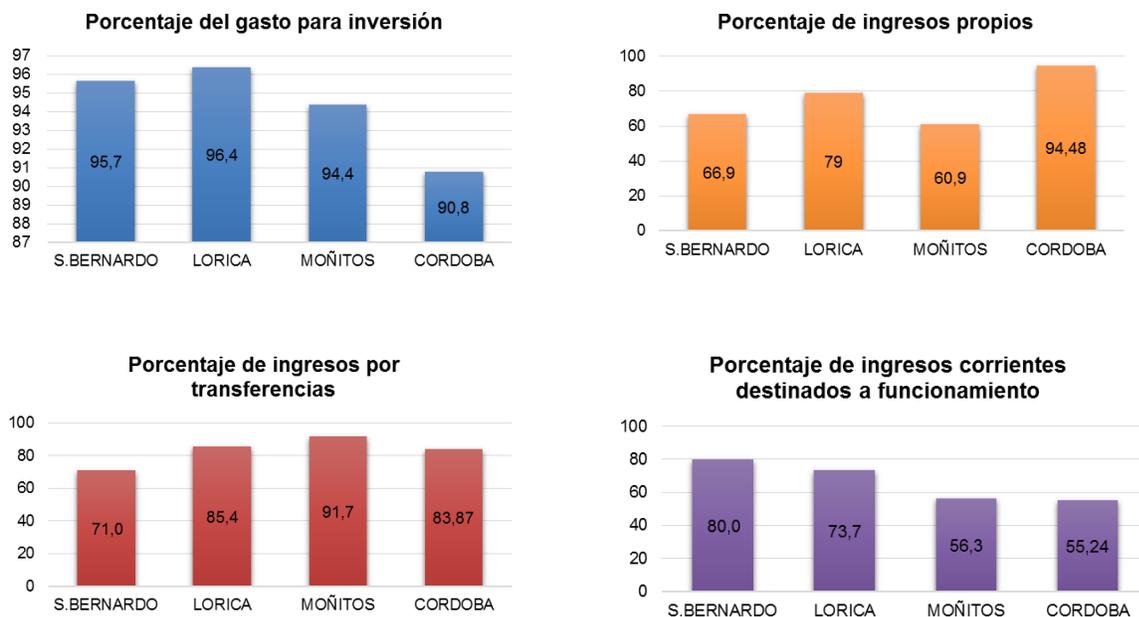
- b. Contabilidad: La contabilidad del municipio esta sistematizada y existe una adecuada ejecución del gasto en cuanto a su destinación, a excepción de algunos giros no soportados y del recaudo por concepto de las estampillas pro-cultura, respecto a los cuales está pendiente la identificación de los beneficiarios (gestores y creadores culturales).
- c. Ingresos tributarios: Se presentan deficiencias en el recaudo del Impuesto Predial Unificado vigente y de las cuentas por cobrar por dicho concepto, debido a falta de gestión de la administración, con riesgo de prescripción de derechos. Adicionalmente, no existe una base de establecimientos del municipio para el cobro del Impuesto de Industria y Comercio, ni de las cuentas por cobrar por este concepto.

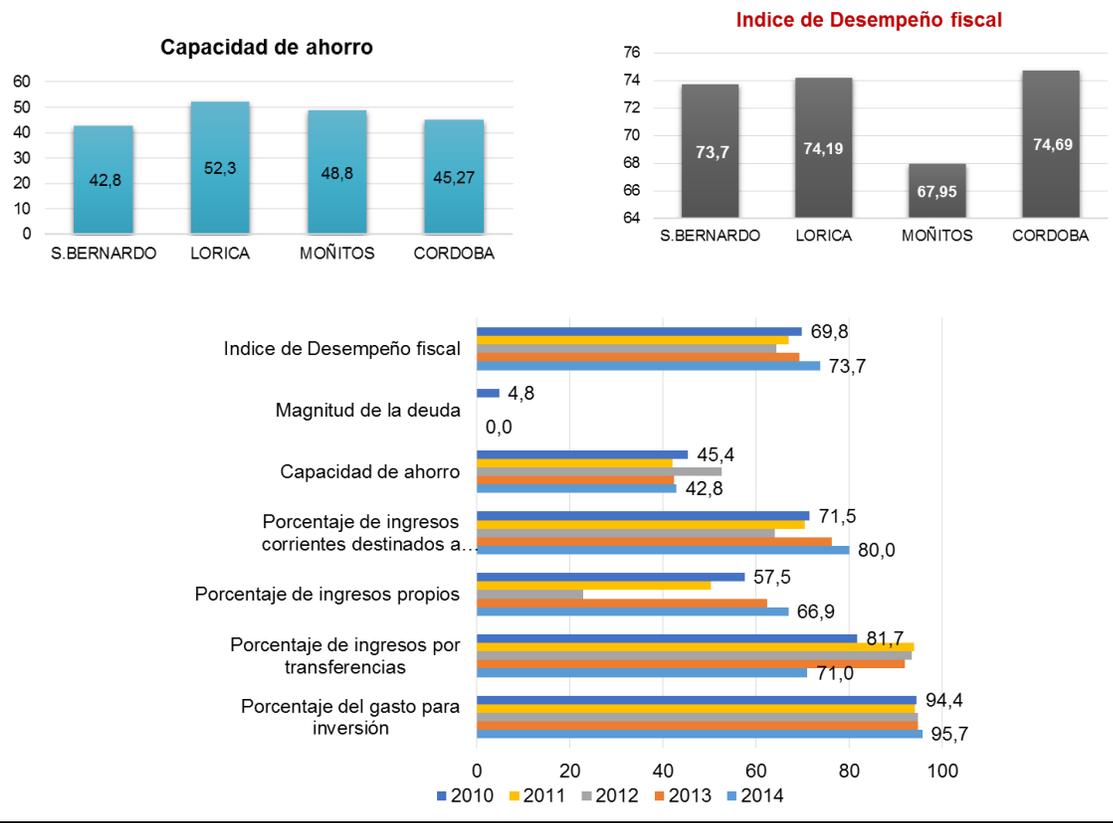
- d. Contratación: En términos generales la ejecución contractual es eficiente. En algunos contratos la vigencia superó el año fiscal comprometiendo recursos sin contar con la respectiva autorización de vigencias futuras, con falencias en cuanto a interventoría de los contratos, que generan riesgos de corrupción e incumplimiento y falencias en la gestión del archivo documental y el flujo de información. En particular, el Plan de Adquisición de Bienes y Servicios no cumple con la totalidad de los requisitos de elaboración, aprobación y ejecución.
- e. Control Interno: Se identificaron deficiencias ya que las auditorías se limitaron a la parte contractual excluyendo lo relativo a procedimientos y programas implementados por las dependencias. Así mismo, existen importantes deficiencias en gestión documental, sin la asignación de instalaciones para el funcionamiento del archivo.

➤ **Aspecto Financiero**

El manejo financiero de la entidad es satisfactorio, el Índice de Desempeño Fiscal es de 73.7, solo un punto por debajo que el nivel departamental. La destinación de recursos a inversión es alta y la dependencia de las transferencias es inferior a la del departamento. Las principales debilidades se presentan en el la baja capacidad de general ingresos propios y el elevado porcentaje destinado a gastos de funcionamiento. En cuanto a la evolución de los indicadores durante la última vigencia, se observa un comportamiento favorable.

Ilustración 64 Índice de Desempeño Fiscal





Fuente: DANE. Elaboración QUALITAS T&T

Ahora bien, para el análisis del comportamiento de los ingresos y de los gastos de la Administración Municipal de San Bernardo del Viento, se revisó la información de ejecución presupuestal de ingresos de los años 2011, 2012, 2013 y 2014, reportada al Formulario Único Territorial por la Alcaldía Municipal.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo sirvió como referente, pues se contaba únicamente con el presentado para la vigencia 2014, y que contenía proyecciones de las vigencias 2013 y 2014. Por esta razón y dado que se contaba con la ejecución presupuestal de gastos de las vigencias mencionadas, se efectuó el análisis del comportamiento fiscal y financiero con esa información.

Se analizaron los comportamientos históricos de los ingresos (Recaudos), gastos de funcionamiento (Compromisos), gastos de inversión (Compromisos) y se calcularon los principales indicadores de resultado, los cuales muestran la situación de cierre presupuestal cada uno de los años evaluados. Se resalta en el análisis, que el Municipio no reporta deuda pública con el sector financiero, en las ejecuciones presupuestales revisadas.

1. Análisis de Ingresos

El total de ingresos analizados en el cuadro a continuación registra la información de los ingresos totales sin incluir los recursos del balance, ni los recursos que financian reservas presupuestales, ni los recursos del SGR. En el caso de los recursos del balance y aquellos que financian reservas presupuestales, no se consideraron en el análisis inicial, porque los mismos se recaudaron en la vigencia anterior y fueron incorporados al presupuesto de la vigencia analizada.

Los recursos del SGR serán analizados de manera separada, pues los mismos, en virtud de la Ley 1530 de 2012 tienen un sistema presupuestal bienal, lo cual hace necesario que para propósitos de análisis financiero, se consideren de manera separada.

Una vez realizadas las anteriores aclaraciones, se tiene que los ingresos totales (sin incluir recursos de reservas, recursos del Balance y SGR) crecieron en el periodo analizado un 25%, llegando a un recaudo durante la vigencia 2014 de \$33.714 millones.

Ilustración 65. Ilustración 1. Comportamiento Ingresos corrientes (Cifras en millones)

NOMBRE DE CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	Promedio
INGRESOS TOTALES	18.652	29.145	26.950	33.714	56%	-8%	25%	25%
INGRESOS CORRIENTES	12.517	20.027	22.168	24.350	60%	11%	10%	27%
TRIBUTARIOS	1.023	647	1.909	2.245	-37%	195%	18%	59%
Impuesto Predial Unificado	101	170	170	98	68%	0%	-42%	9%
Impuesto de Industria y Comercio	64	86	146	217	36%	68%	49%	51%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	210	247	283	351	17%	15%	24%	19%
Estampillas	341	91	647	644	-73%	607%	0%	178%
5% contratos de obra pública	307	52	663	934	-83%	1168%	41%	375%
NO TRIBUTARIOS	7	1.042	0	1	14914%	-100%	0%	4938%
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	7	1	0	1	-86%	-100%	0%	-62%
Otros No Tributarios	0	1.041	0	0	0%	-100%	0%	-33%
TRANSFERENCIAS	11.487	18.338	20.259	22.103	60%	10%	9%	26%
Transferencias Para Funcionamiento	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Del Nivel Nacional	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Sistema General de Participaciones - Propósito General	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Transferencias Para Inversión	10.479	17.247	19.176	21.114	65%	11%	10%	29%
Del Nivel Nacional	10.479	17.247	19.176	21.114	65%	11%	10%	29%
Sistema General de Participaciones	9.147	10.618	9.975	11.221	16%	-6%	12%	8%
Sistema General de Participaciones - Educación	1.216	1.515	0	1.716	25%	-100%	0%	-25%
Sistema General de Participaciones - Salud	5.137	5.816	5.984	6.192	13%	3%	3%	7%
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento	1.262	1.499	1.523	1.641	19%	2%	8%	9%
Sistema General de Participaciones - Propósito General	1.305	1.435	1.506	1.398	10%	5%	-7%	3%
Otras del Sistema General de Participaciones	227	352	963	274	55%	173%	-72%	52%
FOSYGA y ETESA	1.332	6.629	9.201	9.893	398%	39%	8%	148%

De los Ingresos Corrientes, los ingresos por transferencias de la Nación (SGP, FOSYGA y COLJUEGOS) representan la mayor participación y un promedio de crecimiento en el recaudo del 26%, seguido por los ingresos tributarios que fueron mayores en promedio un 59%. En este último caso el comportamiento positivo es explicado por los recaudos de las estampillas y del fondo de

seguridad (clasificado como otros ingresos tributarios) de los años 2013 y 2014, ubicándose como el principal ingreso tributario de estas vigencias.

Durante el periodo analizado se identifican como principales impuestos los correspondientes a estampillas y al 5% de contratos de obra pública, con solo una excepción en el año 2012, en el que fueron menores, frente al recaudo de la sobretasa a la gasolina y el impuesto predial. En tercer lugar de importancia se ubica la sobretasa a la gasolina, impuesto que presentó un crecimiento más constante durante el periodo y un crecimiento promedio del 19%. Los ingresos *No tributarios* representados principalmente en tasas, derechos y multas no muestran un recaudo significativo, sin embargo para la vigencia 2012, se registró un monto importante con respecto al año 2011 y frente a las vigencias siguientes (2013 y 2014).

Las transferencias recibidas por el Sistema General de Participaciones se constituyen en la principal fuente de financiación de los gastos de inversión pública de la entidad territorial y también del gasto de funcionamiento por la fuente de “SGP Propósito General Libre destinación” que ha tenido desde la vigencia 2013 reducciones en el recaudo anual. De los recursos del SGP destinados a inversión, los mayores recaudos se presentan en los destinados a financiar el sector salud, seguido en orden por educación, agua potable, propósito general y asignaciones especiales. Los recursos de FOSYGA y COLJUEGOS, destinados por Ley al financiamiento de la Salud muestran un crecimiento del 148% en promedio durante el periodo analizado, comportamiento que se explica por el incremento significativo presentado en la vigencia 2012.

1.1 Análisis Ingresos de Capital

En el periodo analizado los ingresos de capital se incrementaron 32% en promedio y de estos el más representativo, correspondía a los recursos regalías y compensaciones del sistema anterior, por ello, y como se observa en el cuadro a continuación, estos recursos han ido disminuyendo su recaudo año a año. En la vigencia 2014, vale mencionar que presentaron un aumento significativo los recaudos por cofinanciación y por desahorro FONPET. En este último caso, el Municipio logró desahorrar ya que cumplió con los requisitos establecidos por la Ley para ello.

Ilustración 66. Comportamiento ingresos de capital (Cifras en Millones)

NOMBRE DE CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	Promedio
INGRESOS DE CAPITAL	6.135	9.118	4.783	9.365	49%	-48%	96%	32%
Cofinanciación	88	215	749	7.330	143%	249%	878%	423%
Regalías y Compensaciones (Saldos regimen anterior)	5.678	8.904	4.014	128	57%	-55%	-97%	-32%
Fondo Nacional de Regalías	369	0			-100%	0%	0%	0%
Rendimientos Financieros	0	0	0	46	0%	0%	0%	0%
Desahorro FONPET	0	0	0	1.861	0%	0%	0%	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	20	0	0%	0%	-100%	-33%

1.2 Análisis recursos del Balance y recursos que financian reservas presupuestales

Durante el periodo reportado la entidad territorial generó recursos del balance (saldos no ejecutados en caja y bancos) y reservas presupuestales fuente de financiación en el ingreso, según lo reportado a través del Formulario Único Territorial. Estos recursos, aunque son presupuestados en la vigencia, se analizan de manera separada pues fueron recaudados en vigencias anteriores y no representan en términos reales un ingreso nuevo, en la vigencia que están siendo presupuestados. Del análisis realizado se destaca que para la vigencia 2012 la entidad territorial no reportó recursos para financiar las reservas constituidas para ese año.

Ilustración 67. Comportamiento recursos del Balance (Cifras en Millones)

NOMBRE DE CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	Promedio
Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Rese	141	0	57	0	-100%	0%	-100%	0%
Recursos que Financian Reservas Presupuestales Excepcionales (L	2.746	0	1.995	417	-100%	0%	-79%	-60%
Total	2.887	0	2.051	417	-100%	0%	-80%	-60%

1.3 Análisis recursos del Sistema General de Regalías

Como ya lo mencionamos, teniendo en cuenta que los recursos del SGR tienen una presupuestación bianual diferente a la del resto de las fuentes de financiación (presupuestación anual), el análisis del comportamiento de estos recursos se hace de manera separada.

Ilustración 68. Comportamiento Recursos del SGR (Cifras en Millones)

Cifra/ Comportamiento	TOTAL SGR 2012	TOTAL SGR 2013-2014	TOTAL SGR 2015-2016	Variación 2013-2014 /2015-2016
SGR	4.923	8.166	7.219	-12%

Así, los recursos del SGR han disminuido su recaudo a partir de la bianualidad 2013 -2014, calculándose el 12% menos de recursos recibidos por este concepto para el periodo 2015-2016. Los recursos del SGR junto con los recursos del SGP son las principales fuentes de financiación de proyectos de inversión pública del Municipio de San Bernardo del Viento.

1.4 Análisis del Gasto

Los gastos del Municipio de San Bernardo del Viento se dividen en dos tipos: los gastos de funcionamiento y los gastos de inversión. No se reporta saldo de la deuda pública vigente en las vigencias analizadas. Al igual que en el análisis de los ingresos, para el análisis de los gastos, las inversiones ejecutadas con recursos del Sistema General de Regalías y como reservas presupuestales se revisaron de manera separa.

Para el análisis, los gastos se analizaron según el criterio de recurrencia, es decir, los gastos recurrentes (salarios y gastos generales) y los no recurrentes (gastos que se hacen por una vez como construcción de un proyecto de infraestructura física). Los gastos en subsidios en educación, en salud para la población pobre y en agua potable y saneamiento básico se incluyeron en una variable denominada “gastos operativos en sectores sociales” que forman parte del gasto corriente por su clara vocación de recurrencia. No obstante, con el fin de hacer la claridad necesaria para efectos del análisis se tiene cuidado de no considerar estos gastos como de funcionamiento, dada su definición legal en Colombia como gastos de inversión social.

Ilustración 69. Comportamiento Gastos Totales (Cifras en Millones)

GASTOS TOTALES	20.333	25.861	28.782	38.273	27%	11%	33%	24%
GASTOS CORRIENTES	11.556	21.846	22.784	21.560	89%	4%	-5%	29%
FUNCIONAMIENTO	1.234	1.374	1.713	1.799	11%	25%	5%	14%
Gastos de Personal	728	835	938	951	15%	12%	1%	9%
Gastos Generales	207	238	315	422	15%	32%	34%	27%
Transferencias	299	301	461	426	1%	53%	-8%	15%
Pensiones	13	9	7	7	-27%	-24%	4%	-16%
A Organismos de Control	204	214	223	211	5%	4%	-5%	1%
A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas	24	3	196	185	-86%	5651%	-6%	1853%
Sentencias y Conciliaciones	58	74	36	23	27%	-52%	-35%	-20%
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remuneration)	10.322	20.472	21.071	19.760	98%	3%	-6%	32%
Educación	1.245	583	1.468	1.911	-53%	152%	30%	43%
Salud	7.481	14.191	18.622	16.597	90%	31%	-11%	37%
Agua Potable y Saneamiento Básico	563	822	891	1.161	46%	8%	30%	28%
Vivienda	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Otros Sectores	1.033	4.876	90	91	372%	-98%	1%	92%
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Interna	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Externa	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
GASTOS DE CAPITAL	8.777	4.015	5.998	16.713	-54%	49%	179%	58%
Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Mantenimiento)	8.777	4.015	5.998	15.600	-54%	49%	160%	52%
Educación	1.639	668	651	591	-59%	-3%	-9%	-24%
Salud	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Agua Potable	1.945	624	746	480	-68%	20%	-36%	-28%
Vivienda	509	0	57	50	-100%	0%	-12%	0%
Vías	3.054	2.252	1.118	9.939	-26%	-50%	789%	237%
Otros Sectores	1.629	471	3.426	4.540	-71%	627%	33%	196%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0	1.113	0%	0%	0%	0%

Una vez realizadas las anteriores aclaraciones, se tiene que para el periodo 2011-2014, el Municipio destinó mayor porcentaje de sus recursos a financiar gastos de inversión clasificadas como gastos operativos en sectores sociales, que presentan a la vez, un incremento promedio del 32%. En segundo renglón de importancia, se encuentran los gastos de inversión en formación bruta de capital fijo, con un crecimiento promedio durante el periodo de 52%, y finalmente, los gastos de funcionamiento que fueron mayores un 14%.

El sector Salud es el que tiene más participación dentro de los gastos operativos en sectores sociales, lo cual guarda coherencia con las competencias del Municipio en esta materia, relacionadas con la afiliación del régimen subsidiado y la financiación de acciones en salud pública.

Durante el periodo analizado este tipo de inversiones crecieron un 37% en promedio. Para el caso de los gastos en Formación bruta de Capital Fijo (Infraestructura) la mayor inversión fue realizada en el sector de vías y transporte, seguido por otros sectores y por el sector de educación. En cuanto a su comportamiento año a año, se observa en el cuadro 5 como las inversiones de este tipo se incrementaron, principalmente las del sector de vías y transporte (237% en promedio), ubicándolo en el primer renglón de importancia.

2. Balance Financiero: Ingresos vs. Gastos

A continuación se presenta el resultado de análisis financiero para cada uno de los periodos analizados, calculando el comportamiento de tres indicadores importantes: Balance Corriente¹², Balance de Capital¹³, Balance total¹⁴ y Balance Presupuestal¹⁵.

De los cuatro años analizados se evidencia la generación de déficit corriente en los años 2012 y 2013, déficit presupuestal y déficit total en todos los años, con excepción del 2012. Lo cual muestra que durante este periodo se reportó en las ejecuciones presupuestales mayores gastos frente a los ingresos disponibles.

Los problemas presupuestales y financieros identificados en el análisis histórico de ingresos y gastos serán evaluados con detalle y atendidos por la administración municipal actual, implementando medidas de fortalecimiento institucional orientadas a mejorar la calidad en el reporte de la información financiera y a generar medidas de control del gasto y de fortalecimiento de los ingresos, con el fin de reducir la posibilidad de continuar generando situaciones deficitarias al cierre de cada vigencia.

¹² Déficit o Ahorro Corriente: Es igual a la diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes e indica la capacidad de la entidad de pagar sus gastos recurrentes con sus ingresos recurrentes. Un valor negativo es indicio de desequilibrios financieros capaces de llevar a problemas de liquidez de la entidad, relacionados con la insuficiencia de ingresos permanentes para cubrir gastos recurrentes, o que algunos gastos recurrentes están siendo financiados con ingresos transitorios. Un valor positivo indica que después de garantizar su normal funcionamiento la entidad cuenta con recursos disponibles para financiar otro tipo de gastos, en especial inversión

¹³ Déficit o Ahorro de Capital: Un valor negativo indica insuficiencia de ingresos transitorios para financiar gastos transitorios, lo cual no necesariamente implica la existencia de problemas financieros de carácter estructural para la entidad en la medida en que el ahorro corriente, recursos disponibles de vigencias anteriores y desembolsos de crédito, si su capacidad de endeudamiento lo permite, pueden cubrir la diferencia

¹⁴ Es igual a la suma del resultado corriente y del resultado de capital, obtenidos como se acaba de indicar. Un resultado fiscal negativo significa que, en dicha vigencia, los ingresos efectivamente recaudados fueron inferiores a los compromisos de gasto incorporados en el presupuesto, por lo que la diferencia se financió con recursos del crédito, venta de activos, ingreso disponibles de vigencias anteriores y/o quedó sin financiar, caso en el cual se puede convertir en pagos atrasados.

Ilustración 70. Balance financiero Consolidado Ingresos vrs/gastos (en millones)

NOMBRE DE CONCEPTO	2011	2012	2013	2014	2012/2011	2013/2012	2014/2013	Promedio
INGRESOS TOTALES	18.652	29.145	26.950	33.714	56%	-8%	25%	25%
INGRESOS CORRIENTES	12.517	20.027	22.188	24.350	60%	11%	10%	27%
TRIBUTARIOS	1.023	647	1.909	2.245	-37%	195%	18%	59%
Impuesto Predial Unificado	101	170	170	98	68%	0%	-42%	9%
Impuesto de Industria y Comercio	64	86	146	217	36%	68%	49%	51%
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	210	247	283	351	17%	15%	24%	19%
Estampillas	341	91	647	644	-73%	607%	0%	178%
5% contratos de obra pública	307	52	663	934	-83%	1168%	41%	375%
NO TRIBUTARIOS	7	1.042	0	1	14914%	-100%	0%	4938%
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sancio	7	1	0	1	-86%	-100%	0%	-62%
Otros No Tributarios	0	1.041	0	0	0%	-100%	0%	-33%
TRANSFERENCIAS	11.487	18.338	20.259	22.103	60%	10%	9%	26%
Transferencias Para Funcionamiento	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Del Nivel Nacional	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Sistema General de Participaciones - Propósito General	1.007	1.091	1.083	990	8%	-1%	-9%	0%
Transferencias Para Inversión	10.479	17.247	19.176	21.114	65%	11%	10%	29%
Del Nivel Nacional	10.479	17.247	19.176	21.114	65%	11%	10%	29%
Sistema General de Participaciones	9.147	10.618	9.975	11.221	16%	-6%	12%	8%
Sistema General de Participaciones - Educación	1.216	1.515	0	1.716	26%	-100%	0%	-25%
Sistema General de Participaciones - Salud	5.137	5.816	5.984	6.192	13%	3%	3%	7%
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y	1.262	1.499	1.523	1.641	19%	2%	8%	9%
Sistema General de Participaciones - Propósito Gene	1.305	1.435	1.506	1.398	10%	5%	-7%	3%
Otras del Sistema General de Participaciones	227	352	963	274	56%	173%	-72%	52%
FOSYGA y ETESA	1.332	6.629	9.201	9.893	398%	39%	8%	148%
GASTOS TOTALES	20.333	25.861	28.782	38.273	27%	11%	33%	24%
GASTOS CORRIENTES	11.556	21.846	22.784	21.560	89%	4%	-5%	29%
FUNCIONAMIENTO	1.234	1.374	1.713	1.799	11%	25%	5%	14%
Gastos de Personal	728	835	938	951	15%	12%	1%	9%
Gastos Generales	207	238	315	422	15%	32%	34%	27%
Transferencias	299	301	461	426	1%	53%	-8%	15%
Pensiones	13	9	7	7	-27%	-24%	4%	-16%
A Organismos de Control	204	214	223	211	5%	4%	-6%	1%
A Establecimientos Públicos y Entidades Descentralizadas	24	3	196	185	-86%	5651%	-6%	1853%
Sentencias y Conciliaciones	58	74	36	23	27%	-52%	-35%	-20%
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES (Remun	10.322	20.472	21.071	19.760	98%	3%	-6%	32%
Educación	1.245	583	1.488	1.911	-53%	152%	30%	43%
Salud	7.481	14.191	18.622	16.597	90%	31%	-11%	37%
Agua Potable y Saneamiento Básico	563	822	891	1.161	46%	8%	30%	28%
Vivienda	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Otros Sectores	1.033	4.876	90	91	372%	-98%	1%	92%
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Interna	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Externa	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	961	-1.819	-617	2.790	-289%	-66%	-552%	-303%
INGRESOS DE CAPITAL	6.135	9.118	4.783	9.365	49%	-48%	96%	32%
Colnación	88	215	749	7.330	143%	249%	878%	423%
Regalías y Compensaciones (Saldo regimen anterior)	5.678	8.904	4.014	128	57%	-55%	-97%	-32%
Fondo Nacional de Regalías	369	0	0	0	-100%	0%	0%	0%
Rendimientos Financieros	0	0	0	46	0%	0%	0%	0%
Desahorro FONPET	0	0	0	1.861	0%	0%	0%	0%
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	0	0	20	0	0%	0%	-100%	-33%
GASTOS DE CAPITAL	8.777	4.015	5.998	16.713	-54%	49%	179%	58%
Formación Bruta de Capital (Construcción, Reparación, Ma	8.777	4.015	5.998	15.600	-54%	49%	160%	52%
Educación	1.639	668	651	591	-59%	-3%	-9%	-24%
Salud	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Agua Potable	1.945	624	746	480	-68%	20%	-36%	-28%
Vivienda	509	0	57	50	-100%	0%	-12%	0%
Vías	3.054	2.252	1.118	9.939	-26%	-50%	789%	237%
Otros Sectores	1.629	471	3.426	4.540	-71%	627%	33%	196%
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	0	0	0	1.113	0%	0%	0%	0%
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	-2.642	5.103	-1.215	-7.349	-293%	-124%	50%	29%
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	-1.681	3.284	-1.832	-4.559	-29%	-156%	149%	-101%
FINANCIACIÓN	0	0	57	0	0%	0%	-100%	-33%
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Re	141	0	57	0	-100%	0%	-100%	0%
Venta de Activos	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
BALANCE PRIMARIO	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	1.767	14.993	-1.775	-4.559	726%	-112%	157%	257%
RESULTADO PRESUPUESTAL	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	18.794	29.145	27.007	33.714	55%	-7%	25%	24%
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	20.333	25.861	28.782	38.273	27%	11%	33%	24%
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-1.539	3.284	-1.775	-4.559	-313%	-154%	157%	-104%
EJECUCIÓN RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Recursos que Finanzan Reservas Presupuestales Excepcionales	2.746	0	1.995	417	-100%	0%	-79%	-60%
Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	2.746	1.475	1.995	417	-46%	35%	-79%	-30%
DEFICIT O SUPERAVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	-1.475	0	0	0%	-100%	-100%	-67%
RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
INGRESOS TOTALES	21.540	29.145	29.002	34.132	35%	0%	18%	18%
GASTOS TOTALES	23.079	27.336	30.777	38.690	18%	13%	26%	19%
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	-1.539	1.809	-1.775	-4.559	-218%	-198%	157%	-86%

4.1.1. Análisis de la Problemática

Las principales problemáticas en materia de gestión son:

- No se cuenta con un Manual de Procesos y Procedimientos, que permita conocer las funciones de manera eficiente, esta herramienta permitirá realizar un proceso de planeación estratégica, además de determinar y justificar la necesidad de aumentar la planta de personal para mejorar la gestión.
- La falta de herramientas y de un equipo técnico capacitado en los nuevos estándares exigidos desde el nivel central, está generando falencias en la gestión documental, no existe un archivo documental unificado y sistematizado, ni una persona encargada del asunto, lo que conlleva riesgos en materia de defensa jurídica de la entidad territorial y detrimento patrimonial.
- Existen deficiencias en la gestión contractual debido a falta de conocimiento de los servidores públicos de la normatividad existente en materia de contratación, además, la falta de infraestructura tecnológica genera retrasos e incumplimientos en procesos de contratación.
- Se evidencia una debilidad en la formulación de proyectos que permitan el aprovechamiento de diversas fuentes de financiamiento (regalías).
- En el área de talento humano se requiere fortalecer los programas de bienestar del empleado (capacitación, charlas motivacionales, flexibilidad en horarios) para incrementar su compromiso y motivación, además de mejorar las condiciones laborales en cuanto a la puntualidad de los pagos salariales
- Las debilidades en la gestión están limitando un mejor desempeño financiero principalmente en materia de gestión de recursos de cofinanciación y en el recaudo de ingresos tributarios.

4.2. Espacio y equipamiento público

Tal como fue identificado en el diagnóstico del PBOT, se encontró que si bien existen espacios públicos, no existe una estructura consolidada del mismo, cuyas áreas están conformadas por plazas y plazoletas, parques, campos deportivos, atrios, calles (vías y aceras), retrocesos y antejardines, espacios naturales, e inclusive, algunos equipamientos colectivos.

El Índice de Espacio Público Efectivo calculado para el 2013 cuando se realizó el diagnóstico PBOT era de 1,13 m²/Hab. El Departamento de Planeación Nacional como parte de la proyección de

construir ciudades más amables en la “Visión Colombia 2019”, propone llegar a 10 m²/Hab para ciudades de más de 100.000 habitantes, por lo que la meta comparativa para una población que pasa los 34.000 habitantes podría ser de 3,4 m²/Hab, convirtiéndose en parte del reto de las nuevas administraciones para triplicar su actual índice.

Respecto al equipamiento público, en el PBOT, Anexo 3.12.2. Instrumentos Públicos Municipio de San Bernardo del Viento, se presenta un listado de 97 elementos propiedad del municipio, tales como: Granja, Centros Educativos, Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Palacio Municipal, Casa Campesina, Sede ICBF, Inspecciones de Policía, Mercado público, Albercas, Lotes, Cementerios, Parques, Canchas, Relleno Sanitario, Plazas públicas, Represa, entre otros.

Entre los principales aspectos identificados en las mesas de trabajo se encuentran los siguientes:

- Falta de sitio de sacrificio de animales (matadero público para ganado).
- El municipio no cuenta con Cuerpo de Bomberos.
- Existencia de criaderos de animales en zonas urbanas y centros poblados.
- Contaminación ambiental visual y auditiva.
- Falta de cementerios en zonas alejadas.
- Falta de control y reglamentación del espacio público. Invasión del espacio público.
- El municipio no cuenta con una cárcel en buena adecuación en la estación de policía.
- Es necesario gestionar la construcción de hogares de paso, comedores para el adulto mayor en veredas, equipamientos lúdicos en las veredas y de reclusorios para menores infractores.
- Avanzar en la construcción de andenes peatonales cerca de las escuelas.
- Caracterización de víctimas para beneficios en tema de viviendas.
- Falta de implementación de Tecnologías de la Información.
- Falta de mantenimiento y control del espacio público. Recuperación del espacio público.
- Falta de cultura ciudadana para el respeto de los espacios y la infraestructura pública.
- Bajo aprovechamiento de la infraestructura pública.

4.2.1. Análisis de la Problemática

- La construcción de ciudades amables requiere aumentar la ejecución de proyectos integrales de adecuación de espacios públicos, que permitan, además de incrementar el Índice de Espacio Público Efectivo, mejorar la generación espacios armónicos en los cuales los ciudadanos puedan hacer buen uso de su tiempo libre, relacionarse unos con otros y crecer como sociedad, impactando positivamente el desempeño turístico del municipio.

- Falta de conciencia de los funcionarios públicos de los recursos con los que cuenta el municipio para el control de los mismos además de su uso para el desarrollo de sus labores, lo que lo puede llevar a tomar decisiones inadecuadas y a generar improductividad y despilfarro de recursos, generando por ende sobrecostos en el ejercicio social.
- La falta de planes de aseo, mantenimiento, control, reglamentación y desarrollo del espacio público puede dar como resultado la improductividad y el deterioro de los bienes públicos, llevando al incumplimiento del propósito social de estos bienes al no poder cumplir su función. Al igual que el anterior problema, llevaría a la generación de sobrecostos en el ejercicio social, además de la pérdida de gobernabilidad.

Ilustración 71 Árbol de Problemas Equipamiento Municipal

Causa indirecta	Causa directa	Problema	Consecuencia directa	Consecuencia indirecta
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos de cofinanciación a nivel local y regional 	<ul style="list-style-type: none"> • Escases de recursos financieros • Deficiencias en la planificación del espacio público 	Bajo nivel en el Índice de Espacio Público Efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en el desarrollo turístico, económico y social de la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de habitabilidad
<ul style="list-style-type: none"> • Mala planificación de los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación • Falta de herramientas de gestión 	Falta de conciencia de los funcionario públicos respecto a los recursos del municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Decisiones no acertadas • Improductividad de los recursos 	<ul style="list-style-type: none"> • Despilfarro de recursos • Sobrecostos en el ejercicio social
<ul style="list-style-type: none"> • Mal proceso de selección • Mala planificación de los procesos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de competencias • Falta de motivación • Falta de herramientas de gestión 	Falta de gestión y mantenimiento del espacio y equipamiento público	<ul style="list-style-type: none"> • Improductividad y deterioro de los bienes públicos • Incumplimiento del propósito social de los bienes públicos 	<ul style="list-style-type: none"> • Sobrecostos en el ejercicio social • Pérdida de gobernabilidad

5. ANÁLISIS DE BRECHAS

El logro de los objetivos del actual Plan Nacional de Desarrollo, cuyos pilares son Paz, Equidad y Educación requiere de una especial sincronía en la convergencia hacia el desarrollo por parte de los municipios y departamentos del país, ya que de mantenerse las diferencias que actualmente se presentan en materia de desarrollo socio económico entre los territorios del país, el logro de la paz resulta insostenible y por definición el objetivo de equidad, inalcanzable.

Bajo esta premisa, los planes de desarrollo de los diferentes entes territoriales deben estar orientados al cierre de brechas, de forma que, además de responder a las necesidades locales, evidencien una visión estratégica que abarque una panorámica más allá de lo local.

A nivel agregado se evidencia la necesidad de realizar un esfuerzo ALTO para lograr las metas planteadas bajo el enfoque de cierre de brechas planteado desde el Plan Nacional de Desarrollo vigente. La tabla a continuación presenta un análisis comparativo de un grupo de indicadores recomendados por el Departamento Nacional de Planeación y otros adicionados por las características de la subregión a la cual pertenece el municipio, a través de los cuales se busca evidenciar las brechas de San Bernardo del Viento frente al territorio al cual pertenece.

Ilustración 72 Análisis de Cierre de Brechas

Indicador Cierre de Brechas	Nivel actual			Meta 2019	Esfuerzo	Situación de la ET frente a Cierre de Brechas
	Municipio	Departamento	Región			
Cobertura Neta educación media (%2014)	26,5	37,4	37,6	40,6	Alto	El municipio presenta una brecha alta en cobertura educativa, dado el impacto sobre el desarrollo de este indicador se plantea realizar un esfuerzo importante que ubique al municipio en el promedio regional.
Pruebas Saber 11 Matemáticas (2012)	43,61	42,72	43,34	44,34	Bajo	Si bien no se presenta una brecha con respecto a este indicador, la problemática de calidad en la educación es latente, por lo que se propone superar la meta y ser líder subregional en este aspecto.
Tasa analfabetismo mayores de 15 años (2005)	21,71	18,2	15,4	11,5	Mediobajo	La brecha en analfabetismo no es alta, y el municipio viene adelantando esfuerzos en este sentido, por lo que el objetivo será mantener las acciones.
Tasa de mortalidad infantil (2011) Fallecidos por mil nacidos vivos	21,48	24,98	21,24	18,51	Mediobajo	La brecha en materia de mortalidad no es elevada, sin embargo se deben realizar esfuerzos importantes en reducir el indicador con el objetivo de garantizar los derechos de este grupo poblacional.
Cobertura vacunación DTP (2014)	68	88	90	91	Alto	La brecha en vacunación es significativa y su impacto en salud pública es considerable por lo que se debe realizar un esfuerzo importante, posiblemente articulando esfuerzos con municipios

						aledaños para aumentar la cobertura rural
Deficit cualitativo (2005)	60,7	57,5	43,7	36,9	Alto	La brecha es importante y en gran medida se esperaría contribuir a su cierre mediante los esfuerzos en materia de cobertura de servicios públicos
Deficit cuantitativo (2005)	29,9	18,6	16,5	15,9	Mediobajo	La brecha es baja por lo que deben mantenerse los esfuerzos en materia de aprovechamiento de los programas de vivienda nacionales
Cobertura Total de Acueducto Zona Urbana	96,72	82,63	83,37	100	Bajo	SBV es uno de los municipios de Córdoba con mayor cobertura de acueducto en la zona urbana. Se quiere aprovechar esta situación para garantizar el 100% de cobertura, teniendo en cuenta que el esfuerzo que esto representa es relativamente bajo.
Cobertura Total de Acueducto Zona Rural*	6,74	24,18	36,85	25	Medio-Alto	Se identifica un rezago con respecto a la media departamental y regional, por lo que se propone como meta, estar en la media departamental (25%), lo cual va a significar un esfuerzo Alto para el municipio.
Cobertura Alcantarillado Zona Urbana	13,4	35,86	38,44	35	Alto	Pese a que la cobertura actual es relativamente baja, se han identificado proyectos en ejecución para la ampliación de la misma. Se propone como meta entrar en la media departamental, pasando de una cobertura de 13,4% a 35%, lo que significa un Alto esfuerzo para el municipio.
Cobertura Alcantarillado Zona Rural	0,59	1,19	4,71	NA	Alto	Desde el contexto regional, hasta el municipal, se identifica una cobertura casi nula, teniendo en cuenta los grandes retos que implica garantizar la cobertura de alcantarillado en zonas rurales. En este aspecto no se plantean metas respecto al aumento en la cobertura, ya que se busca garantizar el adecuado tratamiento y disposición de las aguas residuales generadas en la zona rural, mediante métodos más acordes con los recursos del municipio.
Cobertura Aseo Zona Urbana	17,2	56,84	53,88	55	Alto	Se aprecia un significativo rezago en este aspecto, por lo cual representará un esfuerzo Alto pero necesario el estar en la media departamental del 55%.
Cobertura Aseo Zona Rural	2,55	1,19	6,64	10	Alto	Como meta para 2018 se busca alcanzar un 10% de cobertura Rural, integrando las zonas rurales más próximas al casco urbano en las rutas de recolección.
% Ingresos Tributarios sobre Ingresos totales (2012)	5,61			16,20	Medioalto	La brecha en materia fiscal es relativamente importante, se espera que acciones planteadas en el PDM en temas de gestión, contribuyan a superar este rezago

IGA	47,8	79	70,6	65	Alto	El rezago del municipio en gestión administrativa es alto, dado el fuerte impacto de este aspecto sobre el desarrollo del municipio es deseable que se realicen esfuerzos importantes para mejorar los aspectos organizacionales del ente territorial

Fuente: Metodología DNP. Elaboración QUALITAS T&T

* La cobertura de aseo en la zona urbana se analiza no solo desde el punto de vista espacial, sino que incluye la calidad del servicio en términos de recolección, almacenamiento, transporte y disposición final.

ANEXO 1. RESUMEN PRINCIPALES INDICADORES DE LÍNEA BASE

Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
		2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
Demográficos salud	Tasa Bruta de Natalidad	14,0	13,89	11,04	11,24	-0,1	-2,85	0,20
Demográficos salud	Tasa de Fecundidad	58,1	57,78	45,88	46,73	-0,4	-11,90	0,85
Aseguramiento	No. Población BDUA	31.221	31.485	31.114	31.544	264	(371)	
Aseguramiento	Población Régimen Contributivo	2.264	2.204	2.911	3.455	(60)	707	544
Aseguramiento	Población Régimen Subsidiado	25.870	25.437	28.031	29.132	-433	2594	1101
Morbilidad	Tasa de mortalidad de niños (cada 1.000 nacidos vivos)	8,6	12,8	13,2	12,9	4,2	0,4	-0,3
Morbilidad	Mortalidad general (x 1000 hab)	2,7	2,7	2,5	3,4	0	-0,2	0,9
Morbilidad	Mortalidad general en mujeres	2,40	2,00	2,37	2,94	(0,40)	0,37	0,57
Morbilidad	Mortalidad general en hombres	2,66	2,81	2,21	2,94	0,15	(0,60)	0,73
Morbilidad	Eventos reportados de Chicunguña	N/D	N/D	1.642	1.264			-23%
Servicios y coberturas de servicios	Médicos cada 100.000 habitantes	42	44,5	44,5	43,5	2,5	0	-1
Servicios y coberturas de servicios	Camas de hospital cada 100.000 habitantes	51,01	50,46	26,43	26,14	-0,55	-24,03	-0,29
Servicios y coberturas de servicios	Total IPS públicas	2	4	4	4	2	0	0
Servicios y coberturas de servicios	Número de ambulancias por 1.000 habitantes	2	2	2	2	0	0	0
Salud Pública	Cobertura de vacunación en el municipio	96,20%	97,10%	68,10%	53,80%	0,90%	-29,00%	-14,30%

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
Social	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Homicidio común - Tasa x 100 mil Hab.	48,01	6,00	22,95	11,47	88%	283%	50%
Social	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Lesión Común - Tasa x 100 mil Hab.	12,00	15,00	77,47	83,21	25%	416%	7%
Social	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Violencia de Pareja - Tasa x 100 mil Hab.	N.D.	0,18	14,34	17,55		7867%	22%
Social	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Homicidio Accidente de Tránsito - Tasa x 100 mil Hab.	3,00	1,75	5,73	2,86	42%	227%	50%
Social	Convivencia y Seguridad Ciudadana	Lesión Accidente de Tránsito - Tasa x 100 mil Hab.	N.D.	5,86	5,73	2,86		2%	50%
Social	Educación	Promedio Pruebas Saber Grado 3°	N.D.	229,00	258,50	246,00		13%	5%
Social	Educación	Promedio Pruebas Saber Grado 5°	N.D.	240,50	248,33	251,33		3%	1%
Social	Educación	Promedio Pruebas Saber Grado 9°	N.D.	251,00	257,00	263,67		2%	3%
Social	Educación	Promedio Pruebas Saber Grado 11°	41,68	42,14	42,43	N.D.	1,1%	0,7%	
Social	Educación	Matrícula Total - Educación Básica y Media	8.993	8.764	N.D.	N.D.	3%		

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
Institucional	Gestión Pública	Organización de la información (IGA 1)	33	39,1	44,7	33,6	18,5%	14,3%	-24,8%
Institucional	Gestión Pública	Exposición de la información (IGA 3)	47	76,9	67	76,9	63,6%	-12,9%	14,8%
Institucional	Gestión Pública	Diálogo de la información (IGA 4)	22	80,9	17,7	8,4	267,7%	-78,1%	-52,5%
Institucional	Gestión Fiscal	Magnitud de la inversión (IDF 1)	94,2	94,8	94,8	95,7	0,6%	0,0%	0,9%
Institucional	Gestión Fiscal	Dependencia de las Transferencias (IDF 2)	94	93,5	92	71	-0,5%	-1,6%	-22,8%
Institucional	Gestión Fiscal	Generación de Recursos Propios (IDF 3)	50,2	22,9	62,3	66,9	-54,4%	172,1%	7,4%
Institucional	Gestión Fiscal	Autofinanciamiento (IDF 4)	70,4	64,1	76,2	80	-8,9%	18,9%	5,0%
Institucional	Gestión Fiscal	Capacidad de Ahorro (IDF 5)	42	52,7	42,3	42,8	25,5%	-19,7%	1,2%
Institucional	Gestión Fiscal	Magnitud de Deuda (IDF 6)	0	0	0	0			

Dimensión	Sector / Tema Transversal	Indicador seleccionado	Tendencia del indicador				Variación del indicador		
			2011	2012	2013	2014	Variación 11-12	Variación 12-13	Variación 13-14
Económica	Empleo	TD Departamental (Referencia no línea base)	12,6	11,7	8,6	6,8	-6,9%	-26,8%	-21,1%
Económica	Empleo	N° Menores SIRITI	n.d.	n.d.	n.d.	214			
Económica	Empleo	Tasa de Formalidad	0,0	0,0	0,0	8,1%			
Económica	Agropecuario	Uso Adecuado del Suelo				24%			
Económica	Agropecuario	N° de predios registrados rurales				4.891			
Económica	Agropecuario	% oferta agrícola de Agenda Competitividad*	47,48%	67,60%	51,94%	57,40%	42,4%	-23,2%	10,5%
Económica	Agropecuario	Área Cosechada (ha)	2.513	4.062	4.667	4.003	61,6%	14,9%	-14,2%
Económica	Agropecuario	Producción Agrícola (ton)	18.569	24.643	28.921	27.512	32,7%	17,4%	-4,9%
Económica	Agropecuario	Rendimiento promedio ponderado (ton/ha)	3,96	4,08	3,86	5,44	3,0%	-5,4%	40,9%
Económica	Economía	Valor Agregado Per Cápita (MM\$)			4,19				

Tasa de Formalidad= N° de personas afiliadas al Régimen Contributivo de Salud / Población Potencialmente Activa o población de 15 a 59 años
% de oferta Agrícola de la Agenda de competitividad = (Sumatoria de la Producción Anual de Ají, Coco, Berenjena, Platano, Papaya, Sandía, Mango, Maracuyá) / Producción anual agrícola

ANEXO 2. PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES

El Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2016 -2019 fue estructurado teniendo en cuenta el comportamiento financiero analizado para el Municipio de San Bernardo del Viento, en ingresos y gastos durante las últimas cuatro vigencias y usando como referente el marco fiscal de mediano plazo. En el proceso de formulación de este instrumento se definieron las principales fuentes de financiación de los gastos de funcionamiento y de inversión, determinados a la vez las inflexibles y la definición estratégica definida en el presente plan de Desarrollo.

En el ejercicio realizado se evaluó el comportamiento en el recaudo de los recursos propios, tanto los ingresos corrientes de libre destinación, como los de destinación específica (estampillas y fondo de seguridad), de los recursos del Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías, los recursos de FOSYGA y COLJUEGOS y finalmente se estimaron recursos de cofinanciación. Para esta última fuente se revisó la gestión realizada en los últimos años frente a la cofinanciación departamental y nacional, y su destinación en el gasto de inversión, determinando de esta manera, para cada vigencia del Plan de Inversiones y por cada uno de los ejes estratégicos, la proyección de recursos que serían gestionados con entidades gubernamentales.

Se analizó de igual forma, el monto de gastos de funcionamiento de la Administración Central, Concejo y Personería Municipal, que han sido ejecutados durante las últimas vigencias, proyectando de esta manera los gastos de funcionamiento que sería financiados con ingresos corrientes de libre destinación - ICLD. Definidos los gastos de funcionamiento y excluyéndolos de los ingresos, se calcularon los recursos disponibles para la financiación del Plan de Desarrollo 2016-2019.

A continuación se detalla el ejercicio de proyección de ingresos, utilizado para la construcción del Plan de Inversiones del Plan de Desarrollo del Municipio de San Bernardo del Viento (Córdoba)

Este apartado se divide de la siguiente manera:

1. Información Utilizada en el ejercicio de proyección
2. Metodología y supuestos utilizados para la proyección preliminar de ingresos
3. Consolidado comportamiento de los ingresos 2013-2014 y proyección preliminar de Ingresos totales del Municipio por el periodo 2015-2019
 - 3.1 Proyección específica para Estampillas y fondo de Seguridad
4. Proyección de los recursos del Sistema General de Regalías 2016-2019
5. Ahorro Operacional definido durante el periodo proyectado 2016-2019

6. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas

1. Información utilizada en el ejercicio de proyección de ingresos

Las proyecciones se realizaron con base en la siguiente información:

- Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2016
- Base de datos de las ejecuciones presupuestales 2011-2015
- Histórico recursos recibidos por Sistema General de participaciones para el Municipio de San Bernardo del Viento
- Documentos y Anexos de la distribución del Sistema General de Participaciones para la vigencia 2016
- Documentos con la distribución del Sistema General de Regalías para el bienio 2015- 2016
- Presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio 2013-2014
- Marco Fiscal de Mediano Plazo elaborado para la vigencia 2014 y siguientes.
- Reporte del estado de ahorro del Municipio en la plataforma del FONPET

2. Metodología y supuestos utilizados para la proyección de ingresos

- El primer ejercicio consistió en analizar el comportamiento de las vigencias 2013 - 2015 para poder determinar las variaciones más significativas y los ingresos más importantes para el Municipio. Se tomó como año base 2015 y los montos del 2013 fueron deflactados a precios del 2014. El ejercicio de proyección y ajuste de la información se inició a partir de la vigencia 2016.
- Para la vigencia 2016, se trabajó con la información del presupuesto de esta vigencia, para el Municipio, y se complementó el análisis con la información de distribución del SGP para el año 2016.
- Para el ejercicio de proyección se utilizó un incremento del 4,5% para todos los ingresos, con excepción de los del SGR, pues la tendencia es que estos disminuyan. Para este último caso se disminuyó 10% año a año.
- Se definieron cuáles eran las principales obligaciones de la entidad territorial, frente a la financiación de gastos de funcionamiento. Se revisó si existía alguna otra información sobre obligaciones pendientes de pago, pero en la información analizada no se encontró ninguna significativa.

3. Consolidado comportamiento de los ingresos 2013-2015 y proyección de Ingresos totales del Municipio por el periodo 2016-2019

El ejercicio de análisis del comportamiento presentado en los ingresos durante las vigencias 2013 a 2015, y la proyección efectuada para el periodo 2016 -2019 se realizó teniendo en cuenta para ello la estructura de los ingresos establecida en el estatuto orgánico de presupuesto. Es así como se analizaron y proyectaron los ingresos tributarios, ingresos no tributarios, transferencias y recursos de capital. (Ver Ilustración 73). En el caso de los recursos de capital se proyectaron ingresos por concepto de cofinanciación, pues en este rubro se registra los ingresos recibidos de la gobernación de Córdoba para la ejecución de programas sociales e inversión pública en general.

4. Proyección específica para Estampillas y fondo de Seguridad

Se efectuó un ejercicio de proyección especial para los recursos de Estampilla y los del 5% de contratos de obra pública, pues los datos presentados anteriormente presentan de manera agregada las tres estampillas recaudadas por el Municipio, en un solo rubro y los recursos del fondo de seguridad están contenidos en el rubro otros ingresos no tributarios. (Ver Ilustración 74).

Ilustración 73. Consolidado comportamiento de los ingresos 2013-2015 y proyección de Ingresos totales del Municipio para el periodo 2016-2019

NOMBRE DE CONCEPTO	2013	2014	2015 Año Base	2016	2017	2018	2019
INGRESOS TOTALES	27.936	33.714	27.406	38.417	39.872	41.889	42.981
INGRESOS CORRIENTES	22.979	24.350	26.956	25.927	27.094	28.280	29.552
TRIBUTARIOS	1.979	2.245	2.320	2.091	2.185	2.283	2.386
Impuesto Predial Unificado	176	98	182	150	157	164	171
Impuesto de Industria y Comercio	151	217	206	180	188	197	206
Sobretasa Consumo Gasolina Motor	294	351	396	414	432	452	472
Estampillas	671	644	978	764	798	834	872
Otros Ingresos Tributarios	687	934	558	583	609	637	665
NO TRIBUTARIOS	0	1	1	2	2	2	2
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	0	1	1	2	2	2	2
TRANSFERENCIAS	21.000	22.103	24.635	23.835	24.907	25.995	27.165
Transferencias Para Funcionamiento	1.123	990	1.278	1.231	1.286	1.344	1.405
Del Nivel Nacional	1.106	984	1.278	1.231	1.286	1.344	1.405
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre destinació	1.106	984	1.278	1.231	1.286	1.344	1.405
Transferencias Para Inversión	19.877	21.114	23.357	22.604	23.621	24.650	25.760
Del Nivel Nacional	19.877	21.114	23.357	22.604	23.621	24.650	25.760
Sistema General de Participaciones	10.340	11.221	14.143	12.836	13.414	13.984	14.614
Sistema General de Participaciones - Educación	1.841	1.716	1.777	1.487	1.554	1.590	1.662
Sistema General de Participaciones - Educación - Calidad	658	646	660	363	380	363	380
Sistema General de Participaciones - Educación - Matrícula	1.183	1.070	1.117	1.123	1.174	1.227	1.282
Sistema General de Participaciones - Salud	6.202	6.192	8.218	7.694	8.040	8.402	8.780
Sistema General de Participaciones - Salud - Regimen Subsidiado	5.778	5.911	7.905	7.387	7.719	8.067	8.430
Sistema General de Participaciones - Salud -Salud Pública	357	303	313	307	321	335	351
Sistema General de Participaciones - Agua Potable y Saneamiento Básico	1.578	1.641	1.776	1.687	1.762	1.842	1.925
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Forzosa Inversió	1.541	1.391	1.765	1.700	1.777	1.857	1.940
Deporte	129	127	141	136	142	149	155
Cultura	97	96	106	102	107	111	116
Libre Inversión	1.314	1.168	1.518	1.462	1.528	1.597	1.669
Sistema General de Participaciones Alimentacion Escolar	284	274	273	269	281	293	307
Sistema General de Participaciones Primera Infancia	868	0	333	0	0	0	0
FOSYGA y ETESA	9.537	9.893	9.215	9.767	10.207	10.666	11.146
INGRESOS DE CAPITAL	4.958	9.365	450	12.490	12.778	13.610	13.429
Cofinanciación	777	7.330	250	12.440	12.726	13.555	13.372
Regalías y Compensaciones	4.160	128	0	0	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	46	15	50	52	55	57
Excedentes Financieros	0	0	0	0	0	0	0
Desahorro FONPET	0	1.861	185	0	0	0	0
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos y Otros)	21	0	0	0	0	0	0
Recursos del Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	59	0	0	0	0	0	0
Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0

Ilustración 74. Proyección recursos de cada Estampilla y del Fondo de seguridad

cifras en millones				
Estampillas	2016	2017	2018	2019
Pro Dotación y Funcionamiento De Centros Bienestar del Anciano	555	580	606	633
Pro-cultura	106	111	116	121
Pro-Universidades Publicas - Unicor	317	331	346	362
Total	978	1.022	1.068	1.116

cifras en millones				
Fondo de Seguridad	2016	2017	2018	2019
5% contratos de Obra Pública	520	543	568	593

5. Proyección de los recursos del Sistema General de Regalías 2016-2019

Los recursos de regalías cuentan con un sistema presupuestal diferente al resto de fuentes de financiación de inversiones públicas, pues el presupuesto se ejecuta en bienes. Estos recursos se analizaron y proyectaron de manera separada y como se muestra a continuación:

Ilustración 75. Proyección de ingresos del Sistema General de Regalías

Tipo SGR	Cifras en Millones			
	Bienio			
	2013-2014	2015-2016	2017-2018	2019
SGR Asignaciones Directas	4.204	3.512	3.161	1.707
SGR Asignaciones Especificas	2.845	2.384	2.146	1.159
Total SGR	7.049	5.896	5.307	2.866

Nota: Para la bienalidad 2015-2016 se descuenta el aplazamiento del presupuesto ordenado por la Nación y para la proyección se estimo una reducción de 10% el recaudo con respecto a la bienalidad 2015-2016

Teniendo en cuenta que el ejercicio de proyección de ingresos exige que la asignación de recursos se haga de manera anual, se separó por anualidades los recursos de regalías teniendo en cuenta para ello, en el 2015 los recursos girados a la cuenta, la solicitud de aplazamiento de recursos en el 2016, y la actual coyuntura que muestra una disminución en el recaudo de regalías asociada a la disminución de precios del petróleo.

Ilustración 76. Estimación anual de los recursos del SGR, con base en la información del cuadro 3

Proyección anual de los recursos del SGR					
TIPO SGR	Cifras en Millones				
	2015	2016	2017	2018	2019
SGR Asignaciones Directas	875	2.637	1.580	1.580	1.707
SGR Asignaciones Especificas	1.093	1.291	1.073	1.073	1.159
Total SGR	1.968	3.928	2.653	2.653	2.866

Nota: Para la vigencia 2015 y 2016 se revisaron los giros recibidos en la cuenta bancaria durante la vigencia 2015, el valor del 2016 fue estimado sobre el presupuesto asignado para la bienalidad

6. Ahorro Operacional definido durante el periodo proyectado 2016-2019

El ahorro operacional es la diferencia entre los ingresos corrientes de libre destinación y los gastos de funcionamiento de las administración central, concejo y personería, y se calcula para determinar cuál es el saldo disponible de Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD que se podría destinar a financiar programas o proyectos contenidos en el plan de desarrollo. En el cuadro siguiente se muestra el saldo disponible.

Ilustración 77. Proyección Ahorro Operacional para Inversión en el periodo 2016-2019

Concepto	Cifras en Millones						
	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Ingresos de Libre Destinación ICLD	1.938	1.966	2.068	2.161	2.258	2.360	2.466
Gastos de Funcionamiento	1.713	1.799	2.995	2.000	2.090	2.184	2.282
Ahorro Operacional para Inversion	225	167	(927)	161	168	176	184

7. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas

A partir del ejercicio ya expuesto, se presenta para cada una de las vigencias del periodo 2016-2019, la proyección de ingresos, teniendo en cuenta las destinaciones específicas de Ley a ciertos sectores. Este ejercicio es importante, porque de manera preliminar se puede saber desde el ingreso, cuál es la disponibilidad inicial de recursos para financiar los sectores priorizados por la Ley (Salud, Educación, Agua Potable, cultura, Deporte, Adulto Mayor, etc). También se especifica cuantos recursos se podría destinar a financiar el concepto “otros sectores de inversión”, en el cual se incluyen los sectores transporte, grupos vulnerables, vivienda, ambiente, agricultura, etc.

Para obtener recursos adicionales a los aquí presentados, la Administración Municipal implementará medidas para mejorar sus recaudos de ingresos tributarios, gestionar recursos de cofinanciación con el departamento o la nación, adicionales a los ya registrados, y evaluar la posibilidad de incorporar como fuente de financiación recursos del crédito. La información aquí contenida será utilizada en la definición de la financiación de los programas y subprogramas que se establecen en el presente plan de desarrollo.

Ilustración 78. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas vigencia 2016

Sectores	ICLD (incluye SGP LD)	Estampillas	5% Contratos de Obra Pública	SGP Salud	SGP Educacion	SGP Agua Potable	SGP Cultura	SGP Deporte	SGP Alimentacion Escolar	SGP Proposito General Libre Inversión	FOSYGA Y COLJUEGOS	Cofinanciación	SGR	Total
Cultura		106					102							208
Adulto Mayor		555												555
Seguridad Ciudadana			520											520
Salud Regimen Subsidiado				7.387							9.767			17.154
Salud Publica				307										307
Agua Potable						1.687								1.687
Educación Gratuidad					363									363
Educación Matricula					1.123									1.123
Deporte								136						136
Alimentación Escolar									269					269
Otras Inversiones sectoriales	161									1.462		12.440	3.928	17.991
Total	161	661	520	7.694	1.487	1.687	102	136	269	1.462	9.767	12.440	3.928	40.314

Ilustración 79. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas vigencia 2017

Sectores	ICLD (incluye SGP LD)	Estampillas	5% Contratos de Obra Pública	SGP Salud	SGP Educacion	SGP Agua Potable	SGP Cultura	SGP Deporte	SGP Alimentacion Escolar	SGP Proposito General Libre Inversión	FOSYGA Y COLJUEGOS	Cofinanciación	SGR	Total
Cultura		111					107							217
Adulto Mayor		580												580
Seguridad ciudadana			543											543
Salud Regimen Subsidiado				7.719							10.207			17.926
Salud Publica				321										321
Agua Potable						1.762								1.762
Educación Gratuidad					380									380
Educación Matricula					1.174									1.174
Deporte								142						142
Alimentación Escolar									281					281
Otras Inversiones sectoriales	168									1.528		12.726	2.653	17.075
Total	168	691	543	8.040	1.554	1.762	107	142	281	1.528	10.207	12.726	2.653	40.402

Ilustración 80. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas vigencia 2018

Sectores	ICLD (incluye SGP LD)	Estampillas	5% Contratos de Obra Pública	SGP Salud	SGP Educacion	SGP Agua Potable	SGP Cultura	SGP Deporte	SGP Alimentacion Escolar	SGP Proposito General Libre Inversión	FOSYGA Y COLJUEGOS	Cofinanciación	SGR	Total
Cultura		116					111							227
Adulto Mayor		606												606
Seguridad ciudadana			568											568
Salud Regimen Subsidiado				8.067							10.666			18.733
Salud Publica				335										335
Agua Potable						1.842								1.842
Educación Gratuidad					363									363
Educación Matricula					1.227									1.227
Deporte								149						149
Alimentación Escolar									293					293
Otras Inversiones sectoriales	176									1.597		13.555	2.653	17.981
Total	176	722	568	8.402	1.590	1.842	111	149	293	1.597	10.666	13.555	2.653	42.324

Ilustración 81. Proyección de Ingresos por fuente y sectores con asignaciones específicas vigencia 2019

Sectores	ICLD (incluye SGP LD)	Estampillas	5% Contratos de Obra Pública	SGP Salud	SGP Educacion	SGP Agua Potable	SGP Cultura	SGP Deporte	SGP Alimentacion Escolar	SGP Proposito General Libre Inversión	FOSYGA Y COLJUEGOS	Cofinanciación	SGR	Total
Cultura		121					116							237
Adulto Mayor		633												633
Seguridad ciudadana			593											593
Salud Regimen Subsidiado				8.430							11.146			19.576
Salud Publica				351										351
Agua Potable						1.925								1.925
Educación Gratuidad					380									380
Educación Matricula					1.282									1.282
Deporte								155						155
Alimentación Escolar									307					307
Otras Inversiones sectoriales	184									1.669		13.372	2.866	18.090
Total	184	754	593	8.780	1.662	1.925	116	155	307	1.669	11.146	13.372	2.866	43.529

